

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL
NUCLEO No. 002 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**ADELA SOFIA ARTETA ALBA
JUDITH DEL CARMEN LLANOS LARA
NANCY MARIA RODRIGUEZ PACHECO**

**UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
BARRANQUILLA
1996**

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL
NUCLEO No. 002 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**ADELA SOFIA ARTETA ALBA
JUDITH DEL CARMEN LLANOS LARA
NANCY MARIA RODRIGUEZ PACHECO**

**Trabajo presentado como requisito
parcial para optar al título de
Magister en Educación. Administración Educativa**

**UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
BARRANQUILLA
1996**


UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA

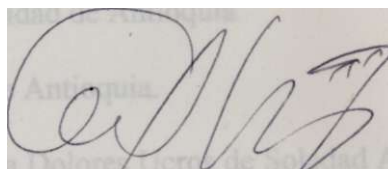
ACTA DE APROBACION DE TESIS

Entre presidente y jurados de la tesis, DISEÑO DE UNA PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NUCLEO DE DESARROLLO No. 002 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA , presentada por las estudiantes ADELA SOFIA ARTETA ALBA, JUDITH DEL CARMEN LLANOS LARA y NANCY MARIA RODRIGUEZ PACHECO como requisito para optar al titulo de MAGISTER EN EDUCACION: ADMINISTRACION EDUCATIVA, nos permitimos conceptuar que ésta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Bananguilla 5 de diciembre de 1996.

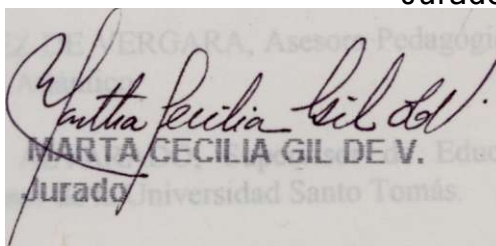


RRERA V.



QUEIPO TIMANA V.

Jurado



MARTA CECILIA GIL DE V. Educ
Jurado Universidad Santo Tomás.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a :

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JOSE SEYERIANO HERRERA VASQUEZ, Profesor de la Universidad de Antioquia.

QUEIPO FRANCO TIMANA VELASQUEZ, Profesor de la Universidad de Antioquia.

RODRIGO JARAMILLO ROLDAN, Profesor de la Universidad de Antioquia.

LUIS ENRIQUE RUIZ, Profesor de la Universidad de Antioquia.

FABIO GOMEZ, Profesor de la Universidad de Antioquia.

CARLOS PRASCA, Rector del Colegio María Dolores Ucos de Soledad Atlántico, Profesor de la Universidad del Norte.

ELSA RAMIREZ DE VERGARA, Asesora Pedagógica del Núcleo , Profesora de la Universidad del Atlántico

LUIS FELIPE ALVARADO, Supervisor de Educación del Departamento del Atlántico, profesor de la Universidad Santo Tomás.

ALCIDES NAVARRO, Profesor de la Universidad del Norte, Universidad de Pamplona.

COMUNIDAD DEL NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No.002

YA VE, que es mi baluarte,
fortaleza y me lo ha dado...

Adela.

Dios Todo Poderoso por las
bondades recibidas al alcanzar
este triunfo.

La memoria de mi padre
José Antonio Llanos de la Rosa,
quien siempre me animó a
seguir adelante.

Mi madre Rosa Lara de Llanos
y mi tía Agripina Lara Cañas
por el desvelo, compañía y ayuda
que me brindaron.

Mi hija Ana María, por haber
soportado tantos momentos de
Soledad, que le dieron responsabilidad
y madurez durante estos tres años.

A tí que has sido pilar fundamental
de mi existencia y que me brindaste
tanto apoyo.

A mis hermanos y hermanas, por la
preocupación que brindaron para que
jamás fallara.

Judith.

DIOS, luz que guía mi existir.
Gozo, alabanza y gloria,
siempre dándome la sabiduría
y paz que necesito, para seguir
adelante multiplicando su mandato divino.

JAVIER, esposo amado.
Apoyo incondicional
en este nuevo logro y fuente
de amor que rebosa mi corazón.

ADA JOSEFINA, ELOY, JAVIER IGNACIO.
Mis adorados hijos.
Cuya comprensión y paciencia
permitió que el hogar
siga siendo el remanso
de amor, paz y armonía.

JUANITA, Mi pequeña amiga.
Mi Psicóloga, siempre presta
a escucharme y darlo todo por la
familia.

ADA, el ser que me dió la vida.
Bondad angelical, a tí madre
que me animaste siempre a dar
lo mejor, también tuyo es este
trunfo, que sea una bendición
más de tu hija y un orgullo de
mi padre en la gloria.

UBALDO, ser maravillos.
Que suplió la ausencia
de mi padre en la tierra
Juntos, con mi hermana Amelia,
desde el cielo son una
Luz más del Señor.

MIS HERMANAS Y HERMANOS
Sueños e ilusiones
Lucha cotidiana, esperanza,
Tesón, voluntad
y muchos deseos de superación.

Nancy.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	4
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	7
1.2 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION	8
1.2.1 Delimitación Espacial	8
1.2.2 Delimitación Temporal	9
2. OBJETIVOS	10
2.1 OBJETIVO GENERAL	10
2.2 OBJETIVO ESPECIFICO ^o	10
3. JUSTIFICACION	12
4. EVALUACION DE LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO	15
5. MARCO TEORICO	18
6. DISEÑO METODOLOGICO	42
6.1 FUNDAMENTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS	42
6.2 DESCRIPCION DE LA POBLACION	45
6.2.1 Comunidad Educativa	49
6.2.2 Instituciones Comunitarias	51
6.2.3 Representantes del Sector Productivo	52
6.3 SELECCION Y TAMAÑO DE LA MUESTRA	52
6.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION	54

6.4.1	La Observación	55
6.4.2	Talleres de Sensibilización	55
6.4.3	Encuestas	55
6.4.4	Entrevista	56
6.5	PROCEDIMIENTOS	56
6.5.1	Talleres de sensibilización	57
6.5.2	La Encuesta	59
6.5.3	La Entrevista	60
6.6	TECNICAS DE TABULACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION	61
7.	ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	65
7.1	ANALISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION	66
7.1.1	Análisis Estadístico Cuantitativo de la Información	66
7.1.2	Análisis Sectorial de la Información	98
7.2	ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A EDUCADORES	98
7.3	ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A DIRECTIVOS DOCENTES	116
7.4	ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A PADRES DE FAMILIA.	137
7.5	ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A EDUCANDOS	153
7.6	ANALISIS DE LA OBSERVACION Y LAS ENTREVISTAS REALIZADAS	170
7.7	ANALISIS DE LOS TALLERES	177
7.8	ANALISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACION	185
7.9	ANALISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACION RECOLECTADA A TRAVES DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS DISTINTOS ESTAMENTOS	191
7.9.1	Ajuste de la realidad a la Ley General de Educación	191
7.9.2	Participación, capacitación y eficacia de proyectos, actividades que se ejecutan en las Instituciones Educativas	196
7.9.3	Innovaciones y uso de la tecnología como alternativa de cualificación de la Educación.	200
7.9.4	Cambios producidos a través de los proyectos implementados en las Instituciones Educativas	202
7.9.5	Enfasis de integración propuestos por las Instituciones	204
7.9.6	Valores culturales promocionados por las Instituciones.	206
7.9.7.	Hacia una construcción colectiva de Calidad Educativa	207
8.	CONCLUSIONES	211

	Pág
9. PROPUESTA	214
10. RECOMENDACIONES	242
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	244
ANEXOS	247

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1: Análisis cuantitativo de la información recogida entre los Educadores	67
TABLA 2: Análisis cuantitativo de la información recogida entre los Directivos-Docentes.	70
TABLA 3: Análisis cuantitativo de la información recogida entre los Padres de Familia.	73
TABLA 4: Análisis cuantitativo de la información recogida entre los Educandos.	76
TABLA 5: Análisis Estadístico - Cuantitativo de la Información (Global)	79
TABLA 6 Matriz de Análisis de Observación	82

LISTA DE FIGURAS

		Pág.
FIGURA 1:	Asistencia a Eventos Sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	100
FIGURA 2:	Importancia de la Construcción de un PEI.	102
FIGURA 3:	Actividades o proyectos que se están llevado a cabo en la Institución.	105
FIGURA 4:	Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o participación.	107
FIGURA 5:	Existencia de los medios Audiovisuales Modernos en las instituciones.	109
FIGURA 6:	Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas.	111
FIGURA 7:	Cambios producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales.	113
FIGURA 8:	Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que hace Enfasis la Institución.	115
FIGURA 9:	Valores Culturales Promocionados por la Institución.	117
FIGURA 10:	Asistencia a Eventos sobre la Divulgación de la Ley General de Educación.	119

FIGURA 11:	Considera Importante la Construcción de un P.E.I.	120
FIGURA 12:	Actividades o proyectos en Ejecución en la Institución Educativa.	126
FIGURA 13:	Actividades o proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o participación .	128
FIGURA 14:	Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones.	130
FIGURA 15:	Existencia de aulas especiales para innovaciones Pedagógicas.	132
FIGURA 16:	Cambios producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales.	134
FIGURA 17:	Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que hacen Énfasis la Institución.	136
FIGURA 18:	Valores Culturales Promocionado por la Institución.	138
FIGURA 19:	Asistencia a Eventos Sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	140
FIGURA 20:	Considera Importante la Construcción de un P.E.I.	142
FIGURA 21:	Actividades o Proyectos en Ejecución en la Institución Educativa.	143
FIGURA 22:	Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación.	146
FIGURA 23:	Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones	148
FIGURA 24:	Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas.	149
FIGURA 25:	Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Esneciales	151

FIGURA 26:	Aspectos relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que hacen Énfasis la Institución.	152
FIGURA 27:	Valores Culturales Promocionados por la Institución	154
FIGURA 28:	Asistencia a Eventos Sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	156
FIGURA 29:	Importancia de la Construcción de un P.E.I.	158
FIGURA 30:	Actividades que se están llevando a cabo en la Institución.	159
FIGURA 31:	Actividades o proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación.	161
FIGURA 32:	Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones.	162
FIGURA 33:	Existencias de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas.	164
FIGURA 34:	Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales.	167
FIGURA 35:	Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que hace Énfasis la Institución.	169
FIGURA 36:	Valores Culturales Promocionados Por la Institución.	171

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A: Talleres	246
ANEXO B: Encuestas	254
ANEXO C: Entrevistas	263

El Proyecto político del país, expresado en la Nueva Constitución, se orienta a la construcción de una sociedad democrática y pluralista en los órdenes étnicos, regionales, religiosos e ideológicos, lo que exige nuevas y efectivas formas de organización de las instituciones, grupos e individuos. Congruentemente con los nuevos aires de democratización y participación, la ley 115 o Ley General de la Educación reafirma este espíritu constitucional señalando taxativamente el compromiso de los distintos miembros de las comunidades educativas para construir bajo formas consensuales el sentido propio de su actividad y establecer las formas de coordinación de sus acciones; Todo ello con el fin de promover mecanismos de desarrollo personal en ámbitos de respeto por los derechos fundamentales y las diferencias individuales.

La educación como un factor importante de cambio, y el Núcleo, como estructura base del Sistema Educativo son el espacio oportuno para formular propuestas educativas que propendan al mejoramiento de las condiciones institucionales y de organización del sistema, ésto exige un proceso de investigación el cual se presenta

en este trabajo, cuyo objetivo general es el diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo No. 002 del Distrito de Barranquilla.

El éxito de la Propuesta de Mejoramiento Educativo está dado en el fortalecimiento de la institución escolar, como estrategia para vigorizar los proyectos educativos institucionales, dándole mayor autonomía y capacidad de decisión para dirigir sus procesos curriculares y la administración de sus recursos.

La investigación se apoya además de los fundamentos legales, en lo filosóficos, epistemológicos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y teleológicos, los cuales le dan las herramientas necesarias para fortalecer todo el proceso de crecimiento humano que ésta genera.

Desde el punto de vista metodológico la investigación se ubica dentro de un enfoque crítico- social, ya que a través de la reflexión y el análisis permite la comprensión de una concepción de la administración como desarrollo de las condiciones para la formación de una conciencia reflexiva, crítica y una autodeterminación para llevar a la práctica los procesos organizativos y administrativos que faciliten el quehacer pedagógico.

El trabajo investigativo aquí presentado no pretende ser la panacea para solucionar la problemática educativa presentada, en tal sentido no es una propuesta terminada, es más bien un proyecto de acción social, vivo, en constante construcción, que requiere ser evaluado y ajustado permanentemente de acuerdo con las nuevas exigencias, retos del tiempo y la sociedad .

1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La Comunidad Educativa de los planteles adscritos al Núcleo de Desarrollo No. 002 del Distrito de Barranquilla, se encuentra conformada por los barrios; Siape, Castillo San Salvador, La Floresta, Las Tres Avemarias y Las Flores (Comuna 12).- La Concepción (Comuna 16).- Villa Country, El Golf, Altos del Prado y Porvenir (Comuna 18).- Villa del Este, Andalucía, Villa Santos, Altamira, El Limoncito, Altos de Riomar, Riomar, San Vicente y el Corregimiento de la Playa (Comuna 19).

A lo largo de esta redistribución administrativa funcionan ocho Centros de Educación Básica Oficial, de los cuales cinco atienden grado cero a 5°, una Básica Ampliada que actualmente brinda hasta Séptimo grado, un Centro de Educación para Adultos y uno que brinda desde grado cero a Undécimo.

Estos Centros de Educación Básica Oficial se encuentran ubicados en los estratos uno, dos y tres, cuyas características socioeconómicas están sujetas a diferentes medios de producción: libre comercio, agricultura, pesca, reciclaje, oficios varios

entre otros, por carecer de una preparación intelectual que les permita devengar mayores salarios.

A pesar de que el recurso humano con que cuentan los Centros de Educación Oficial poseen capacitación intelectual e identidad en sus cargos y están dispuestos al cambio, se notó una actitud pasiva frente a la investigación de problemas de la comunidad.

Un gran porcentaje de la población educativa se encuentra ubicado en estratos sociales 1,2, y 3, lo que genera una situación de orden educativo y socio-cultural, que refleja el alto índice de jóvenes que al egresar de los Centros de Básica no reciben atención del Estado en su totalidad porque en el contexto sólo existe un Centro de Educación Básica Diurno hasta 7º grado y un Centro de Educación Básica y Media Nocturno, los cuales no alcanzan a cubrir las necesidades de la población.

Este hecho permite que los jóvenes acudan a Colegios Privados del sector o de barrios aledaños, donde en poco tiempo se ven obligados a retirarse pues sus posibilidades económicas no les permiten su estadía en ellos, teniendo que trasladarse a otros Centros Oficiales ubicados en otros Núcleos, distintos de sus hogares donde muchas veces no acuden por falta de recursos.

Los niños y jóvenes que pertenecen al sector privado conforman 82 colegios de los cuales 30 brindan Educación Infantil, 12 Educación Básica, 35 Educación Básica y Media y 5 corresponden a Educación Especial.

Estos planteles también cuentan con un recurso humano calificado, dispuesto al cambio, con una actitud positiva frente a la investigación y exigencia de sus Directivos deseosos de brindar una mejor calidad educativa ya que los problemas de tipo comunitario son poco observables.

Los Colegios, Liceos y Jardines de Infantes privados se encuentran ubicados en los estratos sociales 4, 5 y 6 con características socioeconómicas favorables debido a sus propios recursos económicos o también a que sus niveles intelectuales les permiten devengar salarios muy altos, por tanto poseen mejores niveles de vida.

La estructura social descrita anteriormente es muy heterogénea, con grandes desigualdades sociales.- El grupo humano del sector Oficial muestra necesidades básicas a las que cualquier tipo de propuesta que le sean formuladas, deben tender básicamente a satisfacer sus necesidades e intereses antes que cualquier tipo de actividades.

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

En la comunidad existe el vacío de una clara concepción del proceso de formación del hombre, que no permite la adaptación a nuevas situaciones, ideas y técnicas que conllevan a un cambio exigido por sus necesidades, además no se ha tomado conciencia del tipo de hombre que debe formarse para que sea capaz de transformar su realidad y la de los demás de su entorno.

Teniendo en cuenta que se dispone de numerosos recursos: profesionales, familiares y educativos para el desarrollo de la Propuesta, es necesario dar un enfoque preciso a la investigación que genere respuestas acordes con las exigencias educativas de la comunidad.- por tal razón se plantean los siguientes cuestionamientos:

¿La elaboración del Diagnóstico Evaluativo del Núcleo de Desarrollo No. 002 del Distrito de Barranquilla, permitirá fundamentar la toma de decisiones y facilitar el Diseño de una Propuesta de Acción Educativa que cualifique la calidad del servicio prestado en las Instituciones adscritas al Núcleo?

¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas, culturales y educativas de la comunidad del Núcleo Educativo No. 002 de Barranquilla?

¿Qué tipo de hombre se debe formar de acuerdo a las necesidades de la comunidad?

¿Qué oportunidades y amenazas hay en el ambiente externo del Núcleo de Desarrollo Educativo No. 002 del Distrito de Barranquilla?

¿Qué fortalezas y debilidades hay en el Núcleo No. 002 del Distrito de Barranquilla?

¿Cuáles pueden ser los fundamentos teóricos, en que se apoya la Propuesta?

¿Existen relaciones entre las diferentes instituciones que conforman el Núcleo de Desarrollo Educativo No. 002?

¿Qué tipo de relaciones existen entre los diferentes estamentos que conforman el Núcleo de Desarrollo Educativo No. 002?

1.2 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

1.2.1 Delimitación Espacial. La elaboración del trabajo investigativo se efectuó en Barranquilla en la Comunidad del Núcleo Educativo No. 002, específicamente en los barrios San Salvador, Siape, La Floresta, Las Flores, Tres Ave María, Paraíso, La Concepción, Vía 40, El Golf, Villa Country, Altos del Prado, Porvenir, Villa del Este, Andalucía, Villa Santos, Altamira, El Limoncito, Altos de Riomar, Riomar, San Vicente, Castillo, y el Corregimiento de la Playa.

1.2.2 Delimitación Temporal. La investigación se realizó durante el tiempo en el cual transcurrió la Planeación, Organización, Ejecución y el Control de todas y cada una de las acciones que orientaron el proceso, se dio durante los cinco semestres de la maestría comprendido desde el año 1994 a 1996.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar y desarrollar una Propuesta para el Mejoramiento de la calidad del Servicio Educativo en el Núcleo No. 002 del Distrito de Barranquilla.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar un diagnóstico evaluativo del Núcleo de Desarrollo No. 002 del Distrito de Barranquilla que fundamente la toma de decisiones para facilitar la formulación de la Propuesta de Mejoramiento Educativo.
- Determinar cómo la formulación de la Propuesta de Mejoramiento Educativo contribuirá a la cualificación del servicio.

- Determinar las condiciones socio-económicas, culturales y educativas de la comunidad del Núcleo de Desarrollo Educativo No. 002 de Barranquilla.

- Describir el tipo de hombre que se debe formar de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

- Identificar las oportunidades y amenazas que hay en el ambiente externo del Núcleo de Desarrollo Educativo No. 002 del Distrito de Barranquilla.

- Detectar las fortalezas y debilidades que hay en el Núcleo de Desarrollo Educativo No. 002 del Distrito de Barranquilla.

- Describir cuáles son los fundamentos teóricos en que se apoya la Propuesta del Núcleo de Desarrollo Educativo No. 002 del Distrito de Barranquilla.

- Identificar qué tipo de relaciones existen entre las diferentes instituciones de la Comunidad Educativa del Núcleo No. 002 del Distrito de Barranquilla.

- Enumerar las relaciones que tienen los distintos estamentos de la Comunidad Educativa del Núcleo No. 002 del Distrito de Barranquilla.

3. JUSTIFICACION

El desarrollo de la ciencia y tecnología y la forma vertiginosa en que el proceso de normatización a nivel social, comunitario y educativo han acelerado el desenvolvimiento de las acciones relacionadas con la educación, obligan a la comunidad a comprometerse con la acción de transformación y la comprometen con el desarrollo que debe ser característico de la época en que se vive inclinándola a la generación de espacios o acciones que contribuyan con su verdadero crecimiento.

Todo ésto conduce a que los hombres puedan y deban aspirar a un mejor nivel de vida lo cual choca con la situación lamentable que se vive al interior de la sociedad, y se hace más compleja por el efecto multiplicador que impone la rapidez de las comunicaciones y hacen que el desafecto y la incomprensión sean los elementos básicos del diario vivir, ésto porque se ha perdido el respeto y amor por los demás.

Lo anterior crea tal cantidad de problemas sociales y económicos que sólo pueden remediarse propiciando una serie de estímulos que promuevan la igualdad entre los

hombres , garantizándoles el libre acceso a la educación y a todas aquellas actividades que propendan por el mejoramiento de sus condiciones humanas y que les permita así elevar su estatus socioeconómicos y por ende su dignidad.

A la luz de las situaciones y necesidades antes planteadas se justifica diseñar una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo que oriente la formación de un hombre preparado para el siglo XXI en el conocimiento de sí mismo y de su mundo exterior para que pueda entonces emprender la transformación y mejoramiento de su condición de vida ampliando su horizonte cultural y fortaleciendo los lazos de hermandad en un proceso de crecimiento individual y colectivo.

La Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo es una de las alternativas para mejorar procesos educativos de nuestra comunidad ya que se enuncia a partir del cuestionamiento del quehacer de las instituciones y se construye mediante prácticas democráticas y porque la Constitución Nacional y la misma Ley General de Educación brindan oportunidades para afianzar la autonomía de las entidades territoriales y de las instituciones educativas a través de los Proyectos Educativos.

Se emprende el diseño de esta Propuesta para que los diversos estamentos de la comunidad se comprometan en la caracterización de la sociedad que se quiere

construir y del tipo de ciudadano que dicha sociedad requiere, este compromiso se refleja en acciones conjuntas y en la comprensión que la comunidad educativa no sólo está formada por los Docentes, Directivos Docentes y Estudiantes, sino por todos aquellos sujetos que tienen que ver con el desarrollo de hombres nuevos que quieran transformarse y contribuir en la transformación de los demás.

Es motivante el interés que muestra la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad del proceso educativo a través de los diferentes programas contemplados en su Plan de Desarrollo, uno de los cuales es la ampliación de la cobertura, que ha permitido la creación de Instituciones en Educación Básica en comunidades que carecían de este servicio, así como el apoyo brindado a la gestión realizada por la comunidad en pro de su desarrollo.

La realización de esta propuesta implica un reto en la medida en que ésta permitirá dinamizar una cultura de Investigación Acción Participante (I.A.P.), en la cual se promueva un espacio que de el acceso a la recuperación del poder por parte de todos los organismos de base, donde la interacción y la participación comunitaria sean la esencia básica del discurso, pues se hace necesario llevar a cabo una serie de procesos de interacción, participación, autogestión y democratización en todos los estamentos de la comunidad que faciliten la comprensión de sus necesidades educativas.

4. EVALUACION DE LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO

Esta Propuesta para el Mejoramiento de la calidad del Servicio Educativo se apoyó en los análisis externos e internos del Núcleo de Desarrollo Educativo del Distrito de Barranquilla los cuales fueron parte fundamental de la investigación y la hicieron viable por los siguientes motivos:

- El momento histórico que vive nuestra sociedad en la búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida.

Las políticas de modernización que ha emprendido el gobierno actual y que promueve la Nueva Constitución.

- La participación como elemento fijado por la Constitución para dinamizar el desarrollo de las comunidades.

- La disponibilidad de la comunidad, específicamente, el Consejo Comunitario del Norte en autogestionar su propio desarrollo.

- El apoyo del Gobierno Distrital a través de la Secretaría de Educación Distrital al contemplar nuestra propuesta para incluirla en su Plan de Desarrollo de 1995.

- El apoyo gubernamental para la promoción de la Educación Media en aquellos sectores de la ciudad de Barranquilla que carecen de ella.

- Las tendencias modernizantes de la acción educativa formuladas en el marco de la Ley General de Educación.

- Los estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas que contempla la Ley General de Educación en su artículo 73 y al establecer en su párrafo que el proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

- Los procesos de autonomía que toda institución debe ganar a través de su proceso de gestión.

- Los recursos humanos especializados en las diferentes áreas del Bachillerato con

que cuenta el Núcleo.

- La participación de los Directores de la Escuela Oficiales del Núcleo, quienes a través de la interacción con los Padres de Familia logran socializar la Propuesta.
- Las relaciones con las empresas aledañas a la comunidad, quienes están dispuestas a brindar su colaboración.
- La disponibilidad económica del grupo de investigación para ejecutar el proyecto.

5. MARCO TEORICO

El manejo actual que se da a la administración es producto de los aportes que a lo largo de la historia han legado los estudiosos de esta ciencia. Su fortaleza como saber científico cuenta con una línea de fundamentos de orden epistemológico y filosóficos que le dan más sentido al quehacer del administrador y le permiten confrontar los resultados de sus acciones con los lineamientos presentados durante la ejecución de la acción administrativa.

A manera de resumen el eje histórico tiene en cuenta la dinámica de los entornos sociales, culturales y educativos, por cuanto se transforma de acuerdo con los distintos cambios de la sociedad, constituyéndose según Pierre Vilar en una herramienta conceptual empírica que permite la comprensión del presente a partir de un análisis de lo que ha sido el pasado, cuyo propósito debe ser proyectarse al futuro.

En el siglo XX y a partir de la década de los cincuenta se da el surgimiento de alternativas de planeación y propuestas educativas tales como la de la India (1951-1955) la de Ghana (1957), la de Birmania (1952), Marruecos y Pakistán (1952), Polonia (1957) y Túnez (1959), siendo considerados estos países como pioneros de planes y propuestas educativas integradas'.

Es importante resaltar en esta década de los cincuenta, actividades que tuvieron en su momento la intención de procurar el mejoramiento del servicio educativo como la Conferencia Interamericana de Ministros de Educación realizada en Lima, la cual fijó las bases de la Planeación Educativa que permitieron darle una mayor operatividad a los procesos administrativos que se adelantaron en ese momento histórico. Como resultado de este evento se creó en Colombia la Oficina de Planeamiento y se gestó el primer Plan Quinquenal de Desarrollo Educativo¹.

Este Plan contó con aspectos importantes como las reformas básicas generales de tipo cualitativo, la aplicación en cada una de las divisiones o servicios educativos y culturales, las medidas para lograr la participación activa de la administración nacional en la ejecución del plan y las posibles formas de financiación².

¹ LUZURIAGA, Lorenzo. Historia de la Educación y de la Pedagogía: Lozada Buenos Aires 1977 p.235

² MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Plan Quinquenal de Desarrollo Educativo Bogotá 1956. p. 6

³ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Plan Quinquenal de Desarrollo Educativo Bogotá 1956 P. 6

En 1958 se dio en Washington, el Seminario Interamericano Sobre Plan Integral. Sirvió para mejorar las acciones relacionadas con el planeamiento bajo la consigna de expansión y mejoramiento de la educación primaria en América Latina. Sus recomendaciones tenían principalmente por objeto mejorar los problemas de organización y metodología en materia de planeamiento de la educación y los problemas conexos de administración y su financiamiento.^

La organización de las Naciones Unidas para el fomento de la educación y la cultura (UNESCO), en el año de 1962, convoca a una conferencia en la ciudad de Santiago de Chile la cual tenía como objetivo motivar a Latinoamérica a estudiar la relación existente entre la educación y los aspectos que tienen que ver con la situación económica, social y demográfica, con el propósito de trazar objetivos de un Plan Decenal de Desarrollo de la Educación en la Región.

Esta misma organización, la UNESCO, en la década de los setenta, encarga a Edgar Faure, para que elabore un estudio sobre los procesos administrativos que deben ser adelantados en las instituciones para asegurar la eficacia de la educación en todos los campos. El resultado de este estudio fue la elaboración de la obra titulada Aprender a Ser, en ella se plantea la importancia que tiene el organizar el Sistema Educativo a partir de la generación de una serie de acciones que orienten la planeación como el eje de los procesos administrativos y la necesidad de trabajar por proyectos, aspecto

^ Ibid, P. 57

éste que es la esencia básica del Desarrollo Institucional definiéndose así la misión del Administrador.

Como otro evento importante de esta década se ubica el plan de gobierno presentado por Misael Pastrana Borrero (1970-1974) conocido con el nombre de las Cuatro Estrategias que en materia de educación se preocupó por la Universalización de la Educación Primaria, de manera especial en la zona rural propiciando las condiciones para la realización del diagnóstico que permitió ver la realidad de la problemática educativa que existía en ese momento en el país.

Se considera que éste es el punto de partida para la formulación de la Reforma Educativa que dio bases para el diseño de una propuesta de renovación curricular, además propendió por un proceso de cualificación en el que la participación comunitaria y la interacción social debían ser el fundamento del desarrollo de una comunidad.

Posteriormente a nivel nacional, los gobiernos se han preocupado por elaborar una serie de estrategias que ayudan a mejorar la planificación de la educación, dándose así reformas y programas que han generado la puesta en marcha de nuevos estilos de enseñanza, metodologías y formas de dirigir la acción educativa a través de la administración, además de la Universalización de la Educación Primaria, tenemos la Reestructuración del Ministerio de Educación Nacional, Diversificación de la

Educación, Nacionalización de la Educación Primaria y Secundaria, Renovación Curricular, Estatuto Docente, Reestructuración Universitaria, Sistema de Nuclearización Educativa, Reformas sobre Ley General de Educación entre otros

En lo que respecta a la acción del actual gobierno, Ernesto Samper (94-98) la política educativa está enmarcada en el compromiso que éste ha asumido con el mejoramiento de la calidad del servicio educativo en su programa bandera El Salto Educativo, preparado por el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación cuyas acciones están orientadas a lograr que el sistema educativo sea cada vez más eficiente y tenga crecientes niveles de cobertura y calidad.

Este enfoque permitirá una significativa ampliación de la cobertura. Mejor calidad significa menor deserción estudiantil, y por ende, mayor número de estudiantes dentro del sistema. Lo que persigue esta política es vincular criterios de calidad en todos los planteles educativos. Los Proyectos Educativos Institucionales y la Descentralización Educativa, así como asignación de recursos, la remuneración de los maestros, la fijación de tarifas y costos educativos entre otros deberán situarse dentro de estos lineamientos.

A nivel nacional el Ministerio de Educación viene impulsando los procesos institucionales y las técnicas del sistema de planificación, administración e

investigación educativa desarrollando una metodología de microplanificación que ha reorganizado el sistema educativo a nivel local, regional y nacional fortaleciendo la estructura operativa nuclearizada.

A través de esta estructura el gobierno busca proporcionar las bases para el desarrollo de las políticas de descentralización, de mejoramiento cualitativo, de optimización de los recursos, de integración de la población al proceso educativo y de generación de acciones de planificación integral, partiendo del conocimiento de las necesidades reales de cada contexto.

La Nuclearización como Sistema de Administración Educativa Nacional, ubica al Núcleo de Desarrollo Educativo como la unidad base del sistema, siendo éste la estrategia de organización de la acción educativa en una comunidad determinada lo que permite que en él se desarrollen propuestas que faciliten los cambios educativos esperados, con la participación de la comunidad en la gestión de sus servicios y la articulación de la Escuela a las necesidades del medio, buscando que la enseñanza responda más directamente a las condiciones específicas de la población y se construyan Proyectos Educativos Institucionales con verdadera autonomía para así mejorar la calidad del servicio educativo.

Durante estos momentos históricos en materia de gobierno y educación no puede estar ausente la iglesia, pues desde épocas más remotas viene dando testimonio de

organización y de poder al demostrar que su continuidad como institución a través de la historia no ha sido gratuita, es evidente que sus técnicas administrativas le han permitido subsistir a pesar de los conflictos de la humanidad. Su estructura piramidal, la delegación de funciones, sus esquemas organizativos, en síntesis, su forma de gobierno es punto de partida para el diseño de planes, programas y propuestas que redunden en beneficio de la comunidad.

Prueba de esto es la labor realizada por la Federación Interamericana de Educación Católica (CIEC) quienes a través de los desarrollos de los proyectos educativos que orientan, plantean propuestas de mejoramiento educativo con elementos interdependientes y coherentes entre sí, que constituyen un marco referencial, un diagnóstico y una programación elaborados, ejecutados y evaluados de forma participativa⁶

La experiencia desarrollada por la Confederación Nacional de Centros Docentes (CONACED), haciéndose presentes con la construcción de un proyecto educativo como instrumento que a través de una pedagogía de valores humano-cristianos, inspirados en el Evangelio, en el Magisterio de la Iglesia y en la realidad críticamente analizada, oriente y dinamice la escuela para que asuma de manera

⁶ CONFEDERACION INTERAMERICANA DE EDUCACION CATOLICA. Proyecto Educativo CIEC. Arfo Ltda. Santafé de Bogotá 1993.

operativa y evaluable sus contenidos educativos, suscitando en sus agentes un proceso de conversión que sea generador de un cambio constante de la realidad^y

Es importante reseñar también las propuestas formuladas por las comunidades Lasallistas de las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla a través del trabajo investigativo realizado en sus comunidades educativas, el cual general un movimiento de reflexión pedagógica que conlleva a la idea de propuestas de mejoramiento educativo con el objetivo principal de formar hombres y mujeres conscientes de su dignidad de hijos de Dios, para que logren por el desarrollo de sus potencialidades, ser personas bien integradas y capaces de hacer la síntesis entre fé, cultura y vida.^o

Mirando el proceso educativo a través de la historia, la humanidad siempre ha estado inquieta por encontrar normas, preceptos, leyes y métodos que ayuden a la construcción de un orden social; es así como en las diferentes propuestas se devela la búsqueda de una forma organizativa planificante que conduce a una administración de procesos que alcanzaron diferentes niveles según el momento histórico vivenciado.

Esta mirada retrospectiva nos plantea la visión de estructuras fundamentadas en acciones participativas que permitieron el diseño de propuestas de mejoramiento

^y CONFEDERACION NACIONAL DE CENTROS DOCENTES CONACED Editorial Indoamericana. Exprés Service. Bogotá 1983 P. 10

^o PROYECTO EDUCATIVO LASALLISTA COLOMBIANO. Medellín 1991.

educativo, es así como se puede observar el desarrollo de éstas en los diferentes estamentos de la sociedad y desde todos los ámbitos tanto a escala internacional, como nacional y local que nos permiten referenciarlas como punto de partida para introyectarlas en el trabajo investigativo que se realiza y en el cual se plantea la propuesta de mejoramiento que propende por la cualificación del servicio educativo del Núcleo N° 002 del Distrito de Barranquilla.

Esta propuesta de mejoramiento educativo se constituye en el eje que orienta y dinamiza los proyectos Educativos Institucionales del Núcleo la cual debe contribuir a la construcción de la identidad cultural y el desarrollo integral de la persona. Además, se enmarca en el campo de la investigación sobre el contexto social , ofertas y demandas educativas de la región, en la búsqueda de procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como agremiaciones, instituciones comunitarias y sector productivo entre otros.

En tal forma se le permite a cada plantel educativo conocer la cultura de la comunidad y en función de ella organizar las demás acciones propuestas en la Ley General de Educación.

Al interior de toda institución y con el propósito de animar el concepto de democracia se hace necesario construir el Gobierno Escolar como eje a partir del cual se generen actitudes democráticas frente a sí mismo y a la sociedad. En éste

sentido tanto el Artículo 142 de la Ley 115 de 1994 consagran la estrategia del Gobierno Escolar como una manera prácticas de llevar a cabo **la participación** de la comunidad en la dirección de las instituciones de educación.

Por medio de esta estrategia del Gobierno Escolar se logra también llevar a cabo la política educativa de la autonomía escolar. De hecho el Artículo 77 de la Ley 11 de 1994 consagra que las instituciones educativas tendrán autonomía para organizar las área fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a la necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La vida de la institución está determinada por la suma de las diversas instancia que se motivan dentro de la Ley General de Educación. Es por esto que se deben trabajar Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje Vivenciales, interdisciplinarias y que Promuevan la Capacidad de Solucionar Problemas del Entorno Cultural. Tanto la Ley como el Decreto señalan las características de toda acción pedagógica tanto para las áreas de formación y conocimiento de tipo obligatorio como para las opcionales.

Al hacer un análisis de la realidad social colombiana podemos observar que numerosos problemas como la pobreza, violencia, el desempleo, etc, y las dificultades de los colombianos para lograr una representación política adecuada, aquejan la población. Ante este cúmulo de situaciones se impulsa una serie de intentos que tienen como propósito crear formas democráticas de participación social hacia el desarrollo de un bienestar colectivo.

La escuela como proyecto cultural es la escuela autogestionada, la escuela que da cara a la realidad y trabaja con ella, es la escuela recuperada por la comunidad y donde confluyen todos los sectores de ella representados en los docentes organizados, los estudiantes a través de sus consejos estudiantiles, padres de familia, las Juntas Cívicas de los barrios, la iglesia, representación de los organismos no gubernamentales, de los artistas, periodistas, universidades o instituto de educación superior, además de otros que a juicio de la escuela deben participar en forma dinámica en el proceso escolar.

Desde esta perspectiva el Núcleo Educativo debe desarrollar y fortalecer los principios fundamentales partiendo de la autogestión como un derecho que le permite a la comunidad ser artífice de su propio destino y promover alternativas de acción para elevar el nivel de vida de la población, ya que es su responsabilidad como ente rector de las políticas educativas a nivel local la formación para la

iniciación y mantenimiento de procesos de autogestión, participación y desarrollo comunitario.

Para poder entrar a reclamar derechos, se hace necesario desarrollar en cada individuo una serie de potencialidades que le permita identificar sus propias capacidades, creencias y cualidades con una visión clara que en un momento dado puede ser o significar el bienestar colectivo al cual se pertenece y/o se representa; como también la capacidad de gestionar frente al estado ese bienestar y desear participar en el proceso permanente de la construcción de la democracia. Es por esto que la participación como acción de conciliación social debe formar parte estructural de los fines de la educación.

El concepto de participación es concebido como la construcción colectiva de una propuesta de cambio, donde se necesita del concurso de los actores, beneficiarios e institución como sujetos activos. Se plantea también como la oportunidad de opinar y expresar las ideas, poder compartir experiencias y expectativas presentar problemas a través de las necesidades y ser capaces de dar sus respectivas soluciones.⁹

Desde el punto de vista educativo la participación implica fundamentalmente un proceso de investigación social, un reto de la comunidad misma para conocer sus

⁹ FUNDACION SOCIAL. Participación Comunitaria y Convivencia Ciudadana. Santafé de Bogotá 1993. P. 2

propios conflictos. En consecuencia la demanda nacional por la participación y la democratización afectan directamente a la educación.

Los nuevos ideales sociales que plantea el proceso de la democracia han generado la posibilidad de participación en las comunidades en la toma de decisiones sobre programas de formación, desarrollo de proyectos y de propuestas. Por esto la organización de los sectores populares, la autonomía, la capacidad de participación activa en los asuntos que los afectan son, hoy más que nunca objetivos fundamentales en todos los procesos educativos y del trabajo social comunitario, constituyéndose en una gran preocupación desde la instancia del Núcleo la construcción de modelos educativos que conviertan la educación en un espacio ideal para el conocimiento y la práctica de la democracia participativa consagrada en la Constitución del 91.

Es así como se debe hacer énfasis en el estudio de la Constitución y la Instrucción cívica; así mismo el fomento de las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Cuando la participación es asumida consciente y responsablemente por los miembros de un grupo, en virtud de su solidaridad y compromiso, éstos se convierten en actores y protagonistas de su desarrollo común.

Lo anterior se da en el momento en que el sujeto le imprime a la función social la participación y la acción cooperativa y se convierte este espacio en la instancia en la que el hombre descubre y fortalece sus potencialidades, genera relaciones dialógicas y equilibra la contribución autónoma y diferencial que cada individuo y grupo puede dar a la comunidad.

Esta posibilidad de generar y liderar propuestas que promuevan un mejoramiento en el desarrollo humano es un espacio en el que la institución escolar no puede quedar al margen. Se trata de encontrar distintas formas de participación al interior de la escuela, los contextos y requerimientos específicos locales y regionales. Para ello se deberá poseer un concepto de **calidad** total y de mejoramiento continuo, fundamentados en una filosofía de manejo organizacional, que se orientará desde la base del Núcleo a través de los Proyectos Educativos Institucionales.

Las actuales políticas propenden por una formación integral del educando, ésta cubre dos sentidos particulares: hacer que algo sea un todo completo y el de no subestimar ninguno de los aspectos que conforman a un sujeto o a un aspecto determinado.

La palabra formación se desarrolla en tres vertientes:

1. Una dinámica simplemente instruccional que se reduce a la acumulación y orientación de datos y de saberes formales.

2. Pueden asociarse con lo afectivo y en ese caso se le atribuirá a ella, como ámbito de alcance, la elevación y el cultivo del sentimiento humano.

3. Ella sugiere lo actitudinal o lo aptitudinal.

Pensar en lo anterior conlleva a la búsqueda del significado de calidad que permite esa integración del hombre satisfecho de sus necesidades y las de su entorno. Es así como la calidad es un valor que requiere definirse en cada situación y no pueden entenderse como un valor absoluto. Los significados que se dan a calidad de la educación dependerán de la perspectiva social desde la cual se hace, de los sujetos que la enuncian o de los agentes de planificación educativa.

La calidad de la educación en término de la relación Escuela-Comunidad se orienta hacia el aprendizaje de aspectos relevantes para la satisfacción de las necesidades de ésta.

Es importante referenciar concepciones de calidad como las de Facundo Angel¹⁰ quien considera una educación de calidad, aquella que satisface las necesidades sociales de la comunidad humana en la cual da y de la cual se sirve. Estas necesidades son percibidas por consenso de la comunidad. La educación será entonces, el resultado de lo que la sociedad quiere del hombre. Apoya este concepto

¹⁰ FACUNDO ANGEL ROJAS CARLOS. La calidad de la Educación: Como intenderla y evaluarla. Pag. 33-35

en Durckheim para quien las necesidades sociales son elementos definitivos de la educación, descubrirlas, implica acudir a la misma fuente, la sociedad, interrogarla sobre cuáles son sus necesidades, pues son éstas las que deben satisfacerse.

Por necesidad se entiende retomando a Maxneef un estado de tensión o disatisfacción, sentido por el individuo como resultado de mi vida biosicosocial que lo mueve a alcanzar esa meta que él considera satisfará esa carencia.¹¹

La educación es para él, uno de los principales satisfactores de las necesidades sociales ya que estimula, influye y potencializa, positiva o negativamente la satisfacción del resto de las necesidades sociales.

Estas necesidades, expresas, son los elementos que definen la calidad de la educación. Será de calidad la educación en la medida en que se satisfagan las necesidades, de forma que pertenezca a su tiempo y se adecúe a las exigencias de la respectiva civilización. Cita como ejemplo: "Si una educación no permite al hombre mejorar sus posibilidades de subsistencia, de protección, ocio, afecto participación, creación, identidad...no será de calidad"¹²

¹¹ Ibid. Pag. 35

¹² Ibid Pag. 44

El desarrollo de las potencialidades humanas, como ideas, valores, actitudes, conocimientos, destrezas, habilidades, hábitos, forma de pensar, hacer, actuar, estar y tener, posibilitan al hombre satisfacer sus carencias.

La Educación adquiere para este autor, una dimensión eminentemente social, ética y política.

Pensar en calidad de la educación implica entender la relación que existe entre el sentido de la educación y la forma como se desarrollan los procesos que la constituyen.

La calidad vista al interior de la institución, se genera a partir de sus propios objetivos, de sus políticas, de su misión, de su propia problemática. Se trata de que cada institución sea auténtica con su propia definición de calidad, de la naturaleza de educación, de esta manera, así corresponda o no a modelos deseados por otros será una educación de calidad siempre y cuando sus procesos sean coherentes con los parámetros establecidos.

Sin embargo, esta perspectiva de la calidad se quedaría corta si no contempla el sentido social de la educación, su exterior. No existe propuesta de mejoramiento que permita la cualificación del servicio educativo que no se refiera al proyecto social que busca generar la manera de ser de la educación. Su calidad, estará

siempre referida al contexto y a la concepción de sociedad y de desarrollo que se tenga. Todo proceso educativo está inscrito en una cultura cuyos sistemas simbólicos, valorativos y expresivos la determinan. Los procesos educativos buscan de una u otra forma comprender, apropiarse, extender y enriquecer la cultura.

Con base en los anteriores conceptos sobre calidad de la educación, se hace necesario plantear desde la misma subjetividad que orienta la serie de definiciones de este término, el tener que ubicarse en un espacio real y con un número de sujetos reales para que luego de la identificación de los intereses y necesidades se pueda dar sentido a la propuesta que se ofrece. Esta debe poseer una visión suficientemente clara y ambiciosa que permita realizar una acción educativa enmarcada en un concepto de calidad donde la reconstrucción sea la esencia básica de los procesos, de gran magnitud.

En la presente investigación el espacio lo conforma la comunidad del Núcleo de Desarrollo Educativo N° 002, pretendiendo éste propiciarles a sus actores los elementos necesarios para crear en ellos una actitud crítica en lo socio-político y cultural.

La sociedad enfrenta crisis de valores y entre ellos los éticos y los morales, la escuela como proyecto cultural entra a buscar respuestas y dirige su accionar pedagógico a la construcción de un hombre sensible, reflexivo e independiente, provisto de nobles

sentimientos patrióticos, con alta conciencia solidaria y seguro de sus potencialidades transformadoras las cuales deben tener como asiento el conocimiento más profundo logrado a partir del aula.

Las comunidades tienen un modelo de vida que día a día se va tornando más tendiente al individualismo, al egoísmo y a la ausencia de solidaridad. En cada sector gravitan problemas que en la medida en que se suministre una educación para la convivencia y solidaridad, bien pudieran resolverse.

El que hacer pedagógico compromete la posibilidad de compartir los intereses y las comprensiones que en torno a determinados temas o contenidos han desarrollado los individuos, con unos determinados grados de organización y complejidad que configuran sus relaciones en términos de maestro-maestro maestro-alumno. Este que hacer pedagógico debe ser en estas condiciones extraordinariamente enriquecedor. Sin embargo, ha empobrecido su propia cotidianidad que es justamente su fuerza renovadora.

Teniendo en cuenta todo lo anterior con base en el sentido social de la Escuela y en su misión, se le deberá dar respuesta a las necesidades de la comunidad a partir de los elementos que constituyan la Propuesta de Mejoramiento Educativo la cual debe alimentar todos los proyectos institucionales del Núcleo.

El tiempo libre deberá ser utilizado por la escuela para la educación laboral de la juventud. El trabajo es una forma de descubrimiento y desarrollo de las fuerzas creativas productivas vitales del hombre.

Es por ello que el diseño de una propuesta de Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo que se desarrolle en el Núcleo debe estar fundamentada en los valores culturales que le son propios, los cuales deben ser generadores de procesos de gestión cultural que permitan la presentación de proyectos y criterios para la asignación de recursos que les faciliten su desarrollo.

En éste sentido, el objetivo primario de la educación deberá fundamentarse en la comprensión del valor humano y en el fomento del aprecio de éste como persona. Todo proceso educativo debe propiciar el desarrollo de operaciones y procesos de pensamiento que permitan tomar decisiones y solucionar problemas en cada área del conocimiento. "No es suficiente adquirir mucha información acerca del mundo y de la ciencia, sino, es más importante aprender a pensar: pero la formación no tiene que ver solamente con la verdad y la razón, sino que además involucra el carácter de la vida espiritual."¹³

La educación tal como se ha venido desarrollando, no permite la formación de un nuevo hombre, pues los valores que la sociedad imparte, distan mucho de lo que

¹³ GUEDEZ, Víctor. Educación y Proyecto Histórico Pedagógico, Caracas, 1987.

actualmente se desea; se quiere una educación que permita el desarrollo de la persona como individuo y sociedad, que sea capaz de trascender y generar su propio proyecto de vida, el cual nunca será terminado porque el ser humano es inacabado y siempre se encontrará en medios cambiantes que le exigen a la educación dinamismo para marchar al ritmo de las necesidades sociales.

La educación es un proceso humano; es así como se impone la imposibilidad de diseñar una alternativa pedagógica al margen de una concepción del hombre que implique la motivación, el desarrollo y el destino del proceso educativo en su conjunto.

Encerrados en esta premisa, creemos que la educación debe concebirse en función de todas y cada una de las peculiaridades del ser humano.¹⁴

Lo anterior exige un cambio que se constituya en un signo muy particular de la realidad, el cual se traduce en un llamado perentorio a la educación para evitar traumas y desajustes en la evolución histórica que impida el logro de una sociedad humana. Esto se plantea, porque el cambio en nuestra sociedad manifiesta modalidades entre las cuales debe estar atento, ya que el cambio es rápido en su ritmo, profundo en su contenido y global en su extensión.

¹⁴ Ministerio de Educación Nacional, Reflexiones sobre las P E I. Santafé de Bogotá, 1994. P. 25

Estas circunstancias señalan nuevas posibilidades y exigencias a la educación. Por lo tanto, la propuesta de Mejoramiento Educativo se concibe como: "Un recurso teórico metodológico en el cual se orientan las líneas, los propósitos normativos, los esquemas metodológicos y estratégicos, así como los soportes epistemológicos de la concepción educativa adoptada por las instituciones":¹³

Operacionalizando ésta se encuentra en los recursos teóricos-metodológicos, que es una concepción de medio y no de fin. No es un esquema formal que contiene un esquema paradigmático, cerrado, estático e inflexible, pues por ello se negaría el carácter dinámico e histórico de la educación.

Es un recurso instrumental y operacional, que sirve para diagnosticar, enjuiciar y valorar el sistema de educación institucionalmente y para orientar acciones tendientes a la superación de deficiencias o a su transformación total. Además, de recurso teórico, es una sistematización de conceptos que sirven para orientar el recorrido de la gestión teórica y práctica de las instituciones del Núcleo.

Cuando se formulan las líneas teóricas y normativas se observa que la propuesta es la representación temporoespacial de las aspiraciones y acciones que favorecen la conquista de una realidad que no existe. La propuesta debe delinear los fines de

¹³ GUEDEZ, Víctor. Educación y Proyecto Histórico-Pedagógico. Universidad Nacional Abierta, Fondo Editorial del Vicerrectorado. Caracas, 1987.

largo alcance, propósitos y objetivos con los cuales se consigue proyectar una visión del deber ser que se pretende, es decir, de la concepción normativa.

Al indicar los esquemas metodológicos y estratégicos se señalan los caminos más efectivos y las formas de acción más expeditas para el logro de lo normativo, como también los recursos estratégicos que permitan acelerar el ritmo y la secuencia en el recorrido de los caminos que deben asegurarse.

Cuando se definen los soportes epistemológicos se hace referencia al sistema de apoyo configurado por una teoría del conocimiento que permita delimitar las relaciones entre el tipo de hombre que se quiere formar y la realidad, así como entre la comunidad educativa, tanto desde el punto de vista de concientización responsable para lograr la instauración de un orden más acorde con sus potencialidades.

Lo anterior orienta hacia un nuevo sentido de la educación, proyectando a una educación de calidad donde se dé respuesta a la necesidad de establecer el ambiente propicio para desarrollar la capacidad del hombre y movilizar su sensibilidad, su imaginación, voluntad y talento intelectual en un esfuerzo que vaya desde el desarrollo personal al desarrollo social y que genere así una conciencia integradora que se extienda desde lo individual a lo colectivo, convirtiendo recursos internos a la persona en catalizadores de una energía social transformadora.

Es precisamente aquí donde el hombre autor y sujeto de la realidad histórica, debe tener la oportunidad de administrar esfuerzos en favor de situaciones más identificadas con su vocación personal y el Cambio Social, éste lejos de ser una aspiración, se ha constituido en un signo muy peculiar de la sociedad, el cual se traduce en un llamado perentorio a la educación para evitar traumas y desajustes en la evolución histórica que impida el logro de una sociedad automáticamente humana.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 FUNDAMENTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS

Al plantear como objeto de investigación el diseño de una Propuesta de Mejoramiento Educativo, destinada a la cualificación del servicio que brindan los distintos planteles adscritos al Núcleo de Desarrollo N° 002 del Distrito de Barranquilla, la primera característica que se evidenció fue una cierta dispersión para concretar los problemas existentes y las formas como éstos, de una u otra manera, inciden y determinan muchas veces el curso de los acontecimientos y la realidad educativa en que discurre su quehacer cotidiano.

Desde esta perspectiva se hizo necesario partir de estrategias investigativas que permitieran acercar a la comunidad al conocimiento del problema o problemas latentes como alternativa para la creación de condiciones de participación de los distintos miembros del conglomerado social sujeto a estudio

Esto implicó, no sólo la inserción de las investigadoras en la comunidad, sino que desde dentro y con su accionar se posibilite el surgimiento de políticas de mejoramiento a partir de una adecuada valoración de la experiencia encontrada como fuente vital para la implementación de propuestas derivadas de la apropiación consciente de un conocimiento certero de las particularidades del problema.

Estructuralmente la utilización de este tipo de estrategias metodológicas implica someterse a los vaivenes propios de la dinámica de cada contexto, imposibilitándose muchas veces una definición de las etapas y procedimientos de acopios de la información como suele acontecer con investigaciones de corte positivistas.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que la presente investigación se inscribe dentro de los lineamientos del paradigma crítico-social, la perspectiva de la participación social constituía factor esencial, ya que sólo era posible que los individuos objeto de estudio asumieran el rol de sujetos activos en el curso de la investigación, contribuyendo a la transformación de la realidad con actitud emancipatoria.

Es bien sabido que la participación y la investigación por sí solas, aisladamente, difícilmente llegan a producir cambios en las estructuras sociales; sin embargo, tal y como afirma Jorge Murcia Florián, " La concientización y la organización implícitas en la participación, más la producción de conocimientos, por y para los grupos

sociales, asesorados teórica y metodológicamente, pueden generar aportes poderosos en las acciones de transformación y de cambios estructurales" ¹⁶

En el curso de la presente investigación el acercamiento a un proceso de estas características se logró mediante la implementación de Talleres, Entrevistas, Encuestas, Observación, Diálogos y Visitas continuas a la comunidad; con ello no sólo se obtuvo una comprensión global del fenómeno, sino que se generó en la comunidad el interés por el conocimiento de los factores que en él intervienen aunado a un compromiso inicial en la gestión de soluciones.

En tal sentido, el rol del grupo investigador varió sustancialmente pasando de ser observadoras pasivas para asumir el de miembros activos de la comunidad y participes directos en los procesos de transformación gestados en el conglomerado objeto de estudio.

Por otra parte, la necesidad de un mayor volumen de información susceptible de cuantificación y valoración objetiva llevó a combinar los métodos y estrategias propios de la investigación participante, con algunos utilizados en investigaciones de corte descriptivo, esta combinación de métodos resulta provechosa en la medida que posibilita, no sólo el conocimiento cualitativo del problema, sino que acerca también a un conocimiento de las causas que inciden en el fenómeno y la percepción que los

¹⁶ MURCIA, Florian Jorte. Investigar para Cambiar P. 21 Bogotá 1992.

actores tienen de ellas. En la parte cuantitativa se considera la medición de las variables en función de la magnitud o cantidad y en lo cualitativo se considera la calidad revelada por las mismas propiedades del objeto investigado.

En lo atinente a fuentes de información se recurrió a dos tipos básicos: Una fuente primaria representada por los distintos miembros de la comunidad, y una secundaria consistente en bibliografía especializada, en la que resaltan los trabajos de Lenke, Magendzo, Piaget, Rojas, Guedez entre otros. Complementariamente se auscultaron todos los documentos públicos y privados de información institucional del Núcleo.

6.2 DESCRIPCION DE LA POBLACION

Escoger con exactitud y pertinencia el universo o población de estudio en investigaciones ligadas a la educación constituye sin duda alguna una labor por demás difícil; y lo es más, si como en el caso presente se busca auscultar, no sólo aquellos individuos ligados al proceso enseñanza-aprendizaje en forma directa (profesores y alumnos) sino igualmente a otros actores del proceso de formación integral de la comunidad del Núcleo Educativo N° 002.

La heterogeneidad de factores como: Formación, Cultura, Raza, Condición Económica y Social, Formas de Pensar entre otras requieren un manejo mucho más cuidadoso que el trabajo con grupos homogéneos; ésto es apenas lógico en aras de la

necesaria confiabilidad del proceso investigativo y de los resultados que de él se obtengan ya que los mismos deben traducirse en políticas y propuestas encaminadas al mejoramiento de la realidad investigada.

A lo largo del presente trabajo esta fue una fuente de preocupación del grupo, si se tiene en cuenta la heterogeneidad de los distintos estamentos involucrados en la investigación y la particular visión que cada uno de ellos tiene del acto educativo visto como un todo; complementariamente la existencia de centros educativos privados y oficiales dentro de la población escogida agregaba otro ítem de dificultad al trabajo. Como alternativa válida para obviar la dificultad se optó por hacer abstracción de la procedencia de los individuos ubicados en cada estamento y clasificarlos de acuerdo a su pertenencia a uno u otro grupo poblacional consultado; en tal sentido, se establecieron los siguientes de acuerdo a sus particularidades:

DIRECTIVOS DOCENTES: Se incluyen aquí a todas aquellas personas que desarrollan funciones de organización, dirección y/o administración en las distintas instituciones educativas del Núcleo y que tienen a su cargo manejo de personal docente y discente; en este grupo se contempla a directores o rectores, coordinadores académicos y de disciplina.

DOCENTES: Esta categoría involucra a todas aquellas personas que se relacionan directa y cotidianamente con los educandos en el proceso de construcción y transmisión de conocimientos y de formación permanente.

PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES: Adultos que tienen bajo su responsabilidad a todos los educandos menores de edad, son los responsables frente a la institución de las actuaciones de los alumnos

EDUCANDOS: Este núcleo poblacional está constituido por todas aquellas personas menores y mayores de edad matriculados oficialmente en un centro educativo en cualquiera de los distintos niveles ofrecidos: Educación Pre-escolar, Educación Básica (Primaria y Secundaria), Educación Media, Educación Especial entre otras.

DIRECTIVOS COMUNALES: Personas que lideran organizaciones dedicadas al trabajo comunitario, con el ánimo de mejorar las condiciones de convivencia dentro de su contexto, en ésta categoría se incluyen dirigentes de las Comunas, Juntas Administradoras Locales, Comités Cívicos, Iglesia, entre otros.

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO: Se incluyeron en esta categoría dirigentes empresariales o administradores de organizaciones productivas encargadas de generar empleo y que se hayan ubicadas en el entorno geográfico en el

que se inscribe la investigación, como la Empresa Monómeros Colombo-Venezolano, Cementos del Caribe, Aguas Termales, Aceite del Caribe, Dupont, Rymco, Procaps, jabonería Insuperable, entre otras.

Geográficamente, la población objeto de estudio se haya ubicada en el sector Nororiental del Distrito de Barranquilla, conformando el Núcleo de Desarrollo Educativo N° 002, involucra como se anotó anteriormente tanto a las personas vinculadas a planteles de carácter privado como a las del oficial. En tal sentido vale aclarar que a pesar de la aparente homogeneidad que otorga el proceso de abstracción con que se trabajó, algunas particularidades se retoman y se realzan dentro del análisis, en la medida que su relevancia así lo amerite.

Cuantitativamente la población estudiada está constituida por 48.267 personas distribuidas de la siguiente manera:

ESTAMENTOS	POBLACION
Directivos Docentes	132
Educadores	1.302
Padres de Familia y/o Acudientes	20.444
Educandos	26.368
Directivos Comunales	8
Representantes del Sector Productivo	12
Población Total	48.267

6.2.1 Comunidad Educativa.

INSTITUCION	DIRECT. DOC.	DOCENT. DISC.	PADRES	FLIA
Dirección del Núcleo Educativo	1			
Centro de E.B. No. 15	1	8	220	180
Centro de E.B. No. 18	1	8	210	180
Centro de E.B. No. 42	1	5	150	120
Centro de E.B. No. 70		10	280	200
Centro de E.B. No. 74	1	30	772	500
Centro de E.B. No. 150	1	7	200	150
Centro de E.B. No. 155	1	17	326	275
Centro de E.B. No. 158	1	9	237	140
Jardín Nacional No. 2	1	4	82	48
C/tro de E. A/tos No. 18	1	5	92	54
Liceo de Cervantes	4	65	1200	900
Colegio Alemán	4	60	1087	700
COLBUENCO	3	62	1306	825
Sagrado Corazón	3	68	1953	1523
Sagrado Calle 74	2	30	789	678
Colombo Arabe	5	29	500	420
La enseñanza	3	48	1147	920
Biffi	8	72	1688	983
Medalla Milagrosa	1	32	534	385
Sabiduría	2	22	480	356
J. Vender Murphy	2	23	4526	380
Enrique Nissen	4	20	568	482
Nuestra Sra. Nazareth	2	28	597	500
San Judas Tadeo	2	16	390	350
Cristophoro Colombo	4	14	195	180
SUBTOTALES	61	692	15429	11429

INSTITUCION	DIRECT DOC	DOCENT.DISC	PADRE DE FAMILIA	
Mayor Felipe de B.	2	20	215	200
Jerusalén	2	11	84	65
Juana de Roncallo	1	12	102	85
Príncipe de Asturias	1	11	105	90
Colombo Español	1	16	60	50
Británico Internacional	3	28	760	620
Mary Mount	4	65	1700	980
Mary Mount Comercial	1	22	648	598
Lindon B.Jhonson	2	28	698	600
Karl. C. Parrish	4	59	1300	9500
Estrella Matutina	1	5	95	92
Las Américas	1	8	112	98
Cristiano El Salvador	1	8	77	70
S/n Nicolás de Tolentino	1	12	210	167
Countrylandia	1	6	118	110
Apresto 1	1	10	120	100
Gimnasio del Country	2	27	925	860
el Reyesito	1	10	87	80
Las Flores	1	5	105	98
Mi pequeña Uniautónoma	1	7	52	49
Campanita	1	3	67	60
Mundo Maravilloso	1	4	40	36
Pininos	1	6	43	38
Mi mundo de Fantasía	1	6	68	60
Aserrín Aserran	1	8	44	39
Tea	1	5	26	20
Pequeño Mundo	1	9	80	70
SUBTOTALES	39	411	7.941	6.285

INSTITUCION	DIRECT DOC	DOCENT.DISC	PADRES DE FAMILIA	
Pin Pon	1	4	35	30
Los Veleros	1	6	48	39
Caritas Alegres	1	13	100	80
Jhon Dewey	1	6	44	39
Mí pequeño Snoopy	1	3	44	36
Alegrías Infantiles	1	3	34	30
Chicos Lindos	1	4	70	65
Minimundos	1	3	48	38
Mis Pequeñines	1	4	80	78
Villa Contry	1	4	45	40
Verano en la Colina	1	3	38	36
Alegría de Crecer	1	4	56	50
La Villa de los Niños	1	3	42	38
Divino Jesús	1	3	45	40
Corazoncitos Alegres	1	4	64	62
Cristie	1	4	64	60
Jugar y Aprender	2	22	480	398
Pensar y jugar	2	18	397	358
Rincón americano	1	8	96	95
Gimnasio Americano	3	27	569	580
Liceo Santa Teresa	1	8	89	79
Cedes (EDU/ESP)	3	13	170	156
CEA (EDU/ESP)	1	8	56	50
CER (EDUC/ESP)	1	8	65	63
Germina (EDUC/ESP)	1	8	96	90
F.I.S. (C/COMPUTOS)	1	8	123	100
SUBTOTALES	32	199	2999	2730
TOTAL	132	1302	26.369	20.444

6.2.2 Instituciones Comunitarias. Representantes Juntas Administradoras Locales

8.

6.2.3 Representantes Sector Productivo. Empresas 12.

6.3 SELECCION Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

En atención a los objetivos y propósitos generales de la investigación y teniendo en cuenta el tamaño de la población fue considerado conveniente trabajar con un grupo representativo del universo de estudio seleccionado a partir de procedimientos estadísticos que lo hicieron confiable; complementariamente las muestras se tomaron de los distintos estamentos proporcionalmente al tamaño de la población y a la estratificación existente para las distintas instituciones educativas.

Los patrones de selección de la muestra fueron los siguientes:

Se buscó la información sobre el personal en el archivo de cada una de las instituciones: Directivos Docentes y Docentes en la oficina de la dirección del Núcleo de Desarrollo Educativo. Discentes en los libros de matrículas existentes en los diferentes centros educativos. Padres de familia o acudientes en el libro de inscritos en las distintas asociaciones de padres de familia. Representantes de las juntas administradoras locales a través de los libros de registro de inscripción en la registraduría distrital.

Para este último estamento se tomó como muestra el total de la población encontrada; de idéntica manera se procedió con los representantes del sector productivo. En cuanto a los otros grupos poblacionales las muestras respectivas se tomaron de acuerdo al procedimiento estadístico que a continuación se describe:¹⁷

$$MT = \frac{(Z)^2 \times (NP) \times (P.Q)}{(NP-1) \times (K)^2 + (Z)^2 \times (P.Q)}$$

Donde :

MT= Muestra Total

Z= Coeficiente de confianza que para el caso es igual a 2

NP= Población Total

P= Probabilidad Positiva= 50% = 0.5

Q= Probabilidad Negativa= 50% = 0.5

NP-1 = Corrector

K= Margen de error estimado, el cual fluctúa entre 1 y el 9%

Para los docentes el margen de error estimado fue el 9%, en tanto que para educandos y padres de familia fue el mismo del 3.5% a su vez, la muestra para directivos docentes representó el 10% de la población total; ello en virtud al mayor grado de homogeneidad del grupo.

Aplicados los procedimientos señalados las muestras escogidas se discriminan así:

¹⁷ YULE Y. KENDALL M. Introducción a la estadística Matemática, Madrid, 1994. Citado por Altamar Perez, Gustavo en: La Educación Técnica y su Incidencia en el Empleo en Barranquilla, Resis, 1984.

Directivos Docentes:	13
Docentes:	113
Educandos:	808
Padres de Familia:	801
Directivos Comunales:	8
Representantes del Sector	
Productivo:	12
Total muestra:	1.755 Personas

6.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

El proceso investigativo iniciado y desarrollado a lo largo de la investigación fue dirigido a obtener información válida relacionada con la forma como se presta el servicio educativo y las características fundamentales del mismo en lo que respecta a calidad, al igual que las perspectivas visionadas para el sector. Todo ello como mecanismo de fundamentación de una propuesta destinada a la cualificación del servicio educativo como satisfactor de las necesidades e intereses de la comunidad objeto de estudio.

Ahora bien, la heterogeneidad de la población, la diversidad y dimensión de las categorías sometidas a estudio y la multiplicidad de la información requerida implicaban necesariamente la utilización de una variada gama de instrumentos para

cumplir tal objetivo. Estos fueron: la observación directa, los talleres de sensibilización, encuestas y entrevistas.

6.4.1 La Observación. La observación directa fue el primer paso dado para el reconocimiento minucioso del contexto, esta labor conllevó implícitamente la posibilidad de un diagnóstico previo que facilitó la planificación del trabajo a desarrollar e identificar los sectores de la realidad en torno a los cuales se hizo necesario profundizar. Así mismo, los diálogos directos, liberados de la presión que producen otros los instrumentos permitieron una mayor y mejor comprensión de la intencionalidad de la acción investigativa, facilitando la puesta en común con los actores involucrados en la investigación.

6.4.2 Talleres de sensibilización: Dirigidos a directivos docentes, docentes, alumnos, padres de familia y líderes comunitarios destinados a establecer procesos de empatía que permitieron fijar parámetros de tipo actitudinal y así identificar la disponibilidad socioafectiva de la comunidad, la aceptación y la dinamización de las propuestas de solución a la problemática investigada. (Ver Anexo A)

6.4.3 Encuestas. Con base en los objetivos de la investigación se elaboraron los distintos formatos para la obtención de la información requerida de acuerdo al estamento al cual iba dirigida. En las encuestas se manejaron aspectos tales como: Actualización sobre la Ley General de la Educación, innovación pedagógicas y

tecnológica, proyección a la comunidad, integración y formación en valores. (Ver Anexo B.)

6.4.4. Entrevista. De características no estructuradas, se destinaron a recopilar información complementaria para la estructuración de un análisis completo de la información obtenida mediante otras técnicas; la importancia de este tipo de instrumentos radica en su propio dinamismo, la disponibilidad de repreguntar a partir de una exposición inicial, fue básica para recabar información incidental en la aparición o permanencia de un fenómeno determinado. Adicionalmente, la utilización de la entrevista permitió perfilar algunos componentes considerados esenciales por los miembros de la comunidad en el diseño, implementación y ejecución de propuestas de mejoramiento educativo. (Ver Anexo C.)

Es de resaltar que los instrumentos aquí mencionados se diseñaron de acuerdo con los objetivos de la investigación y que su manejo estuvo a cargo directo del equipo gestor de esta. El tiempo establecido para el trabajo fue de 20 semanas.

6.5 PROCEDIMIENTOS

La etapa de sensibilización se realizó a través de los talleres, ya que éstos como estrategia participativa permiten:

- Incorporar a toda la comunidad educativa en valores y actitudes democráticas de respeto , tolerancia y pluralismo:

- Promover la creación de espacios reales de comunicación axiológica y autogestionaria de las instituciones educativas con la comunidad.

- Comprometer a los facilitadores y participantes en el proceso del cambio de la realidad social en la cual está inserto el taller, buscando conjuntamente con los grupos las formas más eficientes y dinámicas de actuar en relación con las necesidades que la realidad social presenta.

- Plantear situaciones de aprendizaje convergentes y desarrollar un enfoque interdisciplinario, creativo en la solución de problemas de conocimiento de la comunidad y de las mismas instituciones educativas.

6.5.1 Talleres de Sensibilización. Los talleres de sensibilización se manejaron así:

Taller No. 1- Los siete aprendizajes básicos para la educación en la convivencia social.

Asistieron: Directivos docentes, educadores, padres de familia de los consejos directivos y miembros de las Acciones Comunes.

METODOLOGIA SEGUIDA: Trabajo en grupo, puesta en común a través de estrategias tales como: sociodramas, collage, coplas, creación de avisos clasificados entre otros.

RECURSOS: Guías de trabajo. Documento. Siete aprendizajes básicos para la Educación en la convivencia social- video: visión futurista.

EL taller mostró lo importante que es la vida, cuando ésta orienta sus pasos a partir de la convivencia social y cómo a través de ella se puede promover la práctica democrática.

Taller No. 2: La Escuela, El Primer Espacio de Actuación Pública del niño.

ASISTIERON: Directivos docentes, docentes, personeros a través de estrategias tales como, carteles, dramas.

RECURSOS: Guía de trabajo, video, la democracia, documento sobre el tema propuesto.

El taller permitió el fomento de la práctica democrática y la motivación en la formación para la convivencia social.

También mostró lo importante que es la vida cuando se orienta la convivencia social para promover la práctica democrática.

Taller No.3: Hacia el Cambio Educativo.

ASISTIERON: Directivos docentes, docentes de núcleo de desarrollo No. 2 del Distrito de Barranquilla.

METODOLOGIA: Trabajo en grupo, exposición a través de estrategias tales como: sociodramas, colladge, mimos, entrevistas, carteleras entre otros.

RECURSOS: Mensajes alusivos al video. La Perestróica Central, se logró fomentar una actitud de compromiso frente al objetivos trascendental del que hacer pedagógico.

6.5.3 Encuestas. La aplicación de las encuestas se llevó a cabo de la siguiente forma:

Se concentró al grupo de padres de familia del sector oficial en un salón múltiple de un Centro Educativo, previa citación escrita. Para los del sector privado se les envió por intermedio de sus acudidos, el formato fue diligenciado y luego devuelto a los Rectores quienes los remitieron a la Dirección del Núcleo No. 002.

A los estudiantes se les aplicó directamente, en el salón de clase luego de visitas a los planteles para la motivación respectiva.

A los Directivos Docentes y Educadores se les aplicó en un espacio oportuno abierto durante un seminario taller organizado por el Núcleo de Desarrollo Educativo.

A los representantes del sector productivo y líderes comunitarios no se les aplicó ya que se consideró importante la entrevista individual y personal a manera de diálogo.

6.5.4 Entrevistas: La idea del Diseño de una Propuesta de Mejoramiento Educativo para el Sector del Núcleo de Desarrollo No. 002 causó mucho interés y expectativa, regularmente por la forma como el equipo investigador hizo la presentación del tema, esta motivación fue valiosa para la realización de la entrevista que estuvo referida a la funcionalidad del servicio educativo y la incidencia de cada uno de los estamentos encuestados en los procesos de cualificación del sistema educativo y la forma como éstas se proyectan al servicio educativo.

Las entrevistas se llevaron a cabo en forma de conversación directa, algunas en espacios abiertos, otras con visitas domiciliarias en las parroquias, puestos de salud, líderes comunitarios, cívicos y comunales de manera informal. Las entrevistas a los

representantes del sector Productivo se desarrollaron de manera protocolaria dentro de un ambiente democrático.

A los Directivos Docentes, Educadores y Educandos no se les aplicó entrevista porque el equipo investigador consideró que la apreciación de los estamentos diferentes a estos pudieran mirar desde una óptica diferente el planteamiento de la problemática educativa, situación que se convirtió en el horizonte con el cual se aprobó la formulación de la propuesta.

6.6 TECNICAS DE TABULACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION

Encuestas:

Para la tabulación de la información obtenida a través de las encuestas aplicadas se procedió de la siguiente manera:

- Ordenamiento de todas las encuestas por estamento.
- Codificación o numeración de las mismas estamento por estamento.
- Se elaboró un cuadro estadístico o matriz de tabulación en que se señaló la información suministrada por cada uno de los seres humanos encuestados en cada indicador de las categorías en consideración y de acuerdo con las alternativas a escoger.

- Se tradujo la información en porcentajes de acuerdo a la frecuencia en las respuestas o alternativas.

Talleres:

Teniendo en cuenta que los talleres como estrategia de participación conllevan a plantear situaciones de aprendizaje a través de la convergencia y desarrollan enfoques interdisciplinarios creativos a la solución de problemas de conocimientos de la comunidad y de las instituciones educativas, el grupo de investigadoras consideró que la forma mas viable para sistematizar la confrontación de los participantes en cada taller era la aplicación de un seguimiento como experiencia de aprendizaje enmarcado en las etapas de iniciación, desarrollo y culminación.

Para hacer más confiable las conclusiones protocolarias recogidas en cada taller se dio un proceso de dinamización de la interacción de los participantes que permitió una actitud entusiasta dialógica en la cual afloraron sus sentires. Es así como se recogieron frases, gestos y ejemplos que facilitaron conocer más los deseos de la comunidad, ésto tomó más fortaleza en la etapa final o de retroalimentación a través de la creatividad.

Para analizar y sistematizar las concepciones emitidas en cada grupo estamental en los talleres, se tuvo en cuenta el propósito y objetivo de cada uno de éstos, se

identificaron los juicios más relevantes los cuales fueron transcritos, depurados y convertidos en textos significativos dentro del proceso investigativo.

Las conclusiones finales valoradas y jerarquizadas según el objeto de estudio se redactaron teniendo en cuenta las experiencias de aprendizaje que conllevaron a la etapa de sensibilización dentro de la investigación.

Entrevistas:

Teniendo en cuenta que los fenómenos humanos no son medibles en sentido estricto en las investigaciones cualitativas para el proceso de tabulación de la información primaria se procedió de acuerdo a los siguientes pasos:

- Elaboración de cuadros teniendo en cuenta los estamentos entrevistados y a cada pregunta se le asignó una categorización la cual conllevaría a la búsqueda de lo planteado en la investigación.

- Transcripción de las audiencias grabadas a los entrevistados a cuadros que permitieron categorizar las respuestas.

- Interpretación y clasificación de los textos.

- Valoración y jerarquización de la información para traducirla en contenidos significativos tratándose de conservar el sentir de los actores entrevistados.
- Diseño de un esquema que permitió mostrar en forma taxonómica los textos en el sentido de coincidencia que se logró por la relación de convergencia entre los tres estamentos entrevistados y establecer conclusiones que hacen viable la construcción de la propuesta.

En lo que atañe al análisis de la información, ésta se presenta bajo tres formas concretas, un análisis cuantitativo en el que se resaltan los porcentajes y las cifras arrojadas por las encuestas representando en tablas y gráficos estadísticos, un análisis sectorial cuantitativo - cualitativo con base en las encuestas, en el que se profundizó sobre la visión que cada uno de los distintos estamentos consultados tiene del problema en estudio, intentando al tiempo una interpretación de fortalezas, debilidades y consecuencias, finalmente un análisis cualitativo con entrecruzamiento de información, éste que representa el análisis de fondo se basa en los resultados de las encuestas, lo arrojado por las entrevistas y los talleres, además de lo captado por el grupo investigador en el proceso de observación directa, el mismo, parte de lo conceptuado por cada uno de los estamentos comparando su particular concepción y visión, con lo planteado por los demás grupos involucrados en la investigación, hasta establecer afinidades o diferencias y sacar conclusiones válidas de interpretación del fenómeno estudiado.

7. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

La etapa de recolección y análisis previo de los resultados permitió, por una parte, confrontar las experiencias vividas directa e indirectamente con todos y cada uno de los sujetos que hicieron parte del proceso investigativo a la vez que permitió una valoración exacta de la importancia de cada una de las técnicas e instrumentos utilizados en el acopio de información; individualmente, la intencionalidad que subyace en cada instrumento o técnica, permitió establecer juicios valorativos que ayudaron al grupo investigador a propiciar una real aproximación a los propósitos que guiaron la formulación de los objetivos generales y específicos.

Cabe anotar que los cuestionarios aplicados consultaron sobre los mismos tópicos: Actualización y asistencia a eventos sobre Ley general de la Educación, Conocimiento y validez de los Proyectos Educativos Institucionales como instrumentos de transformación de la Educación, Conocimiento y participación en actividades relacionadas con la nueva propuesta administrativa planteada por el

Decreto 1860, implementación de innovaciones educativas y existencia de tecnología ligada al proceso educativo, manejo de proyectos especiales, además de la participación de las instituciones educativas en proyectos de desarrollo comunitario y en la formación en valores de los educandos.

Organizada y tabulada toda la información, los resultados obtenidos son los que se describen a continuación:

7.1 ANALISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION

7.1.1 Análisis Estadístico Cuantitativo de la Información. (Ver tablas 1,2,3,4,5 y cuadros de operacionalización)

TABLA 1. ANALISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION RECOGIDA ENTRE LOS EDUCADORES

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
ADECUACION A LA LEY GENERAL DE EDUCACION	-Asistencia a Eventos sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	SI	113	100,00%
		NO	0	0,00%
	-Importancia de la Construcción de un PEI.	SI	105	92,20%
		NO	8	7,80%
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS	- Actividades o Proyectos que se están llevando a cabo en la Institución.	Gobierno Escolar	113	100,00%
		Proyecto Académico	58	51,30%
		Mejoram. Pl. Física	1	8,00%
		Ext. Comunidad	26	23,00%
		Jor. Pedagógicas	51	45,10%
		Esc. de Padres.	72	63,70%
	- Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación	Gobierno Escolar	113	100,00%
		Proyecto Académico	78	69,00%
		Mejoram. Pl. Física	12	10,60%
		Ext. Comunidad	27	23,80%
		Jor. Pedagógicas	96	84,91%
		Esc. de Padres.	35	30,90%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS	- Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones.	Televisor	95	84,00%
		Betamax	64	56,60%
		Proyector	17	15,00%
	- Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas	Música	9	7,90%
		Artes	2	1,70%
		Informática	38	33,60%
		Audiovisuales	11	9,70%
CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS	- Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales	Educación Sexual	49	43,30%
		Educación Democ.	76	67,20%
		Medio Ambiente	58	51,30%
		Prom. Juvenil	60	53,00%
PROYECCION ALA COMUNIDAD	- Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Enfasis la Institución	Integración de la Comunidad Educativa	90	79,60%
		Fortalecer de Relaciones con Otras Com.Educativas	19	16,80%
		Ejercicio de la Libertad y Análisis de la Realidad	17	15,00%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
VALORES CULTURALES	Valores Culturales Promocionados Por la Institución	Libre Apreciación del Saber Popular	8	74,30%
		Creatividad y Desarrollo Artístico del Alumno	5	48,60%
		Investigación	8	7,00%
		Fomento de Hábitos que Lleven al Descubrimiento de la Realidad	72	63,70%

TABLA 2. ANALISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION RECOGIDA ENTRE LOS DIRECTIVOS DOCENTES

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
ADECUACION A LA LEY DE EDUCACION	-Asistencia a Eventos sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	SI	13	100,00%
		NO	0	0,00%
	-Considera Importante la Construcción de un P E I.	SI	13	100,00%
		NO	0	0,00%
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS	- Actividades o Proyectos en Ejecución en la Institución Educativa	Gobierno Escolar	13	100,00%
		Proyecto Académico	7	53,80%
		Mejoram. Pl. Física	5	38,40%
		Ext. Comunidad	3	23,00%
		Jor. Pedagógicas	7	53,80%
		Esc. de Padres.	10	76,90%
	- Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación	Gobierno Escolar	13	10,00%
		Proyecto Académico	10	76,90%
		Mejoram. Pl. Física	7	53,80%
		Ext. Comunidad	8	61,50%
		Jor. Pedagógicas	11	84,60%
		Esc. de Padres.	10	76,90%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS	- Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones.	Televisor	9	69,20%
		Betamax	8	61,50%
		Proyector	4	30,70%
	- Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas	Música	3	23,00%
		Artes	2	15,30%
		Informática	8	61,50%
		Audiovisuales	4	30,70%
CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS	- Cambios Producidos a trave's de Proyectos Pedagógicos Especiales	Educación Sexual	4	30,70%
		Educación Democ.	12	92,30%
		Medio Ambiente	10	76,90%
		Prom. Juvenil	3	23,00%
PROYECCION ALA COMUNIDAD	- Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Enfasis la Institución	Integración de la Comunidad Educativa	13	100,00%
		Fortalecer Relaciones con Otras Com. Educativas	7	53,80%
		Ejercicio de la Libertad y Análisis de la Realidad	12	92,30%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
VALORES CULTURALES	Valores Culturales Promocionados Por la Institución	Libre Apreciación del Saber Popular	10	76,90%
		Creatividad y Desarrollo Artístico del Alumno	5	38,40%
		Investigación	2	15,30%
		Fomento de Hábitos que Lleven al Descubrimiento de la Realidad	13	100,00%

TABLA 3. ANALISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION RECOGIDA ENTRE LOS PADRES DE FAMILIA

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
ADECUACION A LA LEY DE EDUCACION	-Asistencia a Eventos sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	SI	625	78,00%
		NO	176	22,00%
	-Considera Importante la Construcción de un P.E.I.	SI	723	90,20%
		NO	78	9,80%
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS	- Actividades o Proyectos en Ejecución en la Institución Educativa	Gobierno Escolar	734	91,60%
		Proyecto Académico	305	38,00%
		Mejoram. Pl. Física	173	21,50%
		Ext. Comunidad	196	24,40%
		Jor. Pedagógicas	201	25,00%
		Esc. de Padres.	678	84,60%
	- Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación	Gobierno Escolar	386	48,10%
		Proyecto Académico	76	9,40%
		Mejoram. Pl. Física	94	11,70%
		Ext. Comunidad	119	14,80%
		Jor. Pedagógicas	81	10,10%
		Esc. de Padres.	476	59,40%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS	- Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones.	Televisor	216	26,90%
		Betamax	184	22,90%
		Proyector	13	1,60%
	- Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas	Música	196	24,40%
		Artes	81	10,00%
		Informática	316	39,40%
		Audiovisuales	103	12,80%
CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS	- Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales	Educación Sexual	512	63,90%
		Educación Democ.	319	39,80%
		Medio Ambiente	271	33,80%
		Prom. Juvenil	404	50,40%
PROYECCION ALA COMUNIDAD	- Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Enfasis la Institución	Integración de la Comunidad Educativa	459	57,30%
		Fortalecer Relaciones con Otras Com. Educativas	86	10,70%
		Ejercicio de la Libertad y Análisis de la Realidad	137	17,10%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
VALORES CULTURALES	Valores Culturales Promocionados Por la Institución	Libre Apreciación del Saber Popular	711	88,70%
		Creatividad y Desarrollo Artístico del Alumno	432	53,90%
		Investigación	56	6,90%
		Fomento de Hábitos que Lleven al Descubrimiento de la Realidad	446	55,60%

TABLA 4. ANALISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION RECOGIDA ENTRE LOS EDUCANDOS

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
ADECUACION A LA LEY GENERAL DE EDUCACION	-Asistencia a Eventos sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	SI	96	11,80%
		NO	712	88,20%
	-Importancia de la Construcción de un P E I.	SI	781	96,60%
		NO	27	3,40%
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS	- Actividades o Proyectos que se están llevando a Cabo en la Institución	Gobierno Escolar	803	99,30%
		Proyecto Académico	216	26,70%
		Mejoram. Pl. Física	151	18,60%
		Ext. Comunidad	79	9,70%
		Jor. Pedagógicas	58	7,10%
		Esc. de Padres.	596	73,70%
	- Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación	Gobierno Escolar	612	76,80%
		Proyecto Académico	26	3,20%
		Mejoram. Pl. Física	12	1,40%
		Ext. Comunidad	119	14,70%
		Jor. Pedagógicas	36	4,40%
		Esc. de Padres.	184	22,70%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS	- Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones.	Televisor	491	60,70%
		Betamax	403	49,80%
		Proyector	127	15,70%
	- Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas	Música	182	22,50%
		Artes	98	12,10%
		Informática	426	52,70%
		Audiovisuales	74	9,10%
CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS	- Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales	Educación Sexual	673	83,20%
		Educación Democ.	501	62,00%
		Medio Ambiente	403	49,80%
		Prom. Juvenil	386	47,70%
PROYECCION ALA COMUNIDAD	- Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Enfasis la Institución	Integración de la Comunidad' Educativa	692	85,60%
		Fortalecer Relaciones con Otras Com.Educativas	74	9,10%
		Ejercicio de la Libertad y Análisis de la Realidad	305	37,70%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
VALORES CULTURALES	Valores Culturales Promocionados Por la Institución	Libre Apreciación del Saber Popular	296	36,60%
		Creatividad y Desarrollo Artístico del Alumno	386	47,70%
		Investigación	78	9,60%
		Fomento de Hábitos que Lleven al Descubrimiento de la Realidad	274	33,90%

TABLA 5. ANALISIS ESTADISTICO - CUANTITATIVO DE LA INFORMACION (GLOBAL)

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA				PORCENTAJES			
			EDUCADOR	D.DOC.	P.F.	EDUCANDO	DOC	D.DOC.	P.FAMILIA	ALUMNO
ADECUACION A LA LEY GENERAL DE EDUCACION	-Asistencia a Eventos sobre Divulgación de la Ley General de Educación.	SI	113	13	625	96	100,00%	100,00%	78,00%	11,80%
		NO	0	0	176	712	0,00%	0,00%	22,00%	88,20%
	-Importancia de la Construcción de un P E I.	SI	105	13	723	781	92,20%	100,00%	90,20%	96,60%
		NO	8	0	78	27	7,80%	0,00%	9,80%	3,40%
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS	- Actividades o Proyectos que se están llevando a Cabo en la Institución	Gobierno Escolar	113	13	734	803	100,00%	100,00%	91,60%	99,50%
		Proyecto Académico	58	7	305	216	51,30%	53,80%	38,00%	26,70%
		Mejoram. Pl. Física	1	5	173	151	0,80%	38,40%	21,50%	18,60%
		Ext. Comunidad	26	3	196	79	23,00%	23,00%	24,40%	9,70%
		Jor. Pedagógicas	51	7	201	58	45,10%	53,80%	25,00%	7,10%
		Esc. de Padres.	72	10	678	596	63,70%	76,90%	84,60%	73,70%
	- Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación	Gobierno Escolar	113	13	386	621	100,00%	100,00%	48,10%	76,80%
		Proyecto Académico	78	10	76	26	69,00%	76,90%	9,40%	3,20%
		Mejoram. Pl. Física	12	7	94	12	10,60%	53,80%	11,70%	1,40%
		Ext. Comunidad	27	8	119	119	23,80%	61,50%	14,80%	14,70%
		Jor. Pedagógicas	96	11	81	36	84,90%	84,60%	10,10%	4,40%
		Esc. de Padres.	35	10	476	184	30,90%	76,90%	59,40%	22,70%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA				PORCENTAJES			
			EDUCADOR	D.DOC.	P.F.	EDUCANDO	DOC	D.DOC.	P.FAMILIA	ALUMNO
INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS	- Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones.	Televisor	95	9	216	491	84,00%	69,20%	26,90%	60,70%
		Betamax	64	8	184	403	56,60%	61,50%	22,90%	49,80%
		Proyector	17	4	13	127	15,00%	30,70%	1,60%	15,70%
	- Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas	Música	9	3	196	182	7,90%	23,00%	24,40%	22,50%
		Artes	2	2	80	98	1,70%	15,30%	10,10%	12,10%
		Informática	38	8	316	426	33,60%	61,50%	39,40%	52,70%
		Audiovisuales	11	4	103	74	9,70%	30,70%	12,80%	9,10%
CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS	- Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales	Educación Sexual	49	4	512	673	43,30%	30,70%	63,90%	83,20%
		Educación Democ.	76	12	319	501	67,20%	92,30%	39,80%	62,00%
		Medio Ambiente	58	10	271	403	51,30%	76,90%	33,80%	49,80%
		Prom. Juvenil	60	3	404	386	53,00%	23,00%	50,40%	47,70%
PROYECCION ALA COMUNIDAD	- Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Enfasis la Institución	Integración de la Comunidad Educativa	90	13	459	692	79,60%	100,00%	57,30%	85,60%
		Fortalecer Relaciones con Otras Com. Educativas	19	7	86	74	16,80%	53,80%	10,70%	9,10%
		Ejercicio de la Libertad y Análisis de la Realidad	17	12	137	305	15,00%	92,30%	17,10%	37,70%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA				PORCENTAJES			
			EDUCADOR	D.DOC.	P.F.	EDUCANDO	DOC	D.DOC.	P.FAMILIA	ALUMNO
VALORES CULTURALES	Valores Culturales Promocionados Por la Institución	Libre Apreciación del Saber Popular	84	10	711	296	74,30%	76,90%	88,70%	36,60%
		Creatividad y Desarrollo Artístico del Alumno	55	5	432	386	48,60%	38,40%	53,90%	47,70%
		Investigación	8	2	56	78	7,00%	15,30%	9,00%	9,60%
		Fomento de Hábitos que Lleven al Descubrimiento de la Realidad	72	13	446	274	63,70%	100,00%	55,60%	33,90%

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	INDICES	FRECUENCIA				PORCENTAJES			
			EDUCADOR	D.DOC.	P.F.	EDUCANDO	DOC	D.DOC.	P.FAMUA	ALUMNO
VALORES CULTURALES	Valores Culturales Promocionados Por la Institución	Libre Apreciación del Saber Popular	84	10	711	296	74,30%	76,90%	88,70%	36,60%
		Creatividad y Desarrollo Artístico del Alumno	55	5	432	386	48,60%	38,40%	53,90%	47,70%
		Investigación	8	2	56	78	7,00%	15,30%	9,00%	9,60%
		Fomento de Hábitos que Lleven al Descubrimiento de la Realidad	72	13	446	274	63,70%	100,00%	55,60%	33,90%

TABLA 6 Matriz de Análisis de Observación

ESTAMENTOS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>DIRECTIVOS DOCENTES</p>	<p>-En el sector oficial la capacidad de gestión se ve limitada por el recorte presupuestal.</p> <p>-Pocos aportes para adquirir ayudas educativas modernas en el Sector Oficial.</p> <p>-Falta adecuación en la planta física de los Centros educativos Oficiales.</p> <p>-La infraestructura de las instituciones oficiales carecen de reformas a tiempo por falta de presupuesto.</p> <p>-La capacitación a los Rectores y Directores debe hacerse con más frecuencia (Sector Oficial).</p>	<p>-El Distrito y el Núcleo deben programar capacitación permanente, en el Sector Oficial.</p> <p>-Capacitar a los acudientes.</p> <p>-La Secretaría de Educación debe ayudar más a los Rectores y Directores Oficiales en la Gestión.</p> <p>-Organizar convenios entre planteles oficiales y privados para brindarse ayuda, especialmente en: utilización de canchas, laboratorios, informática y recreación.</p> <p>-El núcleo debe organizar un período informativo en forma trimestral, logrando mejores canales de comunicación.</p>	<p>-Capacidad de gestión en Rectores y Directores.</p> <p>-Recurso humano calificado.</p> <p>-Los centros privados promueven campañas de ayudas en el servicio social.</p> <p>-Grado de avance en los P E I</p> <p>-Los Centros Educativos Privados poseen infraestructura bien distribuida y actualizada.</p> <p>-Canales de comunicación favorecen la información a través del Núcleo.</p> <p>-Participación activa de todos los estamentos de la comunidad.</p> <p>-El Núcleo se preocupa por brindar un servicio de calidad</p>	<p>-Presión del estado para aplicar cambios a corto tiempo.</p> <p>-La infraestructura de algunos Centros Oficiales deben ser remodelados.</p> <p>-El entorno social de los Centros Oficiales presenta: Drogadicción, delincuencia, trabajos ilícitos.</p> <p>-El Sector Oficial carece de presupuesto para imprevistos.</p>

ESTAMENTO	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>EDUCADORES</p>	<p>-Los educadores oficiales carecen de ayudas audio-visuales y material didáctico actualizado para facilitar el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p>-El fomento de valores viene débil de la estructura familiar, debido a la ruptura de ellos.</p> <p>-Menores trabajadores suplen la ausencia de un padre de hecho su rendimiento es bajo (Sector Oficial).</p> <p>-Poca colaboración-padres (Sector Oficial)</p>	<p>-Personal docente dispuesto al cambio (Sector Oficial).</p> <p>-Fortalecer las capacitaciones y en espacios que no afecten a los educandos (Sector Oficial).</p> <p>-Los padres deben tener capacitación sobre normas vigentes, reformas e innovaciones (Sector Oficial).</p> <p>-Mejorar las condiciones del aula de clases (Sector Oficial).</p>	<p>-Idoneidad en el recurso humano.</p> <p>-El sector privado brinda mejores recursos.</p> <p>-Dispuesto al cambio.</p> <p>-Gestores del proceso de conducción permanente.</p> <p>-Los padres sector privado colaboran más.</p> <p>-Articulan planes de estudio con la cultura, contexto, región y mundo.</p> <p>-Reconocen y fortalecen las capacidades de los educandos.</p> <p>-El Sector Privado recibe capacitación con personal idóneo y a tiempo.</p>	<p>-En el Sector Oficial no, colaboran en la formación de los hijos.</p> <p>-El maestro se ve presionado por la falta de autoridad en los hogares especialmente en el Sector oficial.</p> <p>-Contaminación del Medio Ambiente.</p> <p>-Problemática social de la juventud: Droga, pandillas, delincuencia, desnutrición. Con más énfasis en el Sector Oficial.</p>

ESTAMENTO	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p style="text-align: center;">PADRES DE FAMILIA</p>	<p>-Las Directivas de los Centros Oficiales deben promover la apertura de Colegios de Bachilleratos en el día, con modalidades que se ajusten a las necesidades del Sector.</p> <p>-Poca colaboración brindada a los hijos pues no poseen estudio o el trabajo no les permite (Sector Oficial).</p> <p>- La familia debe rescatar la formación de los valores perdidos.</p>	<p>-Solicitan la creación de Centros Educativos de Bachillerato para mejorar sus condiciones de vida (Sector Oficial).</p> <p>-Incluir la Urbanidad.</p> <p>-Fortalecer y poner en marcha la capacitación por medio de las Escuelas de Padres.</p> <p>-Los Centros de Educación deben brindar a los jóvenes capacitación para un trabajo al salir de los centros.</p>	<p>-Notoria la colaboración de los padres en la formación integral de los hijos (Sector Privado).</p> <p>-Asisten y se interesan más por la capacitación con medios audiovisuales y tecnológicos en el Sector Privado.</p> <p>-Se preocupan más en el Sector Privado por el rescate de valores: Cívicos, religiosos, culturales, sociales, deportivos en los educandos.</p>	<p>-Pérdida de la unidad familiar con más énfasis en el (Sector Oficial).</p> <p>-La familia debe formar en valores con más énfasis: respeto, tolerancia, patrios, culturales, folclóricos.</p> <p>-Pérdida de la autoridad.</p> <p>-Drogadicción y delincuencia.</p> <p>-Mayor comunicación entre los miembros de la familia.</p> <p>-Carencia de empleo, desnutrición (Sector Oficial).</p>

ESTAMENTO	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>EDUCANDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitan capacitación en todos los cambios producidos en la educación. -Sugieren que los planteles les preparen las bases para un trabajo digno. -El Sector Oficial carece de ayudas audiovisuales, tecnología. -Pérdida de la unidad familiar. -Urge rescatar actividades deportivas, recreativas creando espacios para ello (Sector Oficial). -Participar en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar colegios de bachillerato oficiales en el sector para continuar estudios. -Solicitan vinculación con otros colegios privados u oficiales que les permitan el uso de cancha, ayudas audiovisuales, tecnología. -Desean ver en sus planteles árboles, recreación, deportes (Sector Oficial). -Las empresas Dupont, Cementos Caribe y Monómeros colaboran en el mejoramiento de sus condiciones físicas y materiales (Sector Oficial). 	<ul style="list-style-type: none"> -Reciben capacitación actualizada. -Ha disminuido la repitencia y la deserción escolar. -En los centros privados reciben capacitación y formación tecnológica y ayudas audiovisuales. -Participan en actividades deportivas, culturales y recreativas programadas por el Núcleo. -Sentido de repertenencia e identificación con su institución. -Reciben estímulos por sus capacidades y talentos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de afecto. -Reclaman el diálogo en familia. -Visible la formación en valores. -Delincuencia y drogadicción. -Contaminación Ambiental. -Carecen de Centros Deportivos y Recreativos (Sector Oficial). -Pérdida de la unidad familiar, conviven con otras personas.

ESTAMENTOS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>LIDERES COMUNITARIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El sector privado no los tiene en cuenta y de hecho su participación es poca. -Sugieren actualización en normas vigentes y actividades pedagógicas. -La escuela debe unirse con otras instituciones para ayudarse (Sector oficial). -La participación en eventos pedagógicos (Sector Oficial). 	<ul style="list-style-type: none"> -Deben unificar criterios y trabajar unidos. -Sugieren la formación para el trabajo en los planteles. -La escuela debe rescatar los valores: culturales, sociales, folclóricos, éticos. -Introducir en los planteles oficiales tecnología y materiales modernos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboran en los Centros Oficiales a mantener su eficiencia y eliminar debilidades. -Capacidad de gestión con empresas privadas para ayudar los colegios oficiales. Se reúnen, discuten y ayudan a las necesidades de los barrios. -Son escuchados cuando plantean problemas del conglomerado en Sec. de Educación y oficinas Públicas. -Se comprometen y participan. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tienen diferencias entre grupos por fines politiqueros. -Deben organizarse mejor para que unidos logren más éxitos para el bien común.

ESTAMENTO	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p style="text-align: center;">SECTOR PRODUCTIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La formación del estudiante sólo se limita a la construcción del conocimiento. -Se deben rescatar los valores que vienen del hogar -Desconocen las normas de educación vigentes. -Los Centros de Educación privado no mantienen en su mayor parte comunicación con el Sector Productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Debe introducirse en los Centros Educativos bases para el trabajo productivo. -Necesitan actualización en las normas educativas. -La escuela debe rescatar valores en los educandos. -Son oportunos en el servicio que se les solicita. -Brindan espacios deportivos a los planteles oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Brindan actitud de cambio y compromiso sobretodo en el Sector Oficial. -Dupont, Monómeros y Cementos Caribe colaboran con aportes económicos, en especie, y con espacios para deportes (Colegios Oficiales). -Dupont se preocupa por evitar la contaminación ambiental, participa y organiza en campañas de mejoramiento del Medio Ambiente. -Estas empresas tienen representantes en los Consejos Directivos de los Centros Oficiales que los han involucrado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los planteles privados en gran proporción, no se vinculan ni mantienen comunicación con ellos pues, su vinculación es con entidades extranjeras.

ENTREVISTAS

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

CATEGORIAS^	TEXTOS	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
<p>CALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación del profesorado. -Recurso humano capacitado y preparado intelectualmente. -Buen rendimiento académico. -Educación Integral. -Formación en valores. -Integración de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con un profesorado Licenciado y buen rendimiento académico, es considerado como señal de calidad para el sector oficial -Consideran una formación integral, en valores, junto con la familia, para el sector privado y oficial pero que no existe en su totalidad. 	
<p>TOMA DE DECISIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones frecuentes. -Escuchan sugerencias. -Participación en Gobierno Escolar. -Comunicación, nuevas estrategias. -Participación en talleres. -Responder encuestas. -Organización de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en la toma de decisiones mediante consultas frecuentes por parte de los colegios oficiales. -Comunicación de las decisiones ya tomadas por parte de los colegios privados. 	

CATEGORIAS	TEXTOS	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
<p style="text-align: center;">RESCATE DE VALORES Y TRADICIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboración actividades cívico-culturales, ambientales. -Desarrollo de proyectos: Democracia, Medio Ambiente, Educación Sexual. -Por su filosofía, formación axiológica. -Formación en la fe. -Encuentros familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> -Consideran que se da promoción y rescate de valores por su formación axiológica en la fe, en las tradiciones y costumbres y en actividades cívico-culturales por parte de los colegios privados y oficiales. -Los valores se pierden por la descomposición del núcleo familiar y la inversión de éstos dada la situación actual. -Reforzar los valores en la familia. 	
<p style="text-align: center;">PRINCIPIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participación y pluralismo en la constitución social. -Incluir urbanidad y civismo en las instituciones. -Formación en la fe y respeto de un ser supremo. -Ética y sensibilidad. -Respeto por los demás y por sí mismo. -Crítico, participativo, igualdad, equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Principios que lleven a la consecución de un verdadero desarrollo humano, mediante la formación de un hombre trascendental, y con valores. 	

CATEGORIAS	TEXTOS	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
TIPO DE HOMBRE	<ul style="list-style-type: none"> -Principios religiosos y morales. -Responsable, autónomo. -Probo, tolerante, autónomo. -Alto índice de superación, organización, conocedor y transformador de la realidad. -Investigador. -Práctico, con capacitación en tecnología moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> -Un hombre trascendental y con valores, conocedor de las necesidades de su entorno y planteador de alternativas de solución viables que mejoren la calidad de vida. 	
DISPOSICION Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD PARA TRANSFORMAR LA EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> -Gestora. -Comunicativa. Comprometida. -Colaboradora. -Integración: Escuela, Barrio, Empresas, -ntegración de todos los estamentos e instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proponen una comunidad gestora, comunicativa, comprometida, colaboradora, donde se de integración: Barrio-Escuela-Empresa y los diferentes estamentos que existen en la comunidad, para lograr un cambio integral en la educación que conlleve a la transformación social del hombre y de su comunidad. 	

ENTREVISTA A LIDERES COMUNITARIOS AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIASTICAS

CATEGORIAS	TEXTOS	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado capacitado - Existencia de un gran interés por una formación integral apoyada en la fe - Falta Gestión e integración de los diferentes estamentos. - Deficiencias de las escuelas y un centro didáctico e infraestructura. - Falta de equidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Consideran que hay un gran interés por dar una formación de calidad pero mientras exista la desigualdad de oportunidades en la infraestructura, materiales didácticos, y otros de tipo social no se podrá dar una educación acorde a la búsqueda de un hombre que satisfice sus necesidades por parte del sector oficial. - Opinan que si hay los medios, pero la desintegración familiar y de los diferentes estamentos no permite una educación de calidad por parte del sector privado y oficial. - Proponer trabajar la educación por áreas de formación y proyectos.. 	
TOMA DE DECISIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades de mejoramiento de la comunidad. - Gobierno Escolar - Actividad de la parroquia - Mejoramiento de la planta física - Proyectos de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por el papel que desempeñan siempre están colaborando en las decisiones que se toman en cuanto a mejoramiento de la planta física, actividades socio- cultural. - Proponen trabajar mancomunadamente a partir de la institución educativa para apoyar la capacitación de los padres de familia apoyados en una verdadera escuela de padres, pues de la cuna familiar surge la formación en valores para propiciar el mejoramiento de la comunidad. Pedir colaboración al gobierno. 	

CATEGORIAS	TEXTOS	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
RESCATE DE VALORES Y TRADICIONES	<ul style="list-style-type: none"> -Aceptable, celebración de fiestas cívicas-culturales. -Valores desde la cuna de la casa. -Proyección hogares comunitarios. -Espacios para la comunidad. -Espacios para la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Opinan que en las escuelas se intenta el rescate de valores y las tradiciones pero no es suficiente por la inexistencia de canchas deportivas y actividades lúdicas que ayuden a ocupar el tiempo libre, esto en el sector oficial. -Proponen trabajar mancomunadamente para con la ayuda del gobierno y las empresas aledañas, rescatar el deporte, folclor que conlleve a ocupar el tiempo libre, evitando la corrupción y drogadicción en el sector. Lograr la integración con las instituciones privadas, en cuanto a estas actividades y hacer uso de su eficiente infraestructura para estos encuentros. 	
PRINCIPIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Principios religiosos y morales. -Valores: responsabilidad, autonomía, solidario. -Urbanidad y cívica. -Deberes constitucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proponen un hombre temeroso de Dios, amante de la familia y comunidad con grandes valores y preparado para que se desempeñe en la comunidad y aprovechador del tiempo libre, para así erradicar la drogadicción, delincuencia y oficios no adecuados para la juventud femenina. -Una integración de la comunidad educativa con los demás estamentos y a través de una comunicación permanente lograr la capacitación del padre de familia, de donde parte la formación del hombre. 	

CATEGORIAS	TEXTOS	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
TIPO DE HOMBRE	<ul style="list-style-type: none"> -Formado en la fe. -Autónomo. -Investigador. -Alto índice de superación, organizado, conocedor y transformador de su realidad. -Comunicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proponen áreas de formación en el plan de estudios, rescatando la urbanidad y la formación social y moral. -Aprovechar el Sena, las empresas, los maestros, para cualificar al niño, adolescente, joven y padre de familia como también aprovechar el párroco en las actividades de formación en la fe y grupos juveniles. 	
DISPOSICION Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN LAS TAREAS Y FORMACION DE LA EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> -Gestora, comunicativa, carismática, comprometida, colaboradora,. -Integrar: Escuelas, Barrio, Empresa, Gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> -La comunidad vendedora de ideas, así como el agente vendedor propone el producto con el catálogo así la comunidad educativa se concretará como tal con las campañas, los proyectos, la comunicación, convirtiendo a la comunidad en gestora comprometida, colaboradora en el proceso de transformación de la realidad, apoyando los procesos curriculares y a través de la Casa de la Cultura, buscar actividades lúdicas, y por medio del gobierno escolar apoyar la recreación, deporte, y organizaciones juveniles. 	

ENTREVISTAS AL SECTOR PRODUCTIVO

TEXTOS CATEGORIAS ^	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Poseedores del conocimiento, la práctica y herramientas para el desarrollo del trabajo. -Formados en la convivencia social. -Equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Manifiestan que no existe una verdadera calidad, pues consideran que los bachilleres y profesionales salen con conocimientos pero no con la práctica, ni las herramientas para desarrollarlos - No existe equidad, refiriéndose a la igualdad de oportunidades, existe población infantil abundante y pocas escuelas y colegios de bachillerato oficial, lo que conlleva a la delincuencia y drogadicción. - La calidad hace referencia al hombre preparado, democrático y con buenas relaciones.
TOMA DE DECISIONES	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en el Gobierno escolar. -Ayudan a la solución de necesidades de las escuelas y colegios oficiales. -Colaboran en la realización de eventos socio-culturales y del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Las empresas Dupont, Cementos Caribe y Monómeros Colombo Venezolano, se sienten orgullosos al tomar parte en el Gobierno Escolar de varios Centros Oficiales. -Consideran que en parte sí participan, visitan las instituciones y a la vez organizan intercambios para que los estudiantes conozcan sus instalaciones y facilitan canchas deportivas. -Ayudan al mejoramiento de las plantas físicas de los planteles y además dan donaciones en especie.
RESCATE DE VALORES TRADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> -Los valores que poseen niños y jóvenes dependen de su realidad. -Surgen de sus hogares y del entorno que los rodea. -Intento por celebraciones cívico-culturales, mejoramiento del medio ambiente y arbolización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Consideran que los valores que poseen niños y jóvenes dependen de la realidad social-cultural y familiar. -Por lo tanto no se pueden dar valores positivos donde faltan las mismas oportunidades.(Vivienda, trabajo, alimento, un padre responsable y un hogar bien constituido). -Debe rescatarse la familia y la educación integral del muchacho, que conlleve a mejorar su modus vivendus.
PRINCIPIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Religioso-moral. -Responsabilidad-honestidad. -Actitud de líder. -Dispuesto al cambio. -Autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> -Opinan que el principio de la responsabilidad es pionero en la búsqueda de un hombre libre y autónomo, capaz de ser líder de su propio cambio y de la comunidad, que sepa hacia dónde va y qué tiene, no esperar que todo se lo debe dar el Gobierno y la Empresa.

CATEGORIAS	TEXTOS	INTERPRETATIVOS	SIGNIFICATIVOS
TIPO DE HOMBRE	<ul style="list-style-type: none"> -Con visión de un futuro. -Probo. -Responsable, honesto. -Con capacidad de superación. -Transformador de la realidad. -Dispuesto al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Opinan que el tipo de hombre requerido por la sociedad, se forma en la cuna del hogar. -Por tal razón debe existir una estrecha relación entre la familia y la institución. -Proponen capacitar a la familia y la comunidad para lograr el hombre trascendental y con valores. -Prepararlo para que pueda ir a trabajar a la empresa y aprovechar el 25% que exige la ley 100. 	
DISPOSICION Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD PARA TRANSFORMAR LA EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> -Gestora. -Participativa. -Colaboradora. -Creativa. -Emprendedora. Integradora. -Dispuesta al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proponen que sí pueden hacerlo, es decir, vincular a las empresas a formar parte del Gobierno Escolar, porque existe el interés de estar vinculados en las labores institucionales y como vecinos que son deben darse estas oportunidades. -Opinan que hay que perder el miedo, que existe con relación a dichas empresas. -En la medida que se forme la comunidad, tendrán menos peligros las empresas porque habrá menos delincuencia y más responsabilidad para defenderlas como propias de su entorno. 	

CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS

4 CATEGORIAS ESTAMENTOS		CALIDAD	TOMA DE DECISIONES	RESCATE DE VALORES TRADICIONALES	PRINCIPIOS	TIPO DE HOMBRE	DISPOSICION DE LA COMUNIDAD
PADRES DE	C O I N C I D E N	-Profesorado capacitado dispuesto. -Igualdad de oportunidades. -Educación Integral.	-Gobierno Escolar. -Importante la participación. -Escuela de padres.	-Interés en las escuelas. -Integración de la familia. -Incentivar actividades cívica, deporte-recreación.	-Religioso Moral. -Valores Humanos. -Visión del futuro. -Transformador de la realidad.	-Formado en la fe. -Etico. -Responsable. -Autónomo. -Visión del futuro. -Formación social.	-Gestión. -Participación. -Carismática. -Creativa. -Integrar: Barrio, escuela, comunidad. -Apoyar la propuesta.
FAMILIA	P R O P O N E N	-Una educación en valores con el objetivo de rescatar la familia. -Una educación innovadora.	-Una organización comunitaria a través de: Gobierno Escolar. -Escuela de padres.	-Lograr el rescate de la familia por la escuela de padres y proyectos de formación para estos y sus hijos: educadores.	-Promover el estudio de la Constitución y la Cívica y Urbanidad, como también áreas de formación moral y ética.	-Capacitar la familia e integrarla en procesos de formación de la institución educativa.	-Lograr la integración de la escuela con los demás estamentos de la comunidad: Gobierno Escolar- Escuela de Padres. Apoyo a propuesta.

CATEGORIAS ESTAMENTOS		CALIDAD	TOMA DE DECISIONES	RESCATE DE VALORES TRADICIONALES	PRINCIPIOS	TIPO DE HOMBRE	DISPOSICION DE LA COMUNIDAD
SECTOR	C O I N C I D E N	-Profesorado capacitado dispuesto a colaborar con la propuesta. -Igualdad de oportunidades. -Educación Integral.	-Gobierno Escolar. -Importante la participación. -Colaboración Humana y Física.	-Interés en las escuelas. -Integración de la familia. -Incentivar actividades lúdicas.	-Religioso- Moral. -Valores Humanos. -Visión del futuro. -Dispuesto al cambio. -Actitud de líder.	-Formado en la fe. -Etico. -Responsable. -Autónomo. -Visión del futuro. -Formación social.	-Gestora. -Participativa. -Creativa. -Dispuesto al cambio. -Integrar: Barrio-Escuela-Empresa. - Apoyar propuesta.
PRODUCTIVO	P R O P O N E N	-Lograr calidad a través de la relación con la empresa para obtener la práctica y la comunicación.	-Una organización comunitaria a través del Gobierno escolar.	-Lograr educación integral formando. -La familia. -rescatar igualdad de oportunidades.	-Rescatar la enseñanza de la urbanidad e instrucción cívica.	-Capacitar la familia e integrarla en los procesos de información de la Institución Educativa.	-Lograr la integración de la empresa con la institución educativa a través del Gobierno escolar.

CATEGORIAS ESTAMENTOS"		CALIDAD	TOMA DE DECISIONES	RESCATE DE VALORES TRADICIONALES	PRINCIPIOS	TIPO DE HOMBRE	DISPOSICION DE LA COMUNIDAD
LIDERES CAMUNITARIOS CIVILES Y ECLESIASTICOS	C O I N C I D E N P R O P O N E N	-Preparado, calificado, dispuesto a colaborar con la propuesta. -Igualdad de oportunidades. -Educación Integral.	-Gobierno Escolar. -Importancia de la participación. -Escuela de padres.	-Interés en las escuelas. -Integración de la familia. -Incentivar actividades lúdicas.	-Religioso-Moral. -Valores Humanos. -Visión del futuro. -Dispuesto al cambio.	-Formado en la fe. -Formación Social. -Etico. -Responsable. -Autónomo. -Visión del futuro.	-Apoyar la propuesta. -Gestora. -Participación. -Creativa. -Comunicativa. -Carismática. -Integrar: Barrio-escuela- empresa.
		-Lograr calidad en las áreas de formación- Proyectos que suijan de su propio contexto y necesidades.	-Una comunicación a través del Gobierno Escolar. -Escuela de padres.	-Lograr trabajar mancomunadamente con el Gobierno Escolar sobre actividades de recreación, deporte y cultura.	-Estudiar la constitución y la institución cívica. -Procesos de formación moral y ética.	-Capacitar la familia e integrarla en los procesos de formación de la institución educativa.	-Apoyar propuesta. -Lograr la integración de la institución educativa con otros del núcleo y trabajar todos los estamentos mancomunadamente.

7.1.2. Análisis sectorial de la información. El análisis que aquí se efectuó interesa no sólo por la descripción de los resultados desde la perspectiva de las cifras, aspecto ya tocado y referenciado en las tablas correspondientes, sino que intenta una interpretación de lo que cada uno de los distintos estamentos consultados tiene en torno a los tópicos sobre los que versa la presente investigación.

7.2 ANALISIS DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A EDUCADORES

Todo proceso relacionado con la educación debe necesariamente contar para su desarrollo integral con dos elementos constitutivos: los educadores, quienes educan, forman, orientan y lideran el proceso de construcción de los saberes en los educandos; éste es el segundo gran elemento dentro de la estructura propia de los procesos educativos. Desde esta perspectiva, todo plan de cambio o transformación de la realidad institucional debe consultar la visión de estos estamentos en aras de su efectividad; igual acontece con la valoración o diagnóstico de las instituciones. Así las cosas resultan inaplazables, auscultar la percepción que los docentes tienen de la realidad que le es propia a cada institución; en este sentido, los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas nos arrojaron las siguientes cifras en cada una de las categorías consultadas:

En lo que hace referencia a la asistencia a eventos sobre divulgación de la Ley General de la Educación el 100% de la muestra encuestada manifestó conocer y haber dialogado sobre los distintos aspectos relacionados con la misma; en este sentido se tiene plena confianza en cuanto a la aplicación de las nuevas políticas trazadas desde el Ministerio de Educación Nacional en la búsqueda de cambios dentro del proceso educacional del país. (Ver Gráfica 1)

En el aspecto relacionado con el conocimiento de las normas legales y la estructura organizativa de los planteles el 92.2% de los docentes considera como elementos fundamental de dicha organización la Construcción de los Proyectos Educativos institucionales como patrón de orientación e identidad en la Institución; es según ellos el mecanismo apropiado para manejar autónomamente cada institución adecuándola a las necesidades de la comunidad y a la realidad del entorno en el cual se encuentra ubicada; es así mismo, el instrumento básico para entrar a satisfacer las necesidades de formación específica requerida por la región y la ciudad para su crecimiento y desarrollo.

En este análisis llamó la atención, la respuesta de un 7.8% de la muestra (8 maestros de 113 encuestados) el cual consideró irrelevante la Elaboración de un Proyecto Institucional como mecanismo de organización; ahondando un poco más en el porqué, se encontró que dicho sector establece tal consideración partiendo del hecho de la existencia de unos niveles organizativos existentes en el pasado sin la

ADECUACION A LA LEY GENERAL DE EDUCADORES

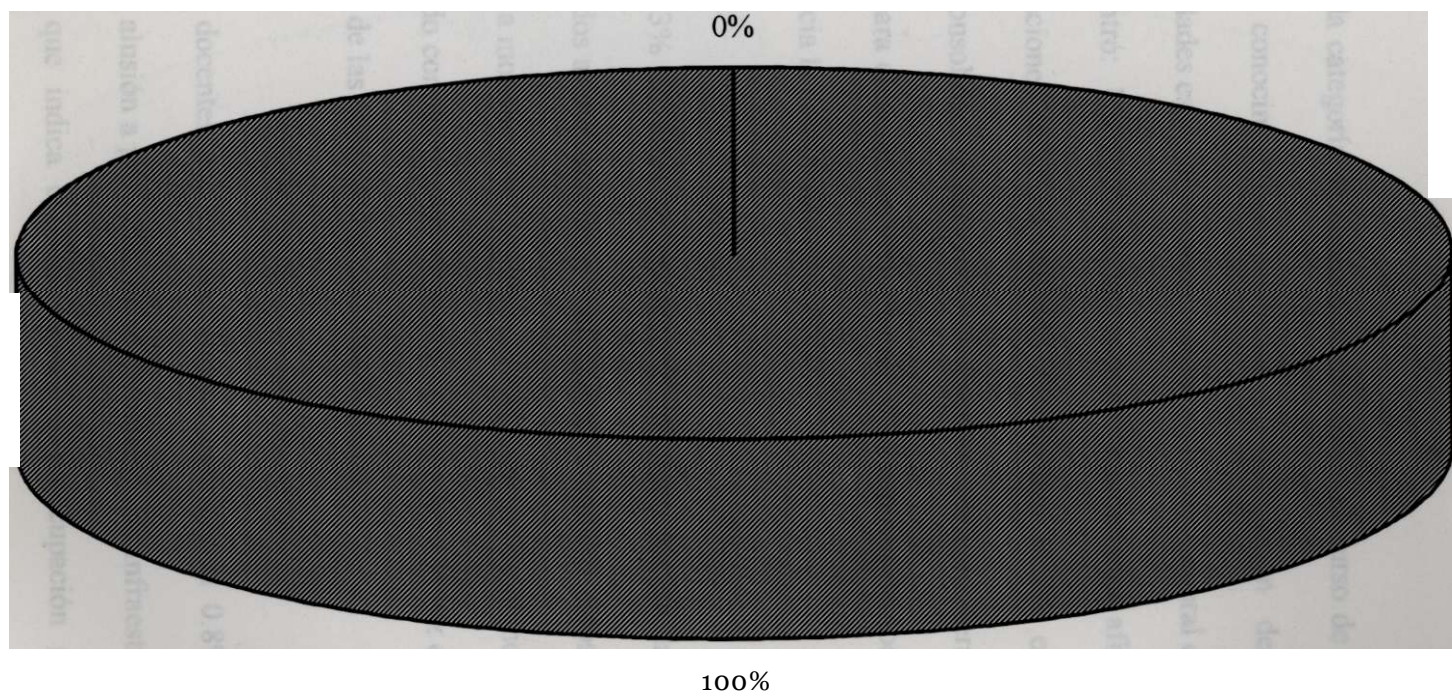


Figura 1 . Asistencia a Eventos Sobre Divulgación de la Ley General de Educación.

estructuración del mencionado proyecto; en otras palabras se hace hincapié en una supuesta organización dada en el pasado sin tener que recurrir a proyectos especiales (Ver Gráfica 2).

Frente a la segunda categoría de análisis planteada en el curso de la investigación, hace referencia al conocimiento, capacitación y participación de los docentes en proyectos o actividades especiales contemplados en la Ley General de la Educación gráfica 2 se encontró: Un 100% de los docentes encuestados afirman que en sus respectivas instituciones se están llevando a cabo actividades encaminadas a la conformación y consolidación del Gobierno Escolar, por considerar que éste es un elemento básico para creación de un ambiente y un espíritu democrático individual con proyección hacia la comunidad educativa.

A su vez, el 51.3% de ellos se encuentran involucrados en la elaboración de Proyectos destinados al mejoramiento académico, entendidos éstos como el camino viable para entrar a motivar la reformulación y adecuación de planes y programas de estudios de acuerdo con las nuevas exigencias planteadas a la luz de la Ley General de la Educación y de las necesidades del mismo medio.

Sólo uno de los docentes encuestados, lo que equivale al 0.8% de la muestra seleccionada hizo alusión a proyectos de mejoramiento de infraestructura locativa o planta física, lo que indica el poco interés o preocupación por este tipo de

ADECUACION A LA LEY GENERAL DE EDUCADORES

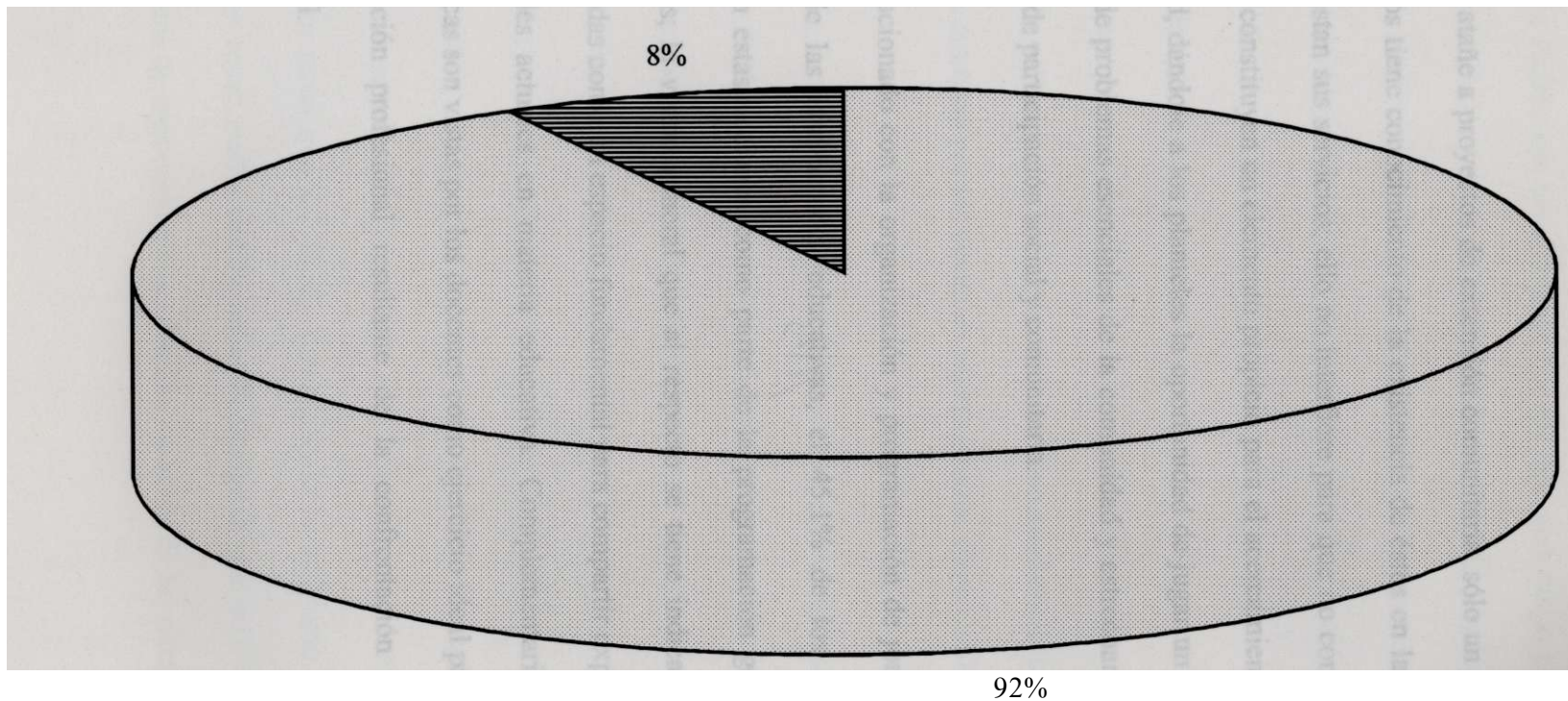


Figura 2. Importancia de la Construcción de un P.E.I.

actividades, consideradas generalmente como de manejo exclusivo de los entes administrativos de las instituciones.

En lo que atañe a proyectos de extensión comunitaria, sólo un 23.% de los docentes consultados tiene conocimiento de la existencia de éstos en las instituciones en las cuales prestan sus servicios; ello no interfiere para que no consideren que éste tipo de planes constituyen un elemento propicio para el acercamiento y conocimiento de la realidad, dándole a los planteles la oportunidad de jugar un rol protagónico en la solución de problemas esenciales de la comunidad y estrechar lazos con ella en un ambiente de participación social y comunitaria.

En lo relacionado con la organización y programación de jornadas pedagógicas al interior de las instituciones educativas, el 45.1% de los docentes consultados reconocen estas acciones como parte de la programación general de los centros educativos; la visión general que al respecto se tiene indica que las mismas son consideradas como un espacio fundamental para compartir experiencias y establecer necesidades actuales en materia educativa. Complementariamente, las jornadas pedagógicas son vistas por los docentes como ejercicio ideal para el crecimiento y la consolidación profesional resultante de la confrontación crítica del quehacer individual.

Referente a las Escuelas de Padres, el 63.7% de los docentes, en su mayoría de instituciones privadas conoce el tipo de proyectos en su respectivo centro; las Escuelas de Padres son consideradas por los docentes como una alternativa para el mejoramiento de las relaciones entre padres de familia y colegio, además de servir de punto de encuentro y reflexión de los distintos miembros de la unidad familiar en un ambiente formativo distinto al del hogar. Otra ventaja otorgada a estas organizaciones se relaciona con la ayuda que se puede brindar al educando en la solución de problemas inherentes a sus actividades académicas a partir del conocimiento que el padre adquiere de la mecánica de trabajo de la institución; en este sentido, se busca que los padres actúen como ayudantes afectivos del proceso de formación diseñado por los planteles para sus hijos. (Ver Gráfica 3).

Ahora bien, la eficacia de los proyectos antes mencionados y de las actividades inherentes a ellos sólo es posible en la medida en que los distintos estamentos se hallen capacitados y participen activamente en el diseño, ejecución y evaluación de los mismo; frente a esta posibilidad, se les preguntó a los docentes en torno a la capacitación y participación que los tienen para la puesta en marcha de los proyectos referidos; sobre este particular, las respuestas obtenidas indican lo siguiente: el 100% tiene capacitación y participa activamente en la construcción del Gobierno Escolar, en tanto que un 84.9% maneja todo lo referente a la organización de actividades relacionadas con Jornadas Pedagógicas y el 69.0% se halla involucrado en proyectos de mejoramiento académico. A la luz de las cifras se puede hablar de

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

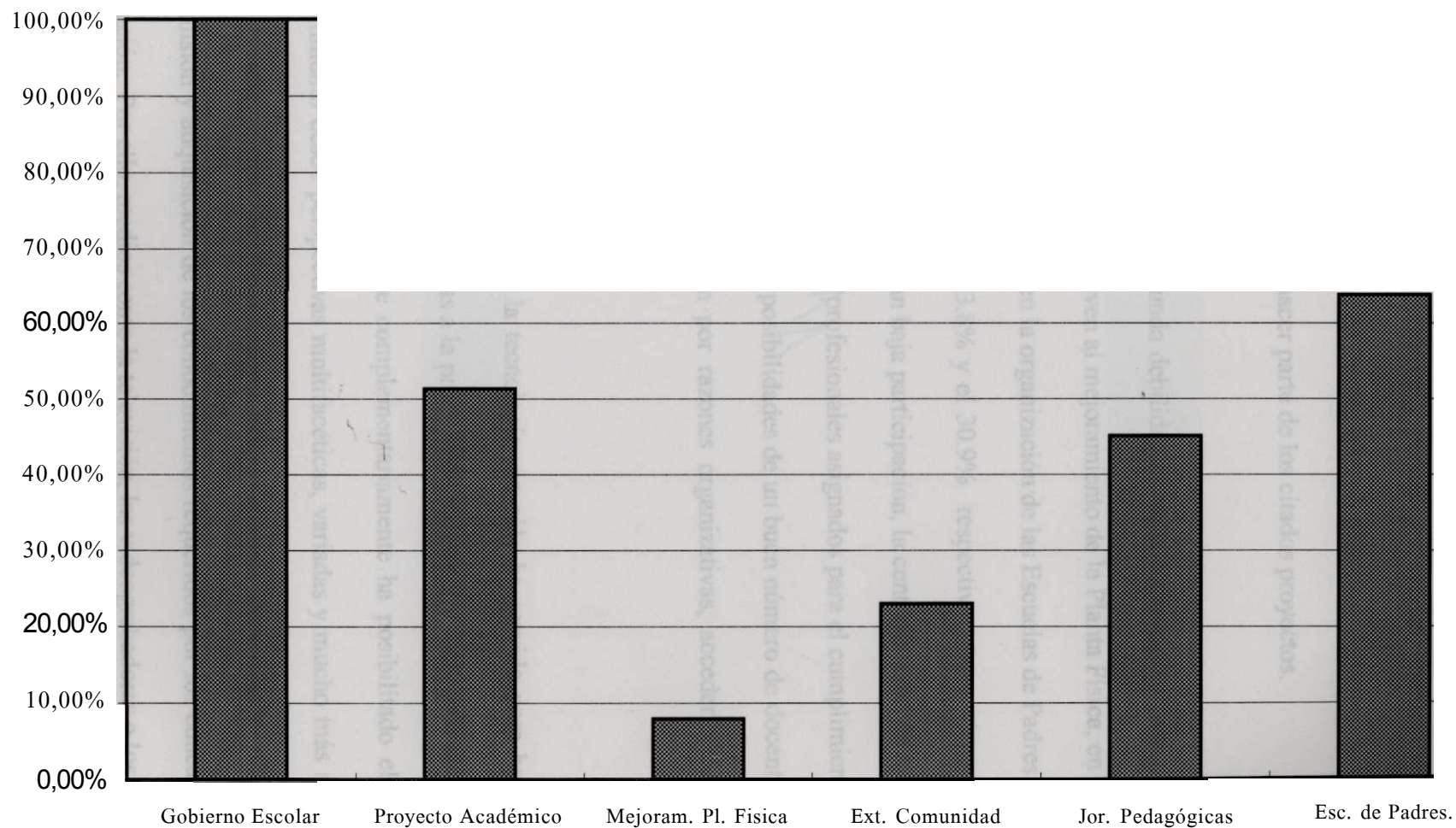


Figura 3. Actividades o Proyectos que se están llevando a cabo en la Institución

la existencia de un recurso humano capacitado y participativo en actividades relacionadas con la parte organizativa y pedagógica de las instituciones; ésto es mucho más evidente si se tiene en cuenta que no todos los docentes de los centros educativos son llamados para hacer parte de los citados proyectos.

En donde se observa una profunda debilidad es en la formación y participación del docente en aspectos que conlleven al mejoramiento de la Planta Física, en programas de extensión comunitaria y en la organización de las Escuelas de Padres en donde gráfica 3 sólo el 10.6%, el 23.8% y el 30.9% respectivamente, tiene inherencia activa, siendo las razones de tan baja participación, la centralización de éstas labores en los entes de dirección, o en profesionales asignados para el cumplimiento de tales funciones, se restringe así, las posibilidades de un buen número de docentes que aún teniendo voluntad, no pueden por razones organizativas, acceder a éste tipo de actividades. (Ver Gráfico 4).

El desarrollo de la ciencia y la tecnología, no sólo ha servido para hacer menos difíciles algunas labores ligadas a la producción industrial y facilitarle al hombre sus condiciones de vida, sino que complementariamente ha posibilitado el acceso al conocimiento desde perspectivas multifacéticas, variadas y mucho más amenas; en este sentido, el uso de múltiples medios y equipos coadyuva a una eficiente transmisión y adquisición de los conocimientos requeridos por los educandos en su formación. Por ello, medios como la televisión, las videograbadoras o los

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

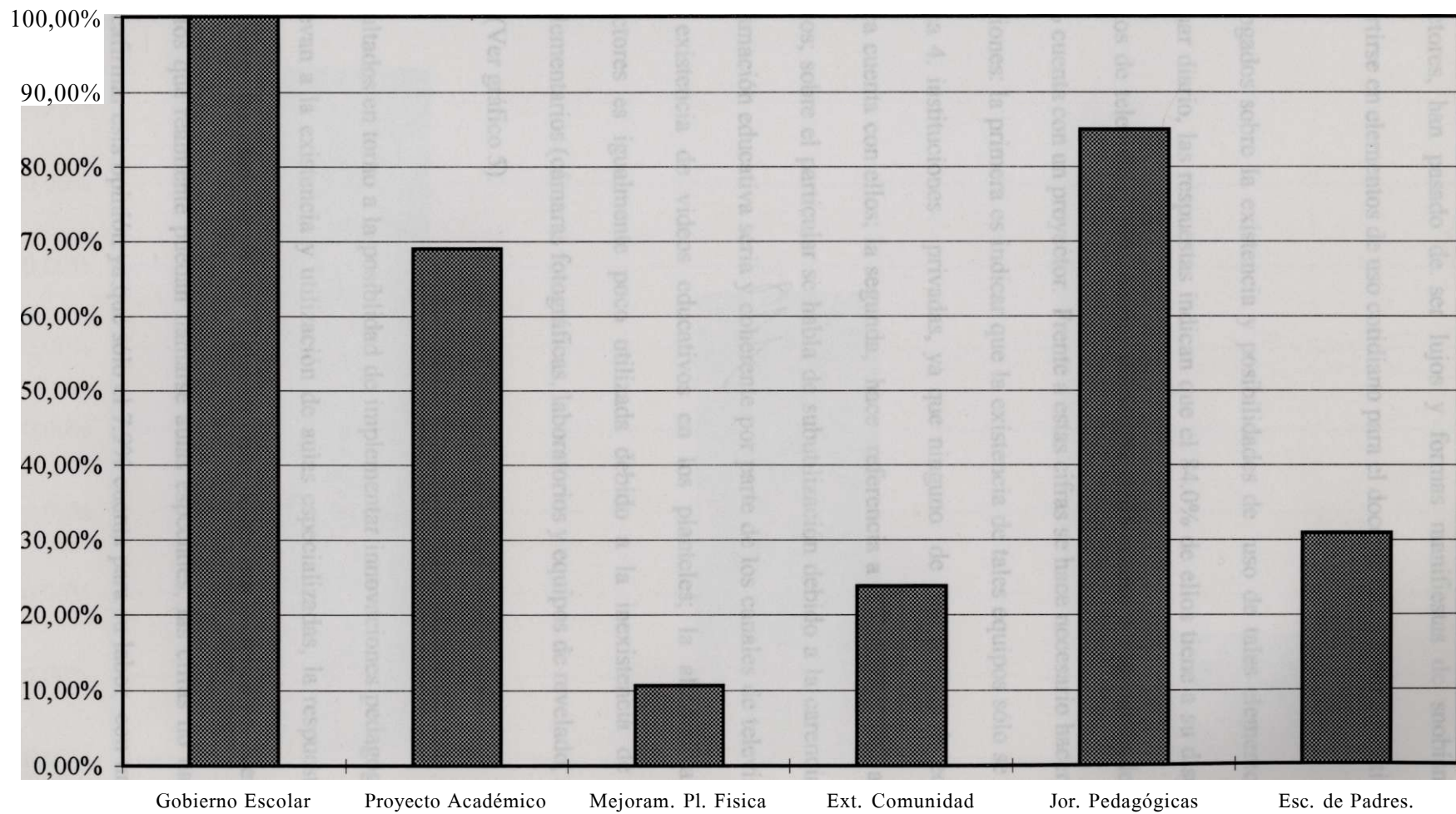


Figura 4. Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación

proyector, han pasado de ser lujos y formas manifiestas de snobismo para convertirse en elementos de uso cotidiano para el docente en su labor educativa.

Interrogados sobre la existencia y posibilidades de uso de tales elementos en su accionar diario, las respuestas indican que el 84.0% de ellos tiene a su disposición aparatos de televisión; así mismo, un 56.6% tiene acceso a videograbadoras y el 15.0% cuenta con un proyector. Frente a estas cifras se hace necesario hacer algunas precisiones: la primera es indicar que la existencia de tales equipos sólo se da en la Gráfica 4. instituciones privadas, ya que ninguno de los centros de educación pública cuenta con ellos; la segunda, hace referencia a la funcionalidad adecuada de éstos; sobre el particular se habla de subutilización debido a la carencia de una programación educativa seria y coherente por parte de los canales de televisión y la poca existencia de videos educativos en los planteles; la alternativa de los proyectores es igualmente poco utilizada debido a la inexistencia de equipos complementarios (cámaras fotográficas, laboratorios y equipos de revelado, acetatos, etc.) (Ver gráfico 5).

Consultados en torno a la posibilidad de implementar innovaciones pedagógicas que conllevan a la existencia y utilización de aulas especializadas, la respuesta de los docentes es contundente ya que según su criterio, las instituciones no cuentan con espacios que realmente puedan llamarse aulas especiales; las cifras no hacen más que reafirmar esta opinión ya que sólo el 7.9% cuenta para su labor con un aula de

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

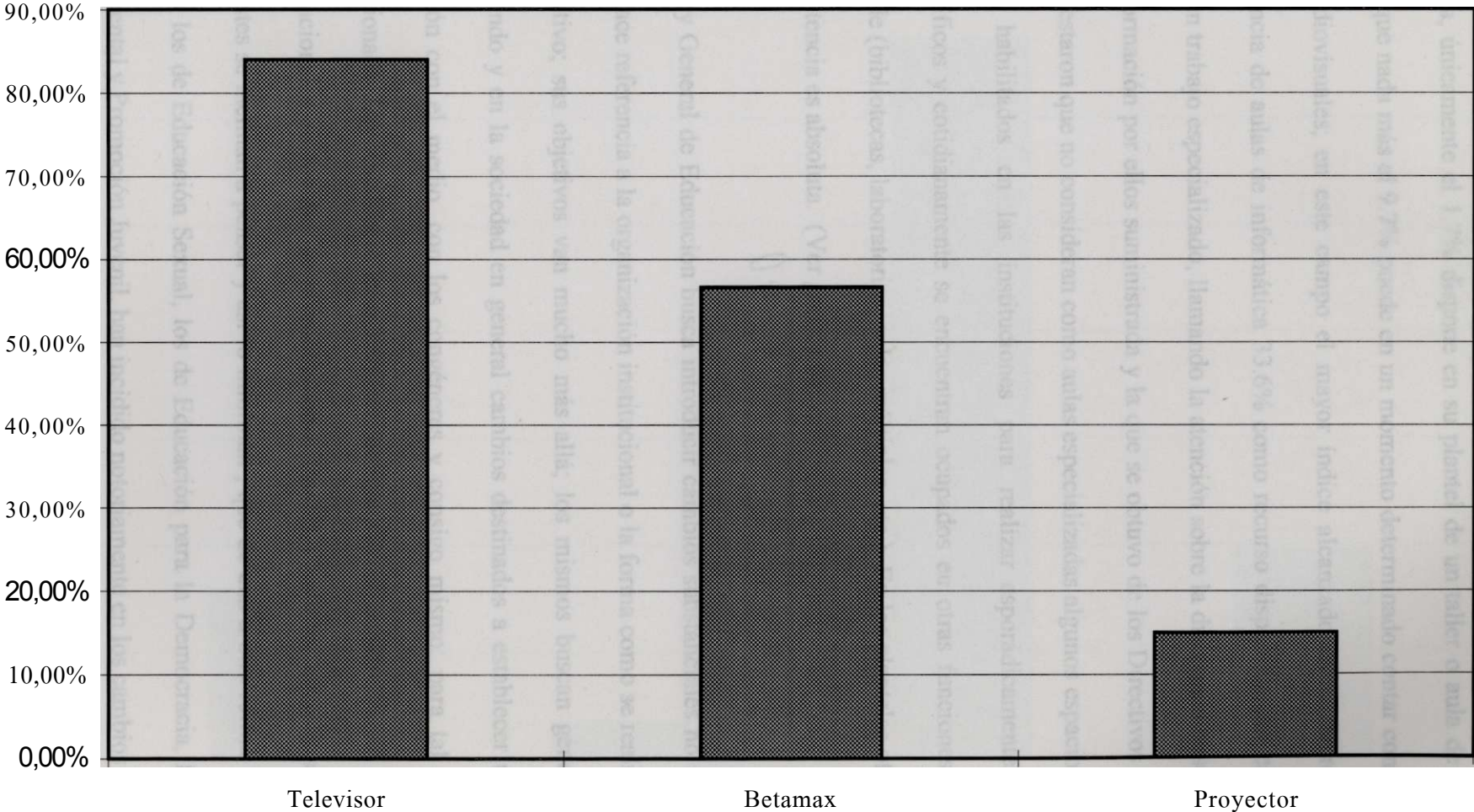


Figura 5. Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones

música, únicamente el 1.7% dispone en su plantel de un taller o aula de artes, en tanto que nada más el 9.7% puede en un momento determinado contar con un salón de audiovisuales; en este campo el mayor índice alcanzado es el referente a la existencia de aulas de informática 33.6% como recurso disponible por el docente para un trabajo especializado, llamando la atención sobre la diferencia observada en la información por ellos suministrada y la que se obtuvo de los Directivos docentes, manifestaron que no consideran como aulas especializadas algunos espacios que han sido habilitados en las instituciones para realizar esporádicamente trabajos específicos y cotidianamente se encuentran ocupados en otras funciones tal es el caso de (bibliotecas, laboratorios, aulas múltiples, etc.) En los planteles oficiales, la inexistencia es absoluta. (Ver gráfica 6)

La Ley General de Educación busca introducir cambios substanciales no sólo en lo que hace referencia a la organización institucional o la forma como se realiza el acto educativo; sus objetivos van mucho más allá; los mismos buscan generar en el educando y en la sociedad en general cambios destinados a establecer una mejor relación con el medio, con los congéneres y consigo mismo; para tal efecto, la mencionada Ley estableció con carácter obligatorio el desarrollo de proyectos institucionales en los que se promocionen actitudes y valores; en este sentido los docentes se inclinan a pensar y así lo informan , que de una u otra forma proyectos como los de Educación Sexual, los de Educación para la Democracia, Educación Ambiental y Promoción Juvenil, han incidido notoriamente en los cambios que

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

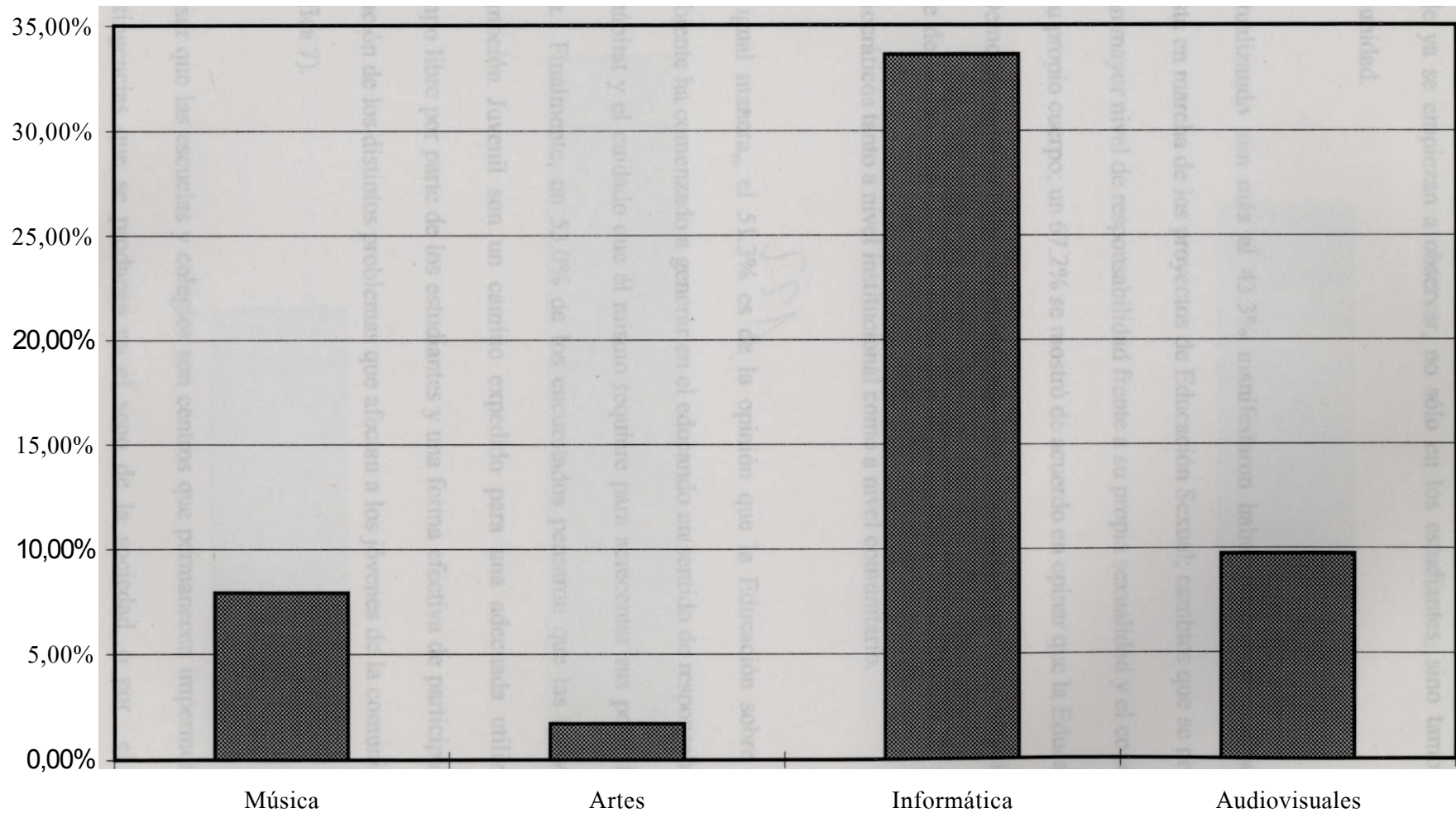


Figura 6. Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas

desde ya se empiezan a observar, no sólo en los estudiantes, sino también en la comunidad.

Puntualizando aún más el 43.3% manifestaron haber observado cambios con la puesta en marcha de los proyectos de Educación Sexual; cambios que se presentaron en un mayor nivel de responsabilidad frente a su propia sexualidad y el conocimiento de su propio cuerpo; un 67.2% se mostró de acuerdo en opinar que la Educación para la Democracia ha introducido modificaciones substanciales en la percepción que el tiene de la democracia y del papel que él juega en la consolidación de principios democráticos tanto a nivel institucional como a nivel comunitario.

De igual manera,, el 51.3% es de la opinión que la Educación sobre el Medio Ambiente ha comenzado a generar en el educando un sentido de responsabilidad con su hábitat y el cuidado que él mismo requiere para acrecentar sus posibilidades de vida. Finalmente, un 53.0% de los encuestados pensaron que las actividades de Promoción Juvenil son un camino expedito para una adecuada utilización del tiempo libre por parte de los estudiantes y una forma efectiva de participación en la solución de los distintos problemas que afectan a los jóvenes de la comunidad. (Ver gráfica 7).

Pensar que las escuelas y colegios son centros que permanecen impermeables a las contingencias que se producen en el seno de la sociedad, o por el contrario,

CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS

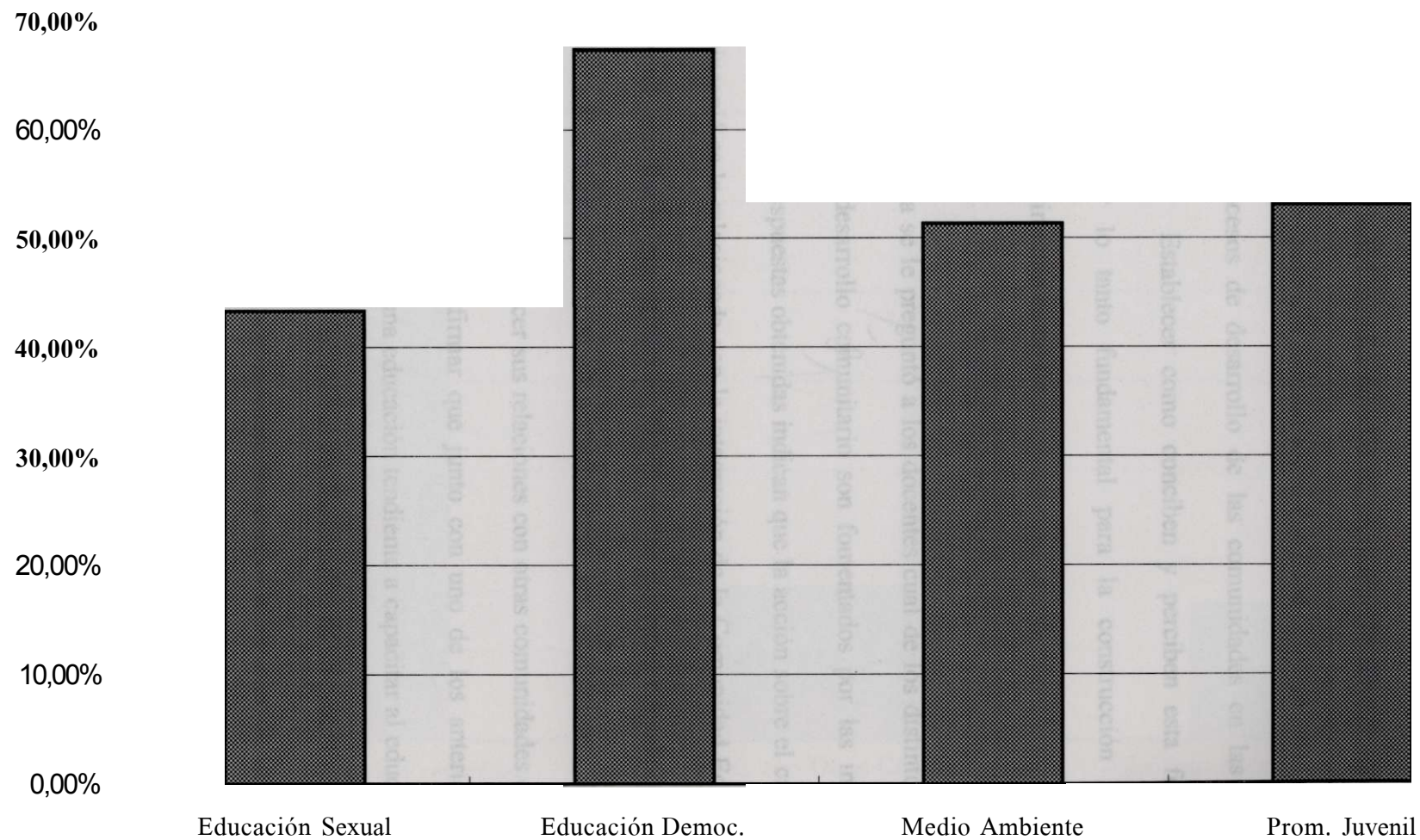


Figura 7. Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales

concebir las como organizaciones dedicadas única y exclusivamente a la función educadora, sin inherencia y participación en los procesos organizativos de la comunidad y de la sociedad, resulta no sólo utópico, sino totalmente alejado de la realidad y por completo ajeno a la función social que debe desempeñar la institución educativa en los procesos de desarrollo de las comunidades en las cuales se encuentran inmersas. Establecer como conciben y perciben esta función los docentes resulta por lo tanto fundamental para la construcción de planes encaminados al cumplimiento de tal fin.

Desde esta perspectiva se le preguntó a los docentes cual de los distintos aspectos relacionados con el desarrollo comunitario son fomentados por las instituciones donde laboran. Las respuestas obtenidas indican que la acción sobre el cual se hace mayor hincapié es la relacionada con la integración de la Comunidad Educativa de cada plantel; eso fue lo que afirmó el 79.6% de los docentes consultados; por su parte el 16.8% afirmó que complementariamente las instituciones desarrollan actividades tendientes a fortalecer sus relaciones con otras comunidades educativas; otro 15.0% se inclinan por afirmar que junto con uno de los anteriores se ha fomentado institucionalmente una educación tendiente a capacitar al educando en el ejercicio responsable de su libertad y en el análisis crítico de su propia realidad, con ello se busca acrecentar los vínculos interpersonales al interior de los planteles, estrechar los ya existentes y propiciar nuevos con otras instituciones y ayudar al educando en sus relaciones interpersonales en comunidad. (Ver gráfica 8).

PROYECCION A LA COMUNIDAD

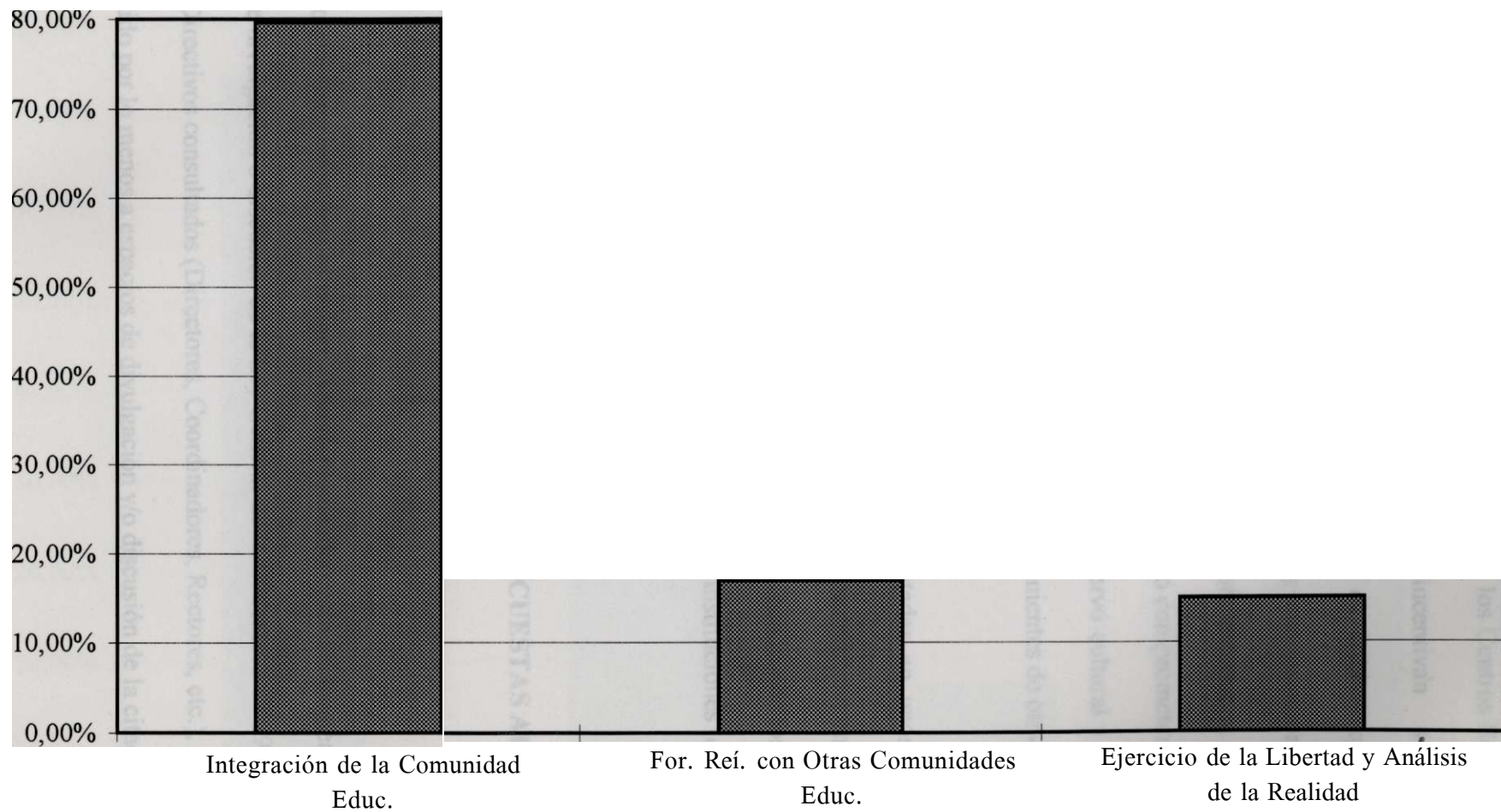


Figura 8. Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Énfasis la Institución

Frente a la promoción de valores culturales por parte de los Centros Educativos, los docentes opinan que los que en mayor medida se incentivan son: la libre apreciación del saber popular 74.3% y el fomento de hábitos que lleven al descubrimiento de la realidad cultural e identidad con las manifestaciones propias de su propias de su cultura 63.7%; a ellos se añade el fomento por la creatividad y desarrollo artístico del educando. En tal sentido se buscó comprometer a los jóvenes con todo aquello que es representativo de su propio acervo cultural y que le otorga identidad frente a otras manifestaciones de cultura provenientes de otras latitudes.

infortunadamente éstas iniciativas no están fundamentadas en unos procesos de investigación que le permitan al educando una mayor trascendencia en el análisis de su propia cultura, ésto se desprende de la opinión consignada por los docentes, ya que sólo el 7.0% de ellos afirman contar en sus instituciones con proyectos destinados para tal fin. (Ver Gráfica 9).

7.3 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A DIRECTIVOS DOCENTES

En lo que hace referencia al primer aspecto planteado: esto es, asistencia a eventos sobre divulgación o discusión de la Ley General de la Educación de 1994, el total de los Directivos consultados (Directores, Coordinadores, Rectores, etc.), afirman haber asistido por lo menos a espacios de divulgación y/o discusión de la citada Ley: ello

VALORES CULTURALES

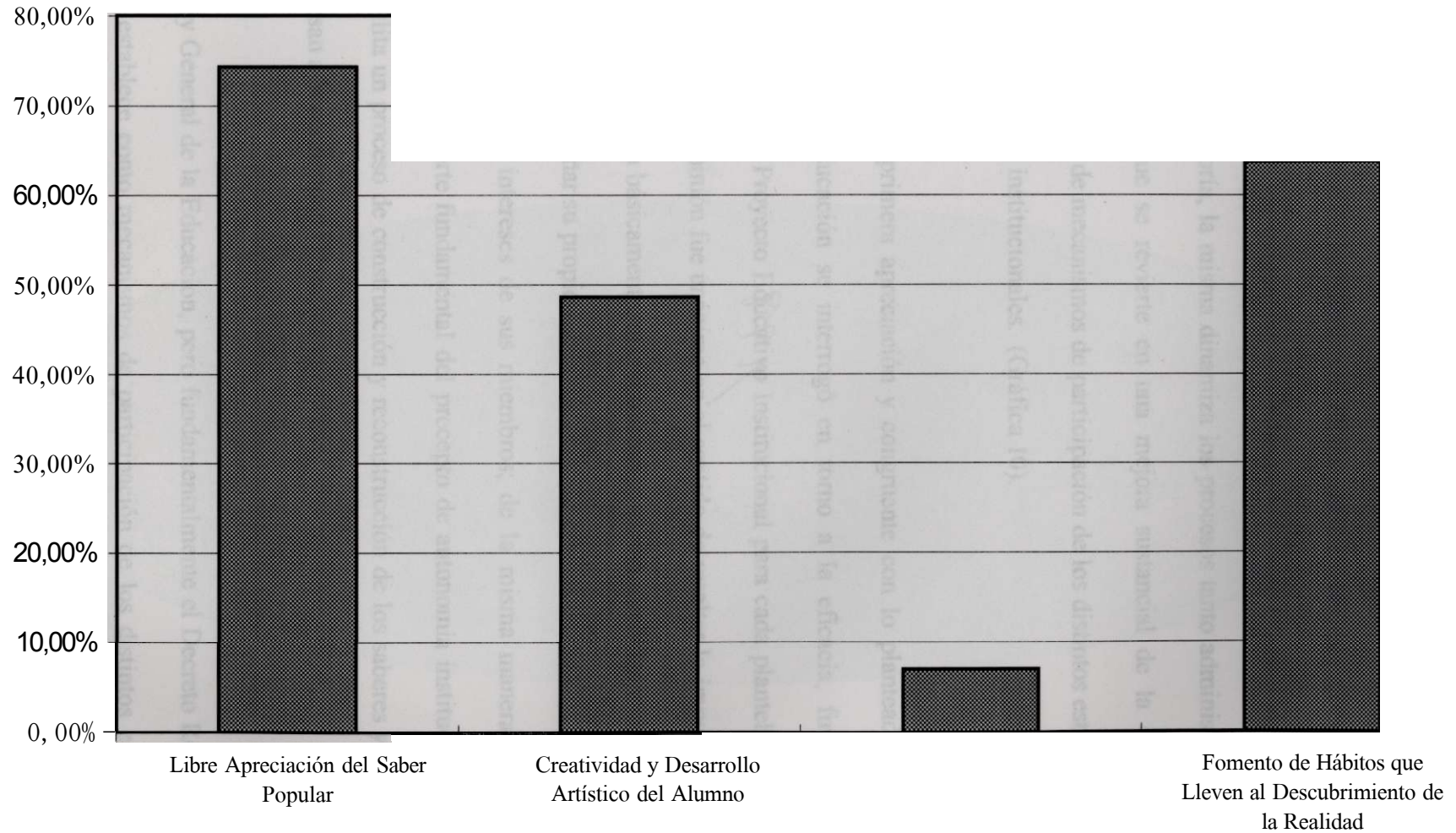


Figura 9. Valores Culturales promocionados Por la Institución

indica un conocimiento o por lo menos una aproximación al nuevo rumbo que en materia de Educación le quiere imprimir el Estado a la realidad colombiana. Por otra parte, es evidente en los Directivos de las instituciones, la preocupación por la adecuación a las nuevas exigencias derivadas de la Ley de Educación, ya que según el decir de la mayoría, la misma dinamiza los procesos tanto administrativos como pedagógicos, lo que se revierte en una mejora sustancial de la calidad de la educación a través de mecanismos de participación de los distintos estamentos en la toma de decisiones institucionales. (Gráfica 10).

Derivada de esta primera apreciación y congruente con lo planteado por la Ley General de la Educación se interrogó en torno a la eficacia, funcionalidad e importancia de un Proyecto Educativo Institucional para cada plantel: como en el caso anterior, la opinión fue unánime en el sentido de resaltar la importancia de los P.E.I. Se considera básicamente, que el mismo le otorga identidad a cada institución permitiéndole diseñar su propio rumbo de acuerdo con las exigencias del medio, las necesidades y los intereses de sus miembros; de la misma manera, el P.E.I. se constituye en soporte fundamental del precepto de autonomía institucional, lo que posibilita un proceso de construcción y reconstrucción de los saberes y haceres que interesan a la comunidad. (Gráfica 11).

La Ley General de la Educación, pero fundamentalmente el Decreto Reglamentario 1860 establece como mecanismos de participación de los distintos estamentos la

ADECUACION A LA LEY DE EDUCACION

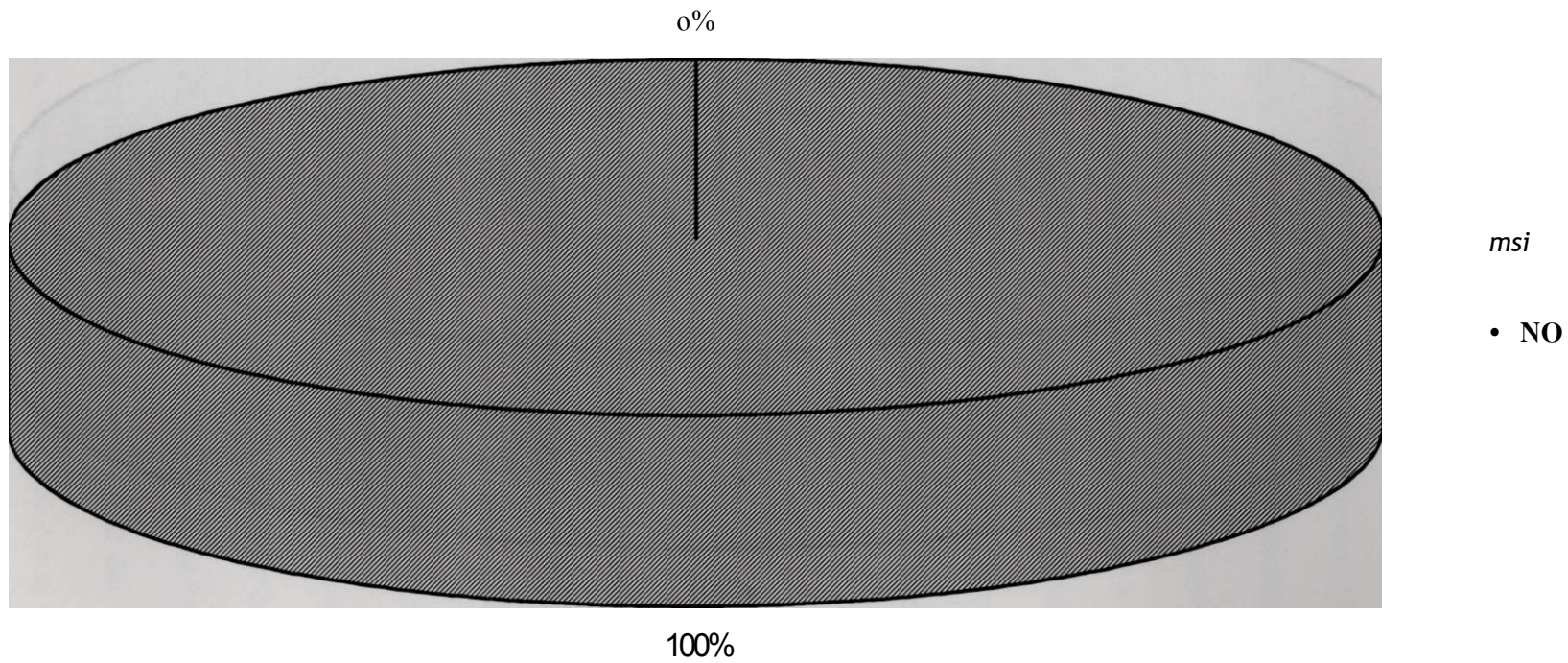


Figura 10 . Asistencia a Eventos Sobre Divulgación de la Ley General de Educación.

ADECUACION A LA LEY DE EDUCACION

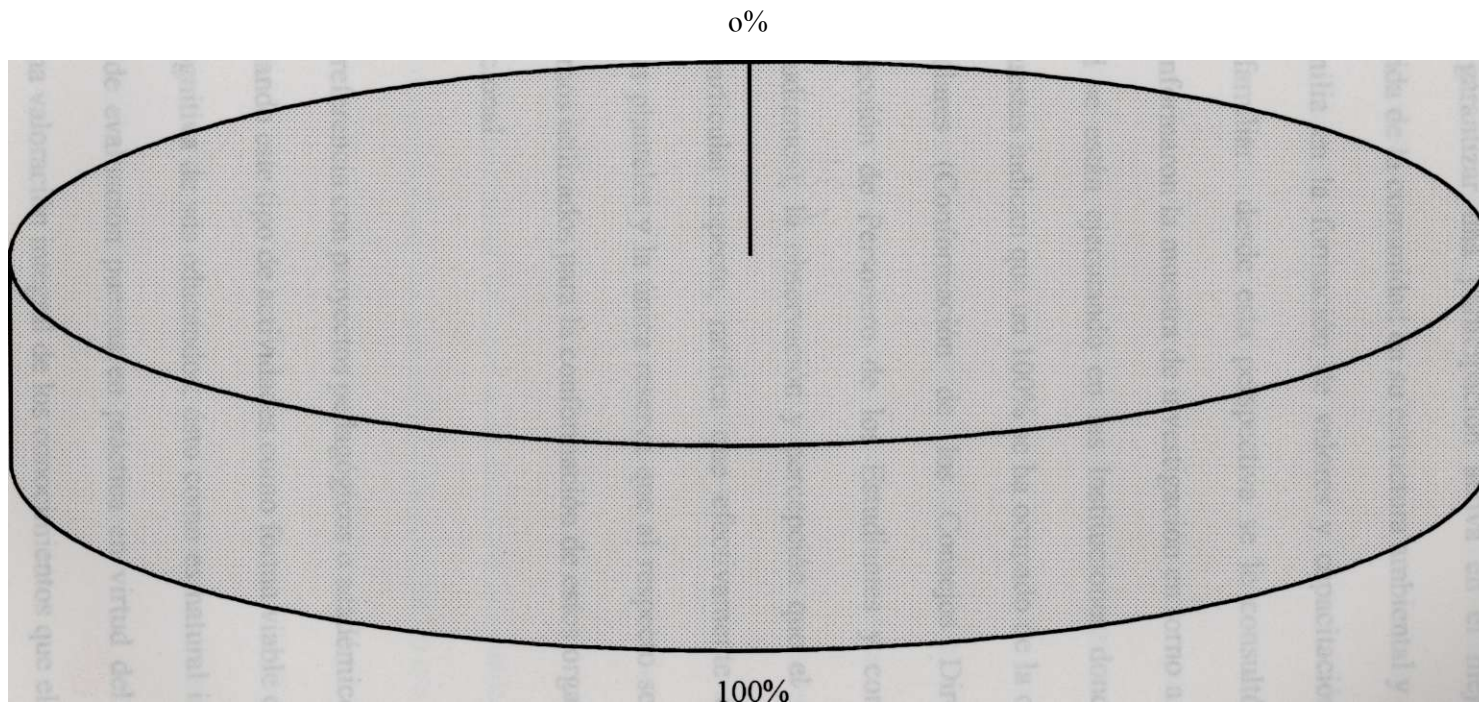


Figura 11. Considera Importante la Construcción de un P.E.I.

conformación del Gobierno Escolar como ente decisorio y directivo de las instituciones: Igualmente obliga a los planteles a diseñar y ejecutar proyectos encaminados a garantizar una participación activa en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en su estructura ambiental y de los estudiantes y padres de familia en la formación de valores y capacitación para una mejor convivencia intrafamiliar: desde esta perspectiva se le consultó a los Directivos Docentes que conformaron la muestra de investigación en torno a los proyectos que en la actualidad se están ejecutando en las Instituciones donde laboran; en tal sentido, las respuestas indican que un 100% se ha ocupado de la construcción de los Gobiernos Escolares (Conformación de los Consejos Directivos, Consejos Académicos, Elección de Personero de los Estudiantes y conformación de los Consejos de estudiantes); la observación y percepción que el grupo investigador tiene de este particular aspecto, ratifica que efectivamente esta labor se está ejecutando en los planteles y la única reserva que al respecto se tiene se relaciona con los mecanismos utilizados para la conformación de estos organismos de decisión y control institucional.

En cuanto hace referencia con proyectos pedagógicos o académicos un 53.8% afirma estar implementando este tipo de actividades como forma viable de mejoramiento de la formación cognitiva de sus educandos; ésto como es natural incentivados por las nuevas formas de evaluación puestas en práctica en virtud del Decreto 1860 que propende por una valoración integral de los conocimientos que el educando adquiere

en su diario concurrir a las aulas de clases; resulta llamativo que frente a esta posibilidad, la iniciativa corre por cuenta de las instituciones privadas, muchas de las cuales han demostrado a lo largo de su historia de funcionamiento, una eficiente calidad en el servicio que prestan a su población estudiantil, en tanto que las del sector oficial, marchan a la zaga, muy a pesar de las deficiencias notorias en la formación que ofrecen; se observa una extraña pasividad frente a una posibilidad única de romper con las ataduras que en materia académica imponía el centralismo y sobre la cual se hacían infinidad de quejas y manifestaciones de inconformidad.

Los proyectos de mejoramiento de la Planta Física, de los planteles es uno de los aspectos que mayor debilidad mostró en la planeación de las actividades administrativas de las instituciones del sector; en efecto, sólo el 38.4% de los encuestados manifestó estar empeñado en proyectos de mejoramiento de las instalaciones locativas de su Centro Educativo, las razones de la debilidad observada responde a dos características claramente diferenciadas; en las instituciones privadas se relaciona con la existencia de una infraestructura adecuada en los momentos actuales o en su defecto obedece a una especie de compás de espera por parte de las directivas institucionales hasta tanto se produzca el hecho administrativo mediante el cual la Secretaría de Educación del Distrito acepte la autclasificación y con ello el incremento en los costos educativos, lo que va a permitir unos mayores ingresos y posibilitaría planes de inversión en mejoras locativas.

Por su parte la constante en el sector oficial se centró en la carencia de presupuesto propio y en la poca o ninguna asignación de partidas por parte de la Administración Distrital para tal fin; rompen esta cadena algunas instituciones aisladas, que bajo la expectativa de los incentivos prometidos por el Ministerio, acometieron obras de adecuación de la planta física, en la búsqueda de los anhelados incentivos; sobre éste tema es oportuno aclarar que en su gran mayoría las obras adelantadas corresponden a limpieza, pintura y decoración, sin que se observen obras de envergadura que tiendan a resolver, aunque sea parcialmente, el problema de la demanda de cupos; sin embargo parece que como iniciativa este tipo de trabajos es una posibilidad para pensar en obras mucho más grandes. Ninguno de los Directivos Oficiales abordados manifestó que son muy pocos los que han presentado proyectos ante las autoridades competentes para corregir deficiencias o superar dificultades en este sector.

El otro aspecto que mostró debilidad en su ejecución es el relacionado con la extensión o proyección a la comunidad; en este caso, sólo el 23.0% de los Directivos informó acerca de proyectos de desarrollo o extensión comunitaria, siendo esta actividad patrimonio exclusivo de los centros de educación media, reduciéndose por lo general dichos proyectos a lo exigido por el Ministerio, ésto es, supervivir, vigía de la salud y alfabetización, no existen en las instituciones de educación básica una conciencia clara de la necesidad de integrarse a los procesos de desarrollo de la comunidad, siendo la primaria, el nivel de menos participación en actividades de esta índole.

Frente a las jornadas pedagógicas, el 53.8% de los encuestados planteó la promoción al interior de su institución, la ejecución de jornadas pedagógicas, por considerar éstas como el espacio ideal para compartir y generar discusión en torno a los problemas más relevantes, en un proceso dialéctico de crecimiento personal e institucional; como en los casos anteriores la mayor frecuencia se observó en las instituciones privadas quienes a través de sus organizaciones gremiales o por medio de su propio presupuesto impulsan este tipo de tareas; en tanto que el sector oficial debe conformarse con la realización de uno u otro taller que se lleve a cabo ante la insistencia de la Dirección del Núcleo, de alguna institución privada, o del Centro experimental piloto, en este sentido, el único espacio para compartir experiencias y vivencias lo constituyen las reuniones periódicas que se realizan en los planteles.

El 76.9% de los Directivos habló de la existencia de proyectos de Escuela de Padres al interior de las instituciones, sin embargo, éstos no pasan en la mayoría de las veces de ser simplemente "proyecto", ya que en la realidad, sólo los colegios privados "clase A" muestran alguna solidez en éstas organizaciones, lo anterior no impide por ejemplo, el reconocimiento de los funcionarios en torno a la eficacia de éste tipo de proyectos como elementos de encuentro entre los estamentos de la institución y la generación de espacios de participación y ayuda mutua. Preocupa que el nivel donde en mayor medida debería propiciarse este tipo de encuentros, sea contradictoriamente, donde menos trabajo se haya realizado; nos referimos a la

educación primaria oficial, donde es palpable la carencia de proyectos sobre el particular. (Ver Gráfica 12).

Pretender que el diseño y ejecución de proyectos especiales es labor para la que sólo se requiere buena voluntad o interés de las partes resulta poco menos que utópico; ésto es válido, no sólo en los niveles macro de la sociedad, sino en todas las instancias directivas.

La administración y manejo de instituciones educativas no escapa a esta realidad. Una planeación eficiente deviene necesariamente de una formación, capacitación y experiencia en este tipo de actividad. Por tal razón pareció oportuna indagar el nivel de capacitación de las personas que tienen a su cargo la dirección o manejo de los Centros Educativos involucrados en la investigación, en lo referente a la formulación de proyectos; las respuestas obtenidas dejan entrever que existe, por lo menos en el aspecto formal, cierto nivel de capacitación sobre el particular; las cifras indican que el 100% ha recibido formación en proyectos de Conformación y manejo de Gobierno Escolar; el 76.9% conoce las estructuras básicas de un Proyecto de Mejoramiento Académico, un 53.8% sabe cómo estructurar un proyecto con destino a mejoramiento de infraestructura o planta física de las instituciones; a su vez, el 61.5%) ha participado o tiene experiencia en proyectos de desarrollo o proyección comunitaria; en tanto, el 84.6% y el 76.9% se dice conocedor de proyectos de organización de Jornadas pedagógicas y Escuelas de Padres respectivamente.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

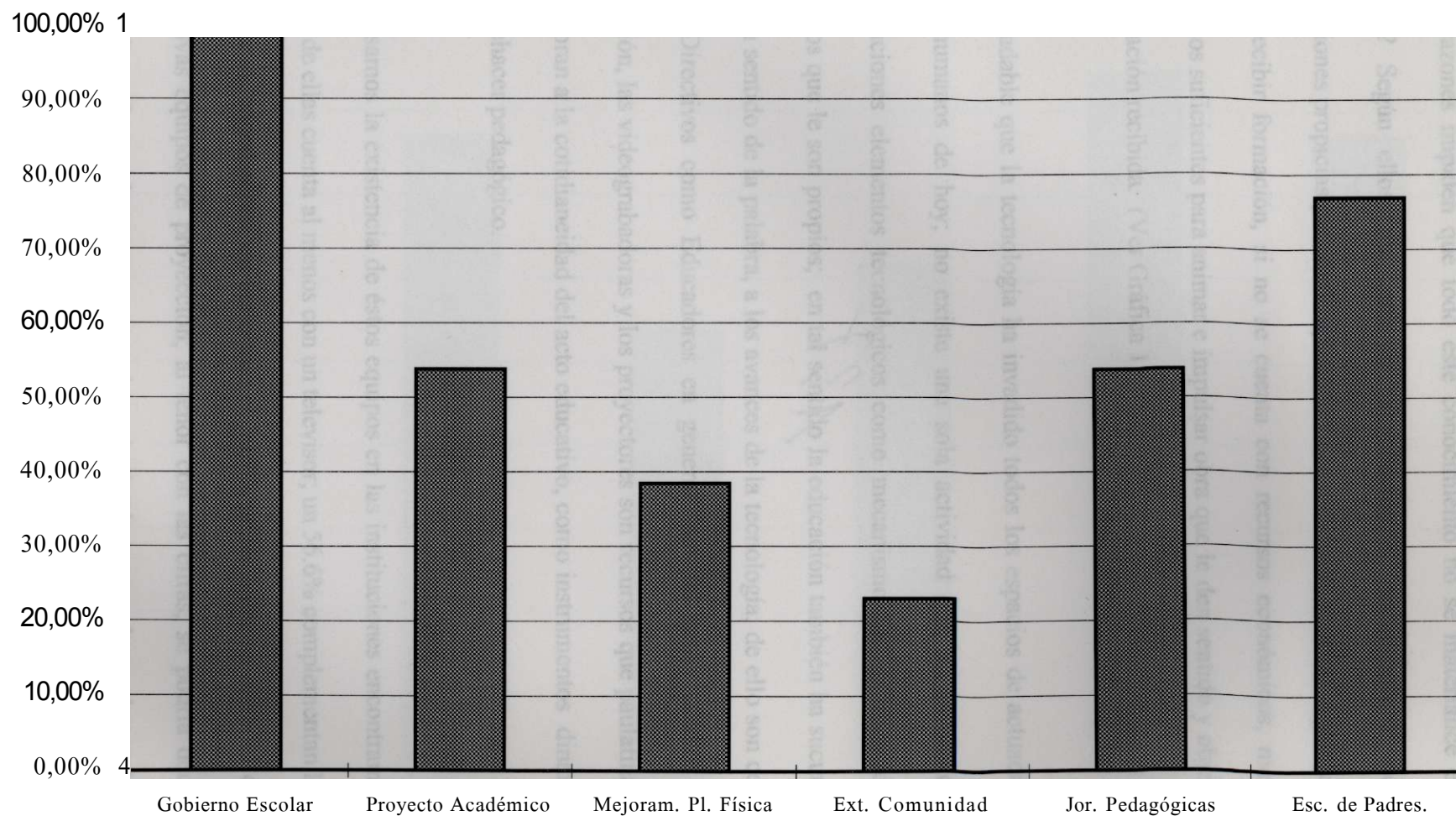


Figura 12. Actividades o Proyectos en Ejecución en la Institución Educativa

¿Qué razones impiden que todo este conocimiento no se materialice en trabajo visible? Según ellos, no basta la capacitación, si paralelamente no existen condiciones propicias para darle aplicación a lo estudiado; en otras palabras, de nada sirve recibir formación, si no se cuenta con recursos económicos, materiales y logísticos suficientes para animar e impulsar obra que le den sentido y objetivicen la información recibida. (Ver Gráfica 13).

Es indudable que la tecnología ha invadido todos los espacios de actuación de los seres humanos de hoy; no existe una sola actividad que no involucre en sus elaboraciones elementos tecnológicos como mecanismo de optimización de los procesos que le son propios; en tal sentido la educación también ha sucumbido, en el buen sentido de la palabra, a los avances de la tecnología; de ello son conscientes tanto Directivos como Educadores en general; por tal razón medios como la televisión, las videograbadoras y los proyectores son recursos que paulatinamente se incorporan a la cotidianeidad del acto educativo, como instrumentos dinamizadores del quehacer pedagógico.

Si revisamos la existencia de éstos equipos en las instituciones encontramos que el 69.2% de ellas cuenta al menos con un televisor; un 56.6% complementan lo anterior con una videograbadora, en tanto que el 30.7% posee entre su material de ayudas educativas equipos de proyección; al tenor con las cifras, se podría decir que la situación es favorable en cuanto a existencia de elementos de ayudas audiovisuales

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

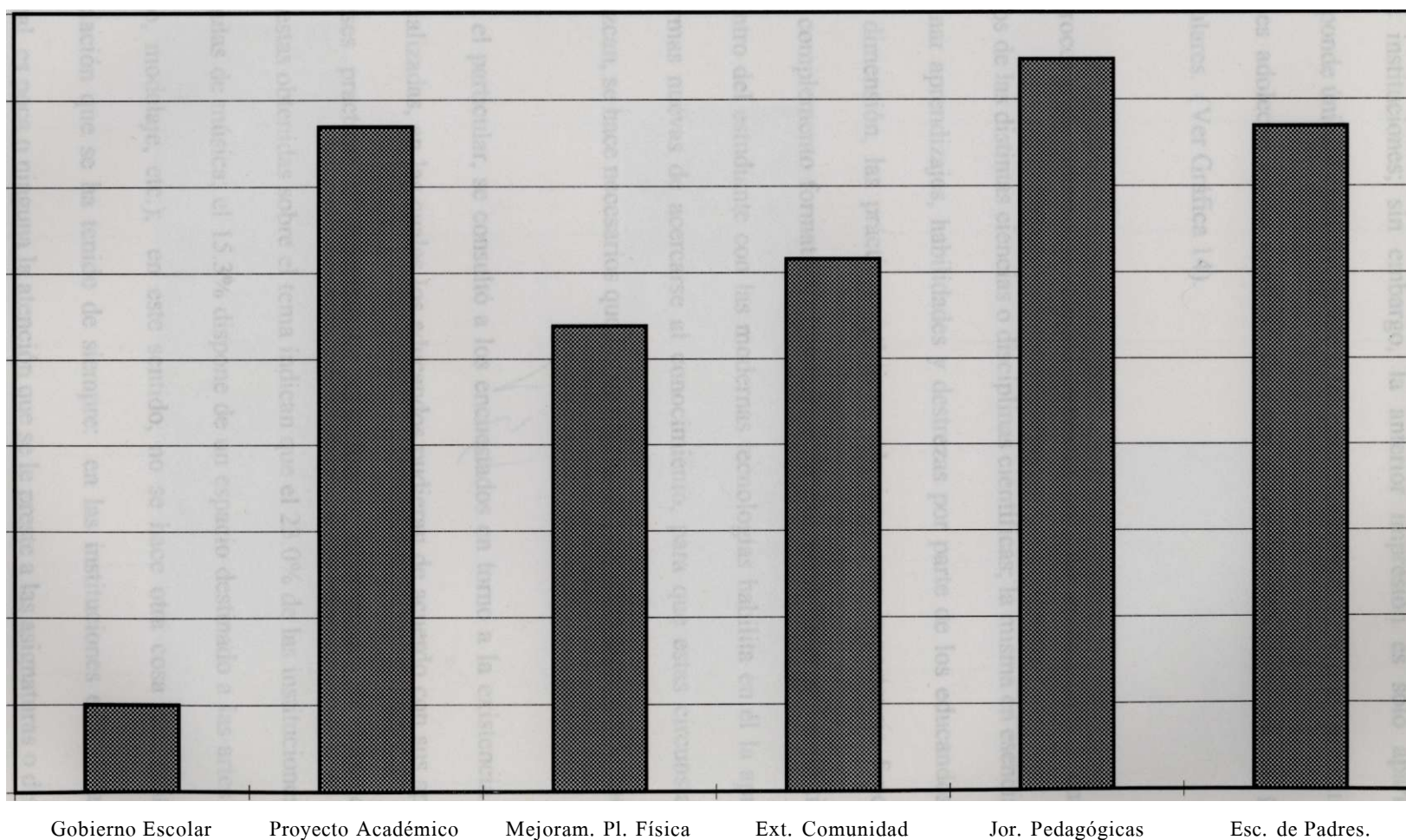


Figura 13. Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación

en las instituciones; sin embargo, la anterior impresión es sólo apariencia y corresponde única y exclusivamente a los planteles privados, ya que las instituciones oficiales adolecen en su totalidad de éstos elementos tan útiles en los procesos curriculares. (Ver Gráfica 14).

Los procesos de educación integral implican no sólo aprendizajes y contenidos teóricos de las distintas ciencias o disciplinas científicas; la misma en esencia, busca combinar aprendizajes, habilidades y destrezas por parte de los educandos; en esa doble dimensión, las prácticas artísticas, adquieren una importancia fundamental como complemento formativo. Igualmente, la existencia de espacios destinados al encuentro del estudiante con las modernas tecnologías habilita en él la apreciación de formas nuevas de acercarse al conocimiento, para que estas circunstancias se produzcan, se hace necesarios que las instituciones propicien espacios de encuentro.

Sobre el particular, se consultó a los encuestados en torno a la existencia de aulas especializadas, en las cuales los educandos pudieran de acuerdo con sus aptitudes e intereses practicar o experimentar con formas alternativas de formación; las respuestas obtenidas sobre el tema indican que el 23.0% de las instituciones cuentan con aulas de música; el 15.3% dispone de un espacio destinado a las artes (pintura, dibujo, modelaje, etc.); en este sentido, no se hace otra cosa que ratificar una apreciación que se ha tenido de siempre: en las instituciones educativas, por lo general, es poca o ninguna la atención que se le preste a las asignaturas o disciplinas

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

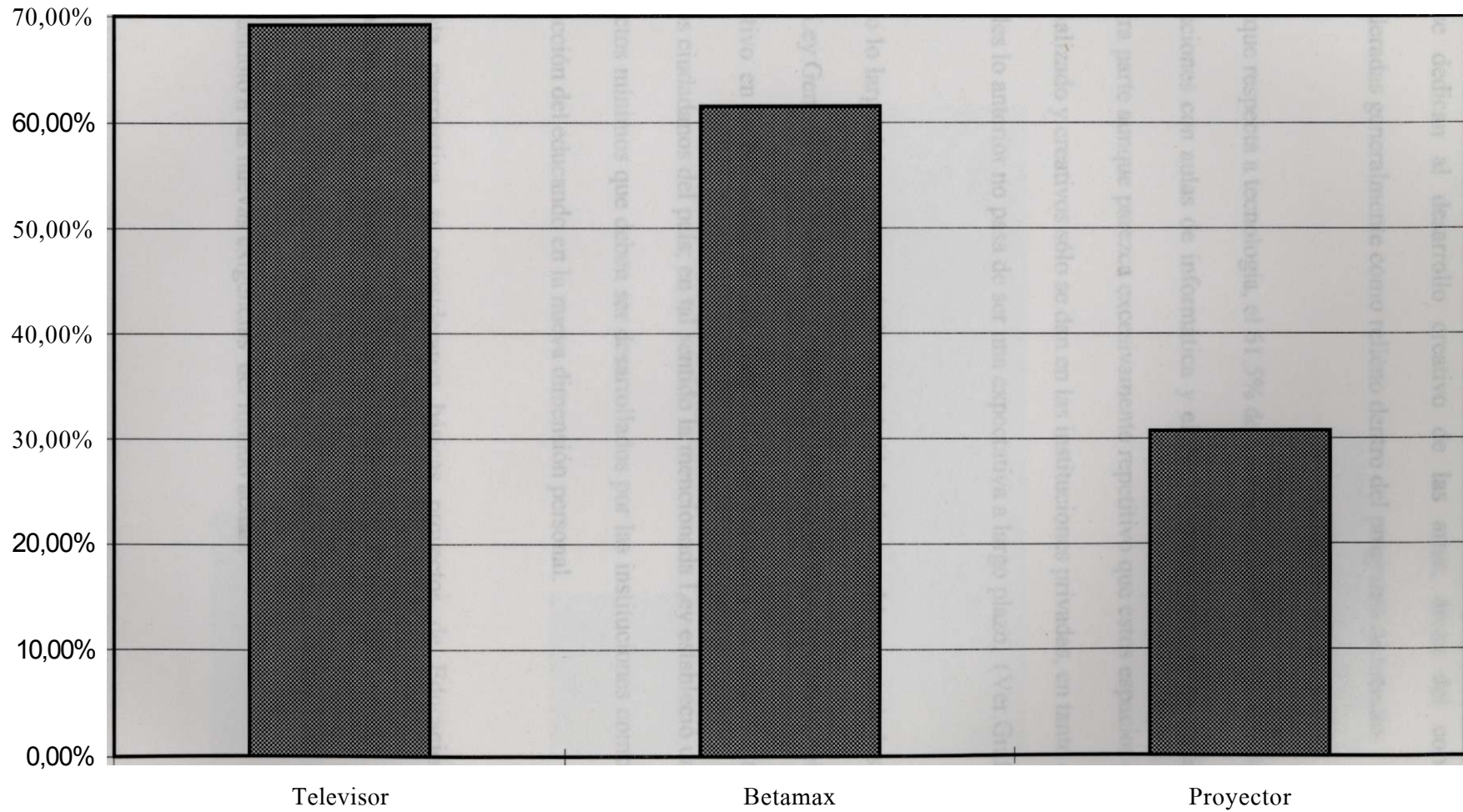


Figura 14. Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones

que se dedican al desarrollo creativo de las artes, áreas del conocimiento consideradas generalmente como relleno dentro del programa de estudio.

En lo que respecta a tecnología, el 61.5% de los consultados manifiesta contar en sus instituciones con aulas de informática y el 30.7% posee salones de audiovisuales. Por otra parte aunque parezca excesivamente repetitivo que estos espacios de trabajo especializado y creativos sólo se dan en las instituciones privadas, en tanto que en las oficiales lo anterior no pasa de ser una expectativa a largo plazo. (Ver Gráfica 15).

A todo lo largo del presente trabajo se ha hablado incansablemente de las bondades de la Ley General de la Educación como mecanismo de transformación del quehacer educativo en la búsqueda de una formación en valores y en autonomía para los futuros ciudadanos del país; en tal sentido la mencionada Ley estableció una serie de proyectos mínimos que deben ser desarrollados por las instituciones como forma de conducción del educando en la nueva dimensión personal.

En esta perspectiva, se consideraron básicas proyectos de Educación Sexual, Educación para la Democracia, Medio ambiente y Promoción Juvenil; todo ello como se dijo anteriormente con el ánimo de transformar la mentalidad del joven, adecuándolo a las nuevas exigencias del mundo actual.

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

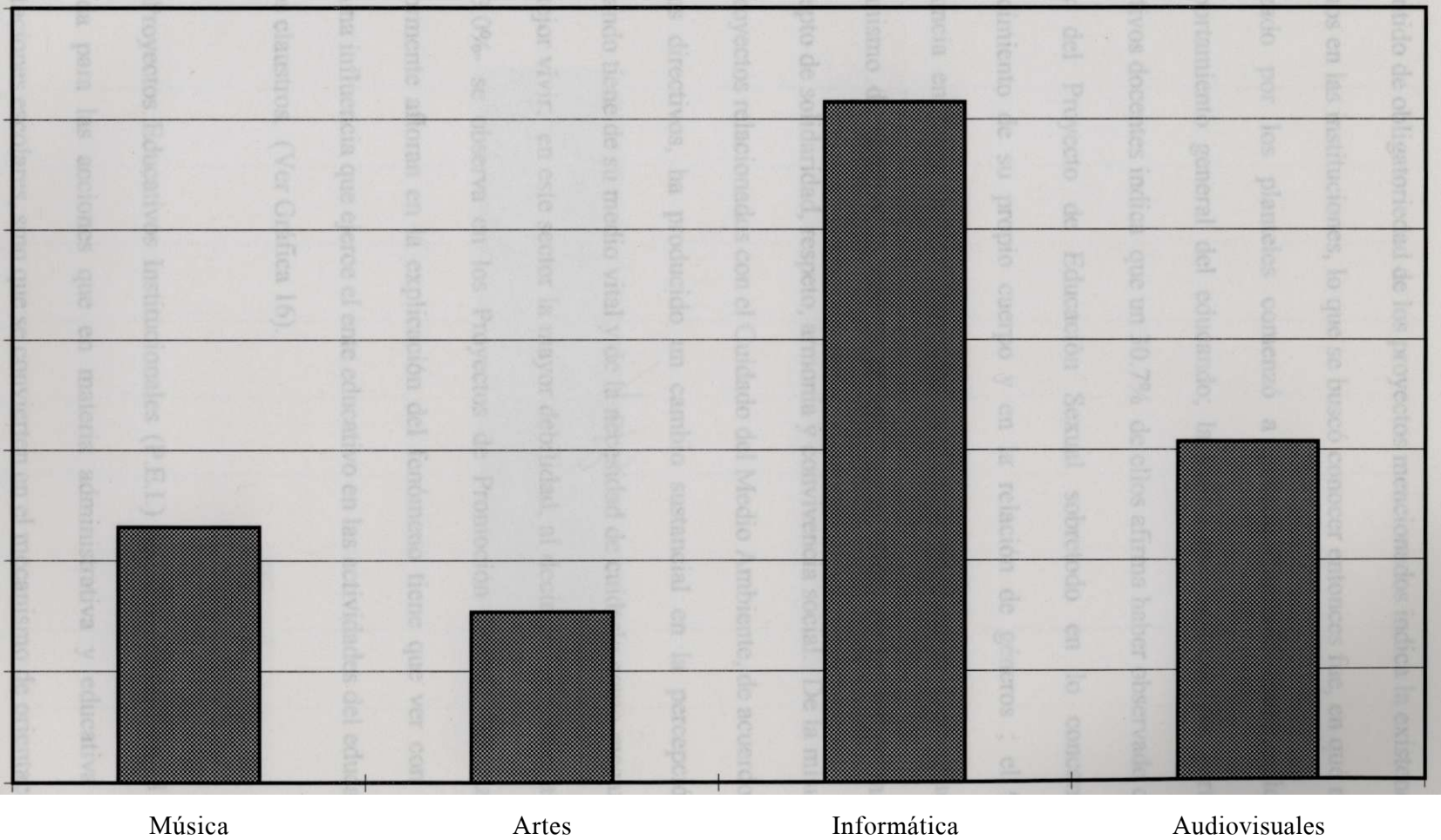


Figura 15. Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas

El sentido de obligatoriedad de los proyectos mencionados indica la existencia de los mismos en las instituciones, lo que se buscó conocer entonces fue, en qué medida lo realizado por los planteles comenzó a generar cambios estructurales en el comportamiento general del educando; la visión que se tiene por parte de los directivos docentes indica que un 30.7% de ellos afirma haber observado cambios a partir del Proyecto de Educación Sexual sobretodo en lo concerniente al conocimiento de su propio cuerpo y en la relación de géneros ; el **92.3%** se pronuncia en favor de los Proyectos de Educación para la Democracia como mecanismo de cambio, lo que se refleja, según ellos, en un mejor manejo del concepto de solidaridad, respeto, armonía y convivencia social. De la misma forma, los proyectos relacionados con el Cuidado del Medio Ambiente, de acuerdo al **76.9%** de los directivos, ha producido un cambio sustancial en la percepción que el educando tiene de su medio vital y de la necesidad de cuidarlo como mecanismos de un mejor vivir; en este sector la mayor debilidad, al decir de los encuestados -sólo el 23.0%- se observa en los Proyectos de Promoción Juvenil, las razones que mayormente afloran en la explicación del fenómeno tiene que ver con la poca o ninguna influencia que ejerce el ente educativo en las actividades del educando fuera de los claustros. (Ver Gráfica 16).

Los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.) no sólo constituyen el punto de partida para las acciones que en materia administrativa y educativa rigen las instituciones escolares, sino que se convierten en el mecanismo de orientación de las

CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS

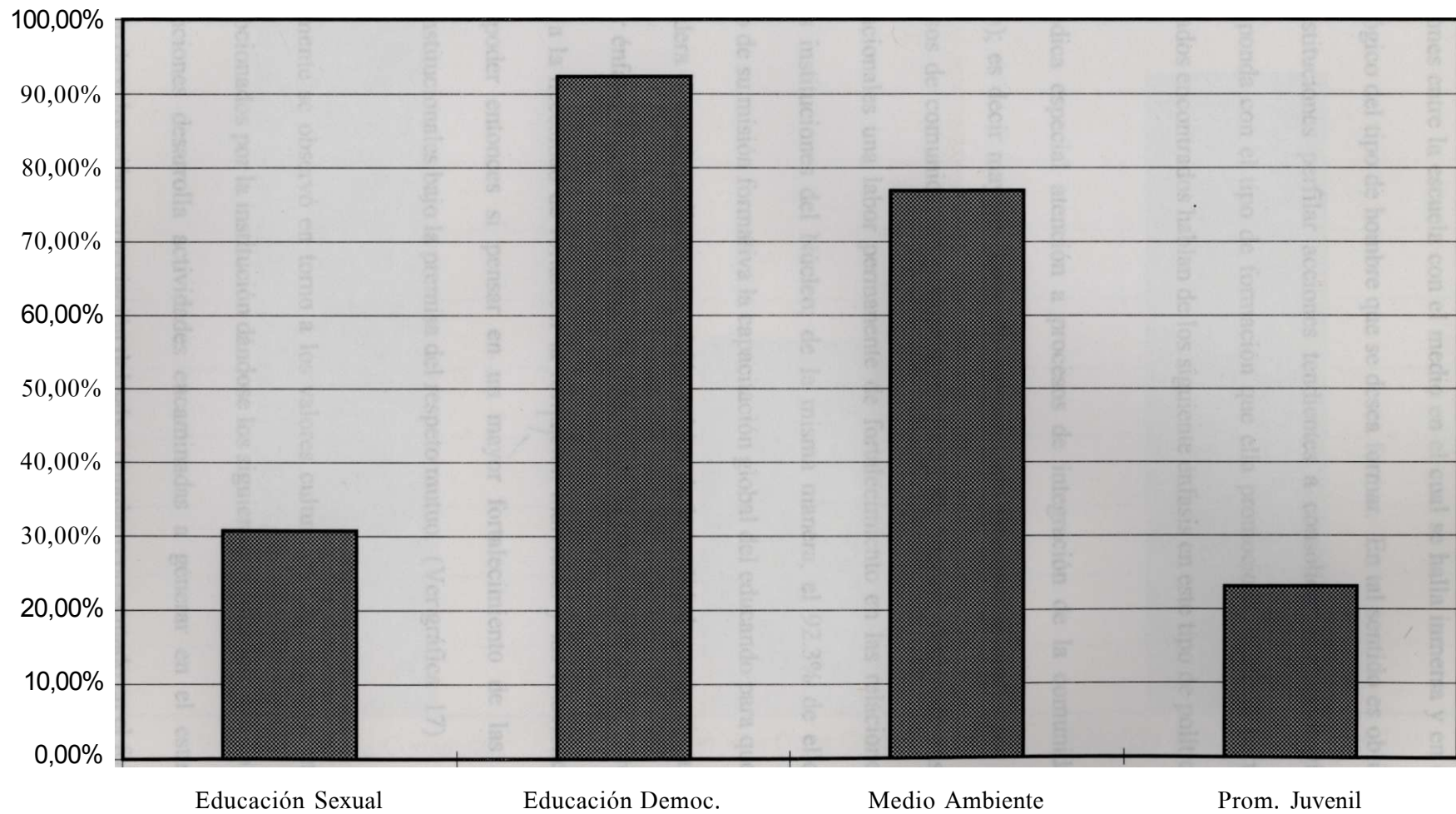


Figura 16. Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales

relaciones entre la escuela con el medio en el cual se halla inmersa y en el soporte teleológico del tipo de hombre que se desea formar. En tal sentido es obligación de las instituciones perfilar acciones tendientes a consolidar una axiología que se corresponda con el tipo de formación que ella promociona; sobre el particular los resultados encontrados hablan de los siguiente énfasis en este tipo de políticas:

Se dedica especial atención a procesos de integración de la comunidad (hacia dentro); es decir mayores lazos de acercamiento interinstitucionales por medio de procesos de comunicación permanente. El 53.8% incluye dentro de sus políticas institucionales una labor permanente de fortalecimiento en las relaciones con las demás instituciones del Núcleo; de la misma manera, el 92.3% de ellos incluye dentro de su misión formativa la capacitación global del educando para que ejerza su verdadera libertad mediante una visión crítica de la realidad que lo circundaba; el mayor énfasis en uno u otro aspecto deviene de la concepción de los Directivos en torno a la necesidad de fortalecer la formación individual y las relaciones internas para poder entonces si pensar en un mayor fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales bajo la premisa del respeto mutuo. (Ver gráfica 17)

Finalmente se observó en torno a los valores culturales que en mayor medida son promocionados por la institución dándose los siguientes resultados: Un 76.9% de las instituciones desarrolla actividades encaminadas a generar en el estudiante un sentido de valoración y apreciación del saber popular representado en el folclor y las

PROYECCION A LA COMUNIDAD

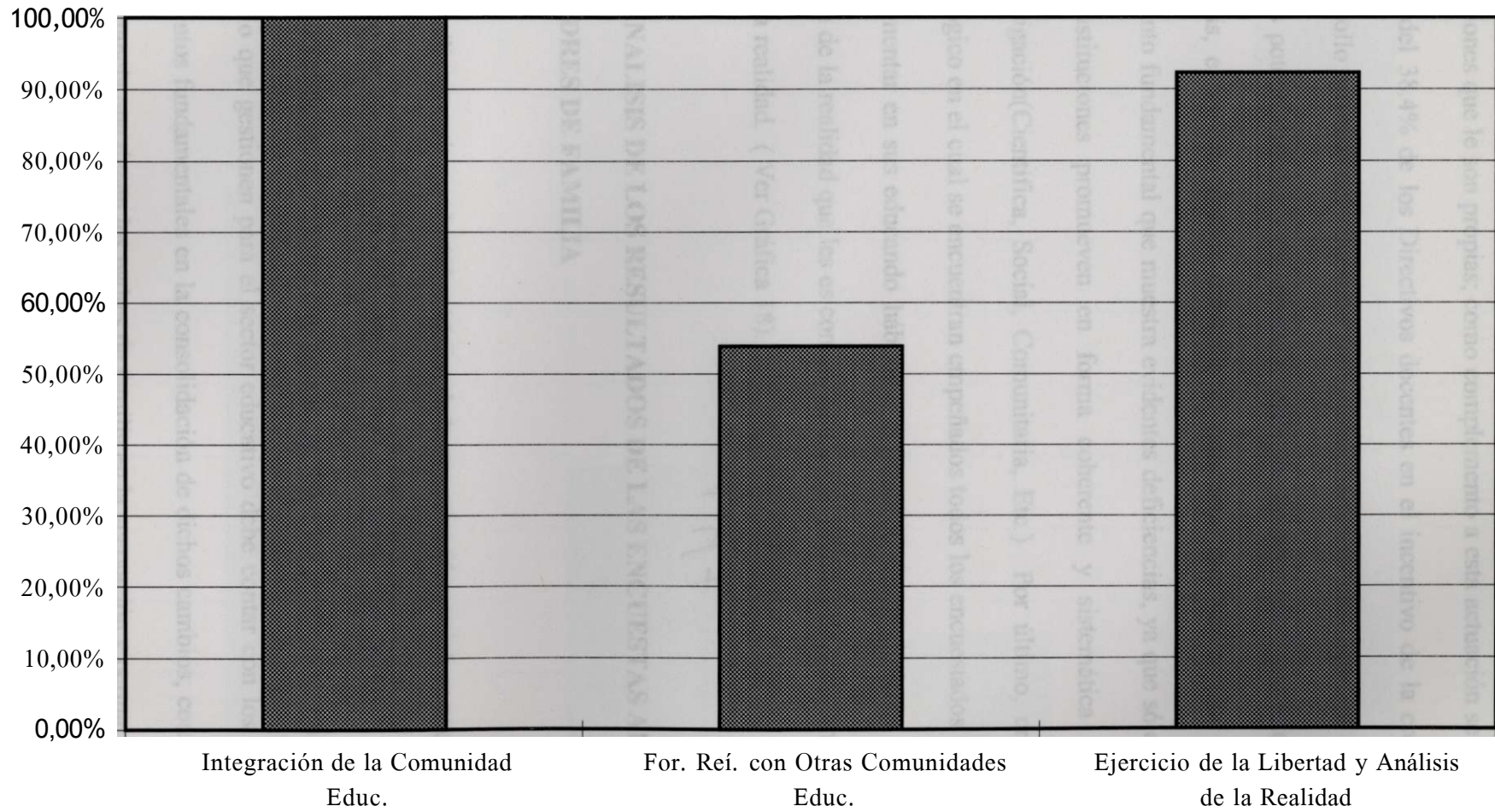


Figura 17. Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Énfasis la Institución

tradiciones que le son propias; como complemento a esta actuación se propende por parte del 38.4% de los Directivos docentes en el incentivo de la creatividad y el desarrollo artístico del educando como una alternativa cualificadora del desarrollo de sus potencialidades y uso productivo de sus tiempos libres; es esta categoría de análisis, el aspecto menos trabajado el que tiene que ver con la investigación, elemento fundamental que muestra evidentes deficiencias, ya que sólo el 15.3% de las instituciones promueven en forma coherente y sistemática Proyectos de Investigación(Científica, Social, Comunitaria, Etc.) Por último, un componente axiológico en el cual se encuentran empeñados todos los encuestados 100% es en el de fomentar en sus educando hábitos que lleven al descubrimiento y apropiación crítica de la realidad que les es común, ésto como premisa de transformación de esa misma realidad. (Ver Gráfica 18).

7.4 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A PADRES DE FAMILIA

La familia constituye el núcleo básico de la organización social; es además el primer espacio de socialización del joven, siendo los padres los primeros educadores y formadores del niño; en estas circunstancias, todas las políticas de transformación y cambio que gestionen para el sector educativo debe contar con los padres como elementos fundamentales en la consolidación de dichos cambios; conscientes de la importancia que tienen los padres de familia en la aceptación y permanencia de las

VALORES CULTURALES

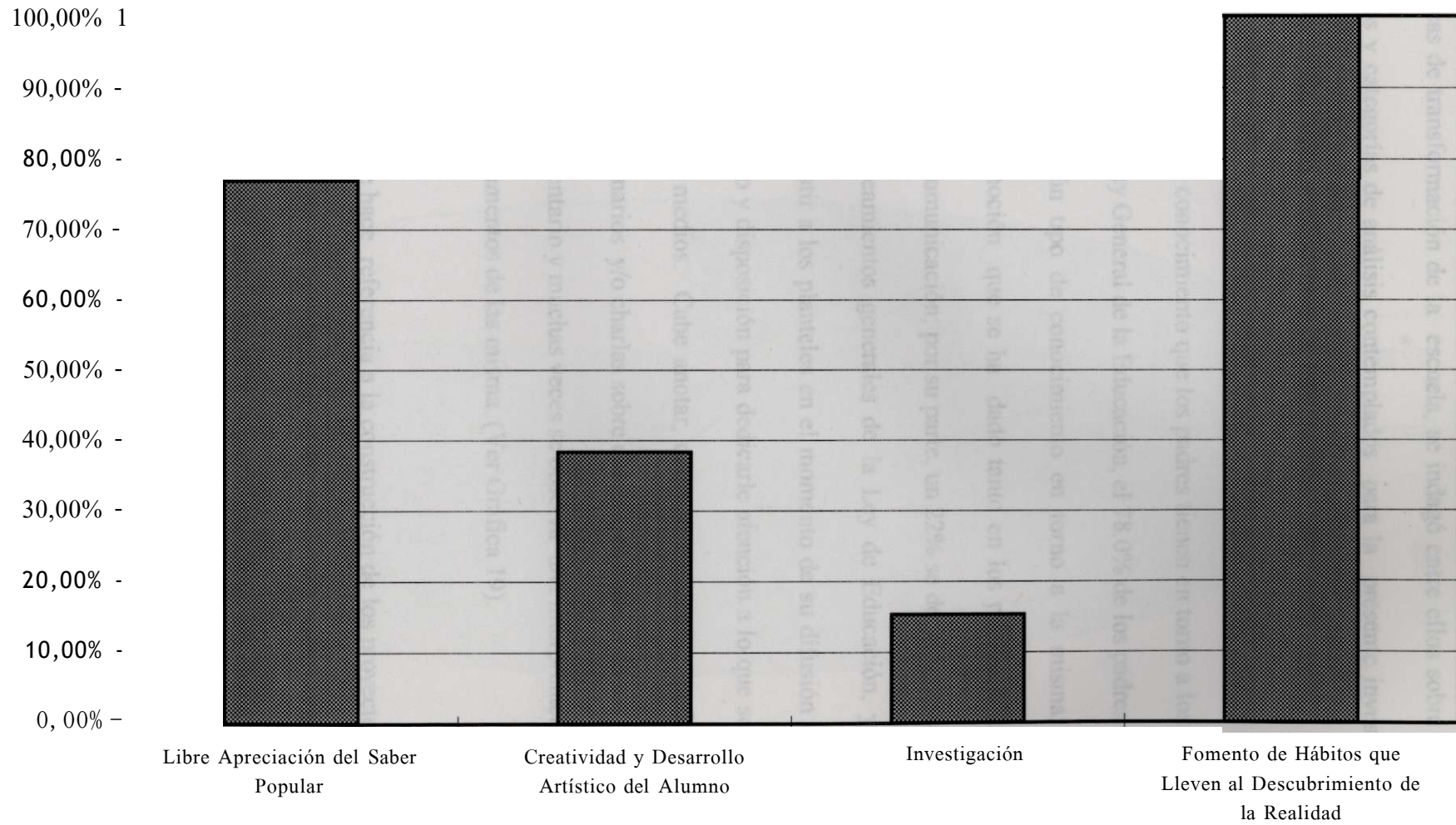


Figura 18. Valores Culturales promocionados Por la Institución

políticas de transformación de la escuela, se indagó entre ellos sobre los distintos tópicos y categorías de análisis contemplados para la presente investigación; los resultados obtenidos se condensan en este análisis.

En lo que respecta al conocimiento que los padres tienen en torno a los contenidos y fundamentos de la Ley General de la Educación, el 78.0% de los padres encuestados manifestó tener algún tipo de conocimiento en torno a la misma; ello como resultado de la promoción que se ha dado tanto en los planteles como por los diversos medios de comunicación; por su parte, un 22% se declaró desconocedor por completo de los lineamientos generales de la Ley de Educación, ya sea por la imposibilidad de asistir a los planteles en el momento de su difusión en su defecto por la falta de tiempo y disposición para dedicarle atención a lo que sobre la Ley se ha difundido en los medios. Cabe anotar, que aún en aquellos padres que dicen haber asistido a seminarios y/o charlas sobre el tema, el manejo de los contenidos de la Ley es muy fragmentario y muchas veces se observa una interpretación errónea de los objetivos y fundamentos de las misma. (Ver Gráfica 19).

A su vez y en lo que hace referencia a la construcción de los proyectos educativos institucionales por parte de los planteles, el **90.2%** de los padres considera que el mismo es importante por cuanto permite la participación de los distintos estamentos en la orientación de las instituciones, adecuándolas a las necesidades de los educandos y a las expectativas que ellos como padres tienen respecto a la formación

ADECUACION A LA LEY DE EDUCACION

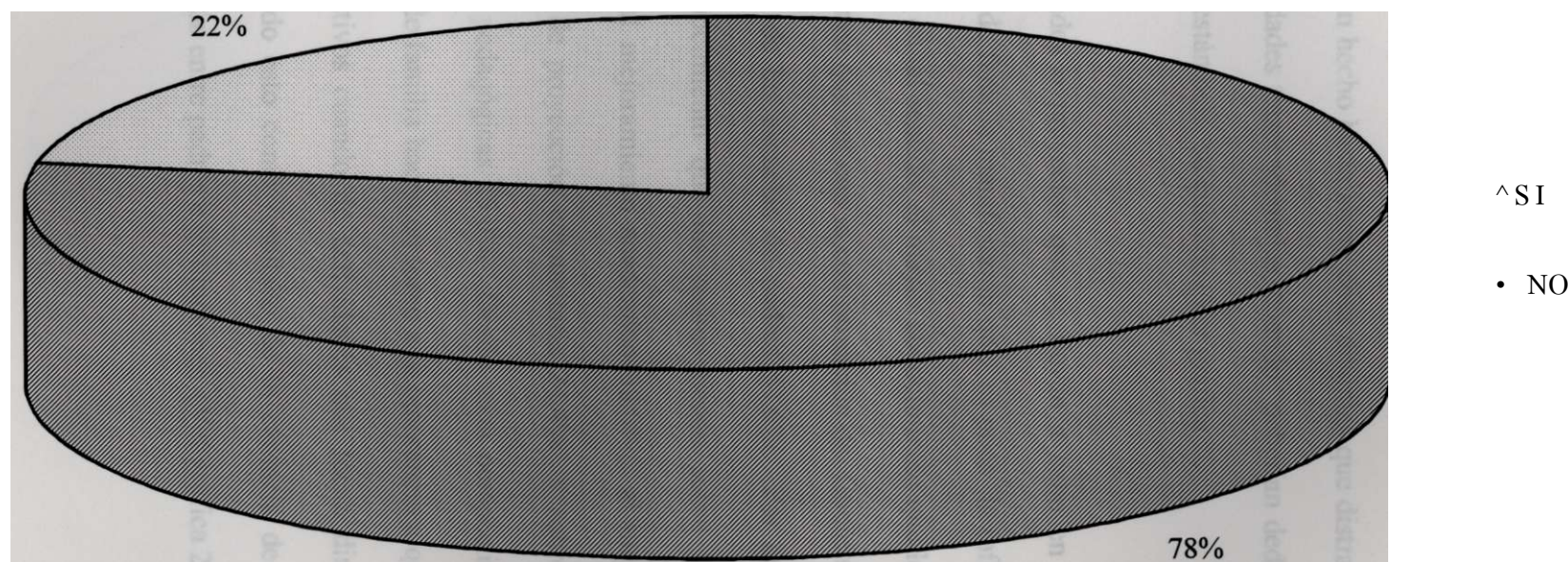


Figura 19 . Asistencia a Eventos Sobre Divulgación de la Ley General de Educación.

que esperan para sus hijos; contrariamente, el 9.8% se manifestó en contra de la anterior visión por considerar que los mismos no van a influir en forma determinante en el cambio de rumbo de la educación, antes por el contrario, consideraron ellos que los mismos no han hecho hasta ahora cosas distintas que distraer la atención de los docentes en actividades trascendentales, cuando deberían dedicarse a enseñar más a los jóvenes que están bajo su cuidado (Ver gráfica 20).

Frente a las actividades o proyectos que se llevan a cabo en las instituciones educativas, los padres de familia manifestaron que es poca la información que les llega de los planteles; en tal sentido, el mayor conocimiento que los mismos tienen de tales actividades tienen que ver con la conformación del Gobierno Escolar 91.6% y con la organización de las escuelas de padres 84.6%. Por otra parte se hace evidente el poco conocimiento que los padres tienen sobre las actividades o proyectos destinados al mejoramiento académico 38.0%, al mejoramiento de la planta física 21.5%, de proyección comunitaria 24.4% y sobre organización y ejecución de jornadas pedagógicas **25.0%**. Desde esta perspectiva se justifica la crítica que los padres de familia hacen en torno a la ignorancia a que son sometidos por los centros educativos cuando de actividades que tocan directamente a sus acudidos se trata; todo esto como resultado de la carencia de unos adecuados canales de comunicación entre padres e instituciones. (Ver gráfica 21)

ADECUACION A LA LEY DE EDUCACION

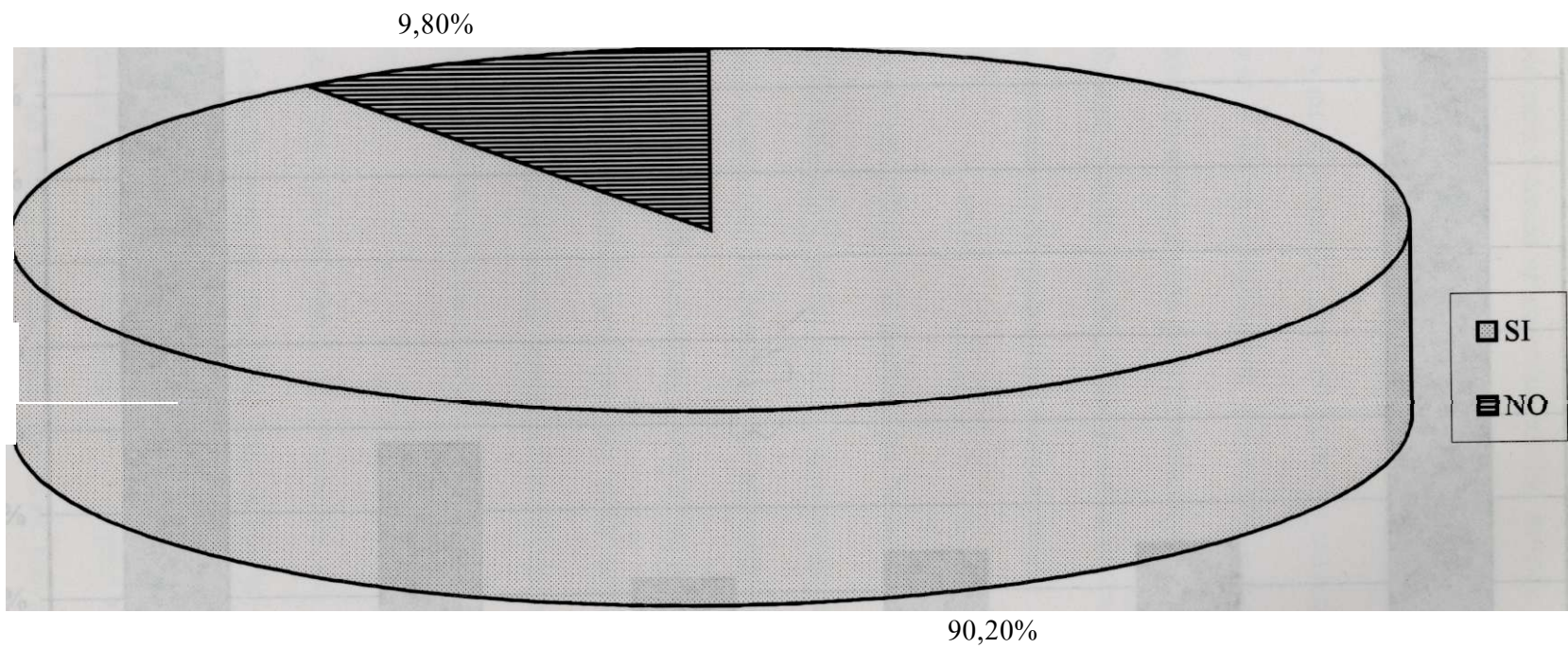


Figura 20. Considera Importante la Construcción de un P.E.I.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

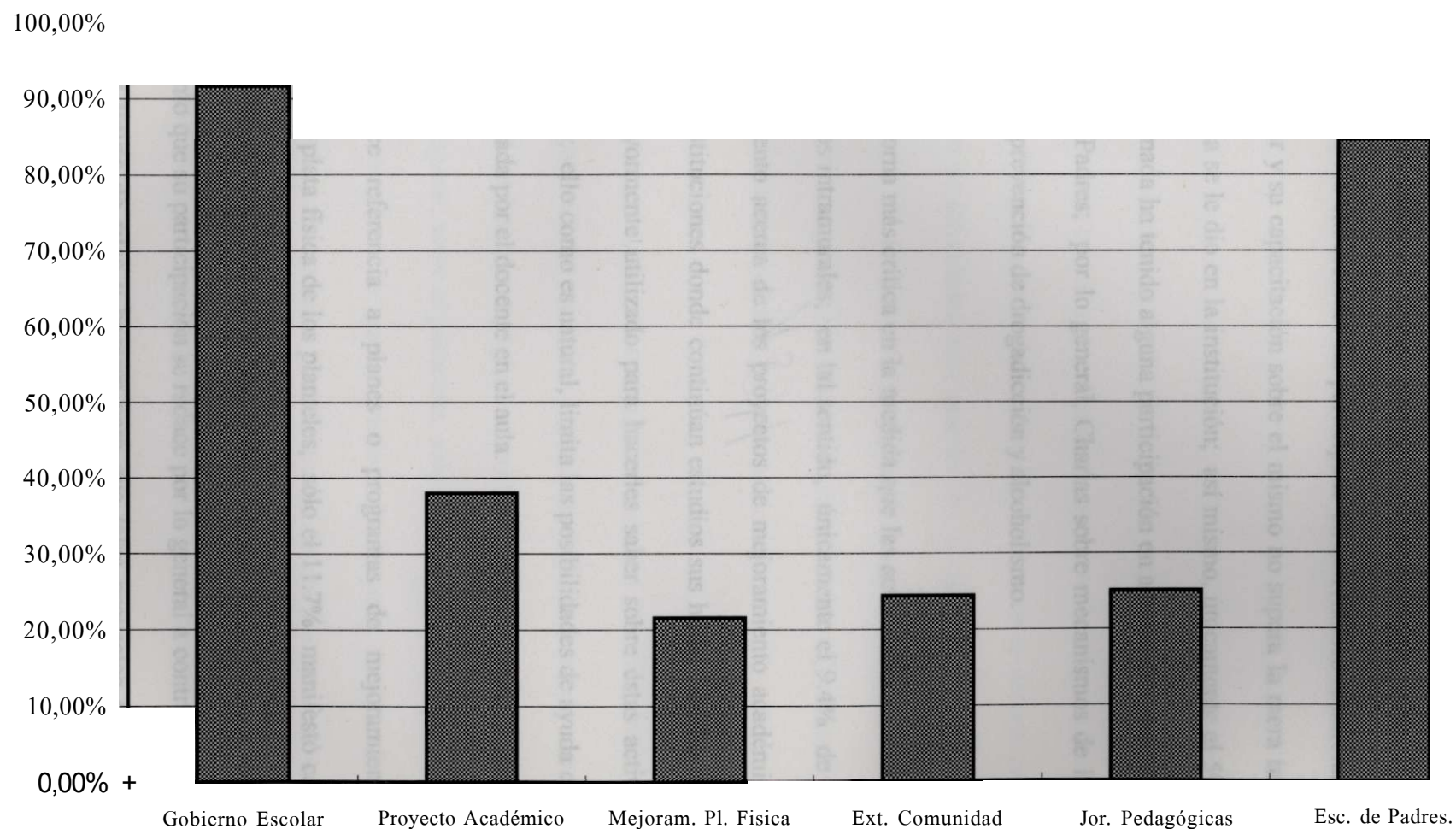


Figura 21. Actividades o Proyectos en Ejecución en la Institución Educativa

Lo anterior se evidencia cuando se consulta por los niveles de participación y la capacitación de los padres en dichos proyectos y/o actividades; sobre el particular, sólo el 48.1% de los encuestados ha participado en actividades relacionadas con el Gobierno Escolar y su capacitación sobre el mismo no supera la mera información que sobre el tema se le dio en la institución; así mismo, únicamente el 59.4% de la muestra seleccionada ha tenido alguna participación en actividades programadas por las Escuelas de Padres; por lo general, Charlas sobre mecanismos de integración familiar o sobre prevención de drogadicción y alcoholismo.

La situación se toma más crítica en la medida que las actividades se relacionan con eventos o trabajos intramurales; en tal sentido, únicamente el 9.4% de los padres tienen conocimiento acerca de los proyectos de mejoramiento académico que se siguen en las instituciones donde continúan estudios sus hijos; siendo el canal de información mayormente utilizado para hacerles saber sobre éstas actividades el mismo educando; ello como es natural, limita las posibilidades de ayuda del padre a la labor desarrollada por el docente en el aula.

En lo que hace referencia a planes o programas de mejoramiento de la infraestructura o plata física de los planteles, sólo el 11.7% manifestó conocer los que se están llevando a cabo en las instituciones donde se hallan matriculados sus hijos, en tanto que su participación se reduce por lo general a contribuir con aportes directos o a través de rifas y bazares para que tales proyectos se lleven a feliz

término; con ello se pierde, como bien lo acotan algunos padres, no sólo la posibilidad de aportar ideas, sino incluso la experiencia y conocimiento de muchos de ellos en este tipo de proyectos, tal es el caso de padres profesionales en áreas de la construcción.

De idéntica forma, solamente el 14.8% de los padres tienen participación en programas de extensión comunitaria, limitándose ésta en la mayoría de las veces a un aporte en especies para comunidades en dificultades o en su defecto colaborando con la realización de actividades relacionadas con el vigía de la salud (jornadas de vacunación, arreglo de parques, etc); en éste, como en el caso anterior, se desaprovecha el enorme potencial existente en los planteles representado en padres profesionales en distintas áreas de la salud, la planeación, etc.

Los padres se quejan, muchas veces con justa razón del descubrimiento que tienen de las distintas actividades que las instituciones planean como estrategias de mejoramiento del quehacer pedagógico; actividades que generalmente están ligadas a jornadas pedagógicas; sobre el particular, sólo el 10% manifestó haber participado en este tipo de eventos, lo que convirtió a la mayoría en ignorantes de las reflexiones que sobre el acontecer educativo realizan los docentes de las distintas instituciones educativas. (Ver gráfica 22).

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

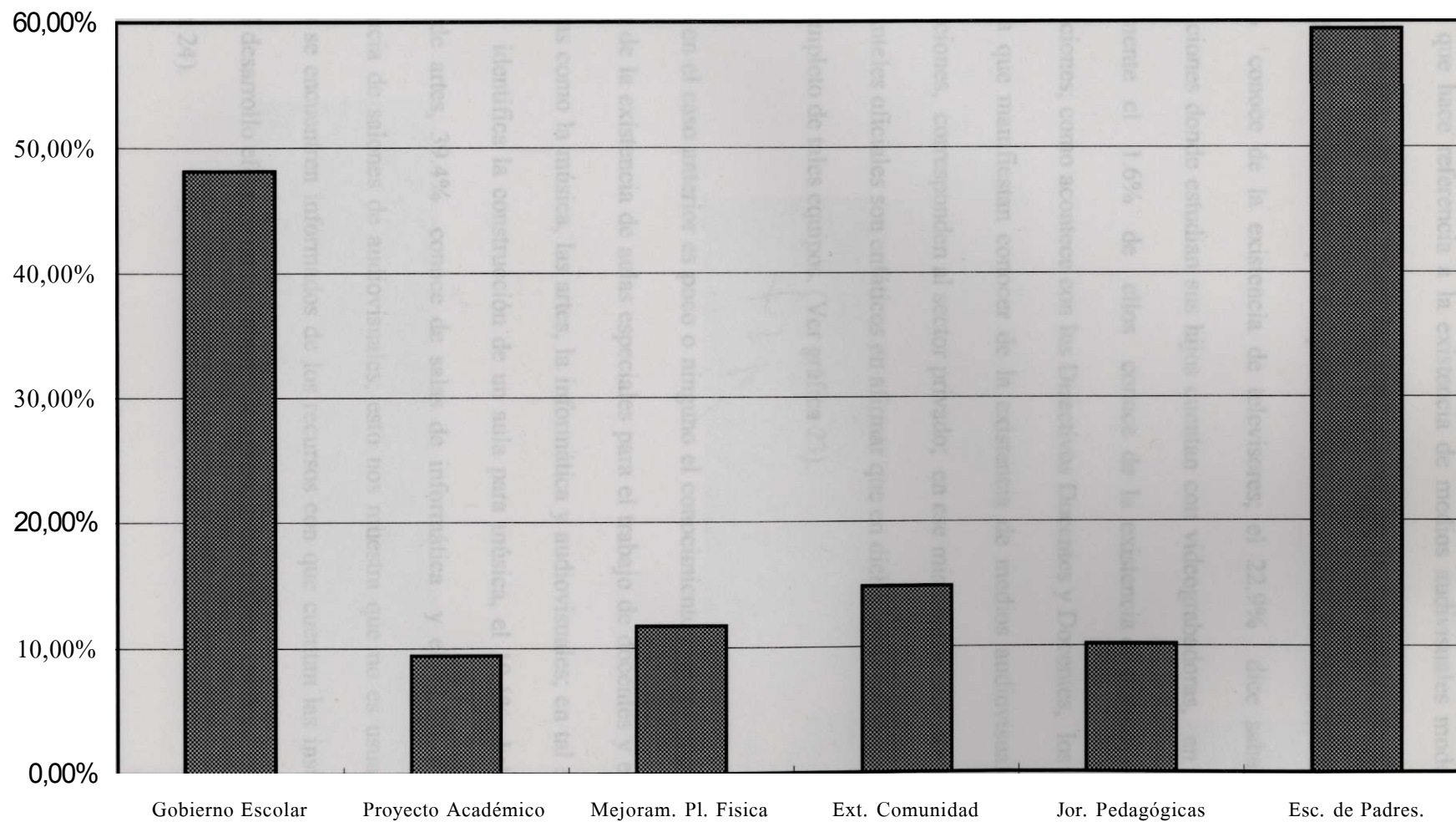


Figura 22. Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación

En lo que hace referencia a la existencia de medios audiovisuales modernos y la utilización que de ellos hacen las instituciones en la formación de sus hijos o acudidos, la información que los padres tienen es sumamente fraccionada; así, el 26.9% conoce de la existencia de televisores; el **22.9%** dice saber que las instituciones donde estudian sus hijos cuentan con videograbadoras, en tanto que únicamente el 1.6% de ellos conoce de la existencia de proyectores en las instituciones; como acontece con los Directivos Docentes y Docentes, los padres de familia que manifiestan conocer de la existencia de medios audiovisuales en las instituciones, corresponden al sector privado; en ese mismo aspecto, los padres de los planteles oficiales son enfáticos en afirmar que en dichas instituciones se adolece por completo de tales equipos. (Ver gráfica 23).

Como en el caso anterior es poco o ninguno el conocimiento que los padres tienen acerca de la existencia de aulas especiales para el trabajo de docentes y educandos en áreas como la música, las artes, la informática y audiovisuales; en tal sentido el **24.4%** identifica la construcción de un aula para música, el 10.1% habla de un salón de artes, 39.4% conoce de salas de informática y el 12.8% sabe de la existencia de salones de audiovisuales; esto nos muestra que no es usual que los padres se encuentren informados de los recursos con que cuentan las instituciones para el desarrollo efectivo de las labores de aprendizaje en áreas especializadas. (Ver gráfica 24).

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

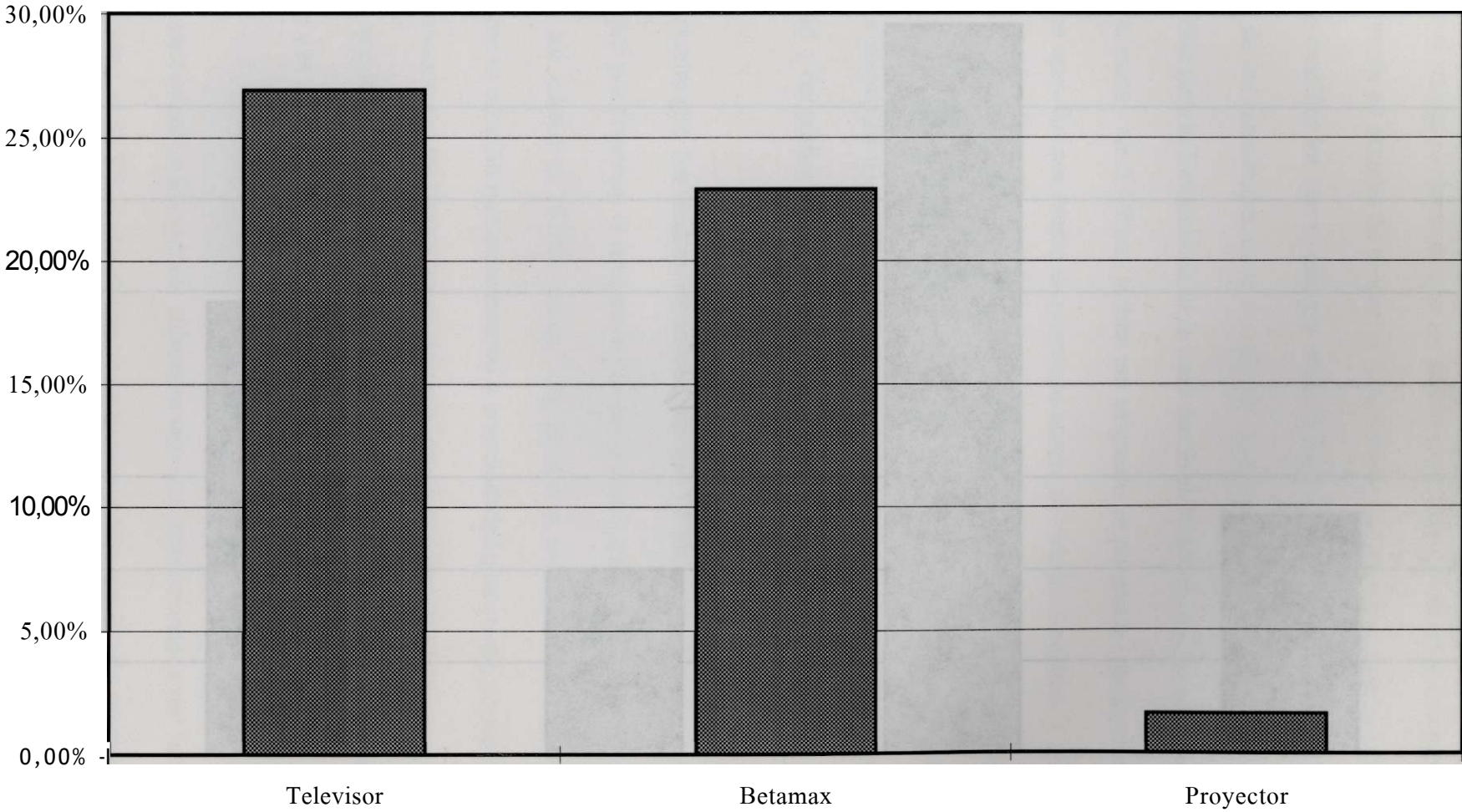


Figura 23. Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

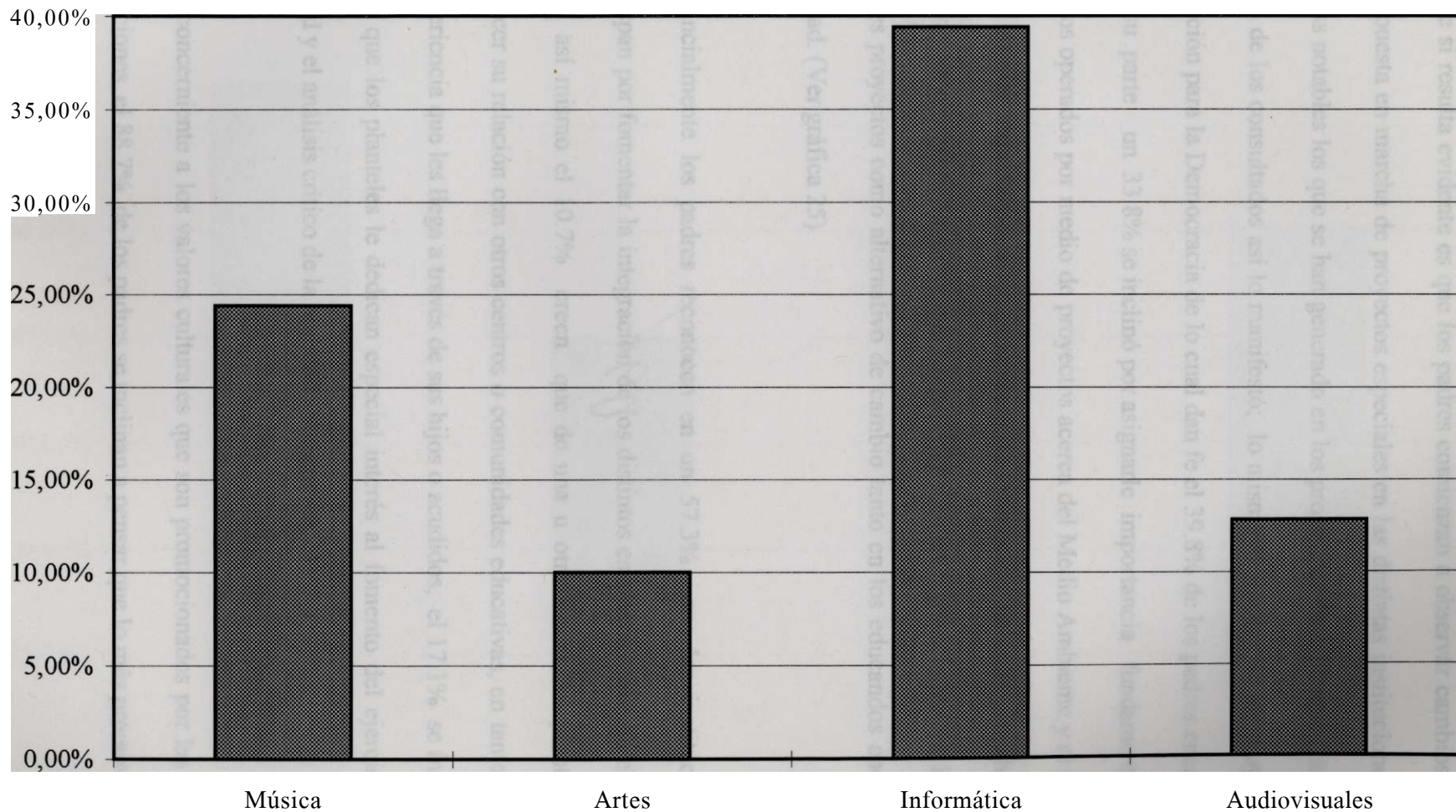


Figura 24. Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas

Lo que si resulta evidente es que los padres comienzan a observar cambios a través de la puesta en marcha de proyectos especiales en las distintas instituciones siendo los más notables los que se han generado en los programas de Educación Sexual; el 63.9% de los consultados así lo manifestó; lo mismo acontece con los proyectos de Educación para la Democracia de lo cual dan fe el 39.8% de los padres encuestados; por su parte un 33.8% se inclinó por asignarle importancia fundamental a los cambios operados por medio de proyectos acerca del Medio Ambiente y el 50.4% le otorga similar importancia a los programas de Promoción Juvenil; sin ahondar en las cifras, es reconfortante saber que los padres hacen un reconocimiento a la validez de tales proyectos como alternativo de cambio tanto en los educandos como en la sociedad. (Ver gráfica 25)

Referencialmente los padres reconocen en un 57.3% que las instituciones se preocupan por fomentar la integración de los distintos estamentos que de ella hacen parte; así mismo el 10.7% creen que de una u otra forma el plantel busca fortalecer su relación con otros centros o comunidades educativas, en tanto que por la experiencia que les llega a través de sus hijos o acudidos, el 17.1% se inclinó por pensar que los planteles le dedican especial interés al fomento del ejercicio de la libertad y el análisis crítico de la realidad (Ver gráfica 26)

En lo concerniente a los valores culturales que son promocionados por las distintas instituciones, el 88.7% de los padres se inclinan a pensar que lo más promovido es

CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS

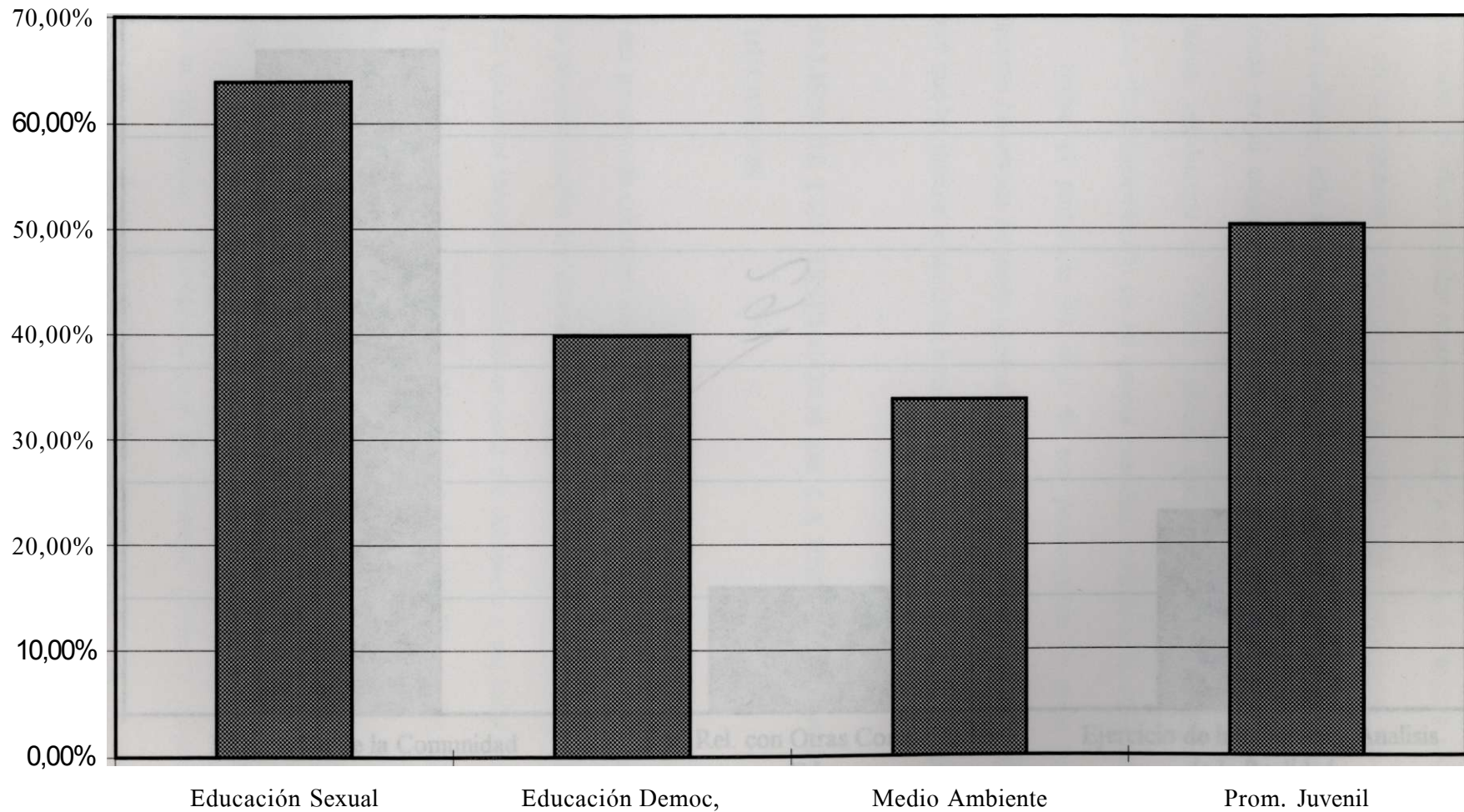


Figura 25. Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales

PROYECCION A LA COMUNIDAD

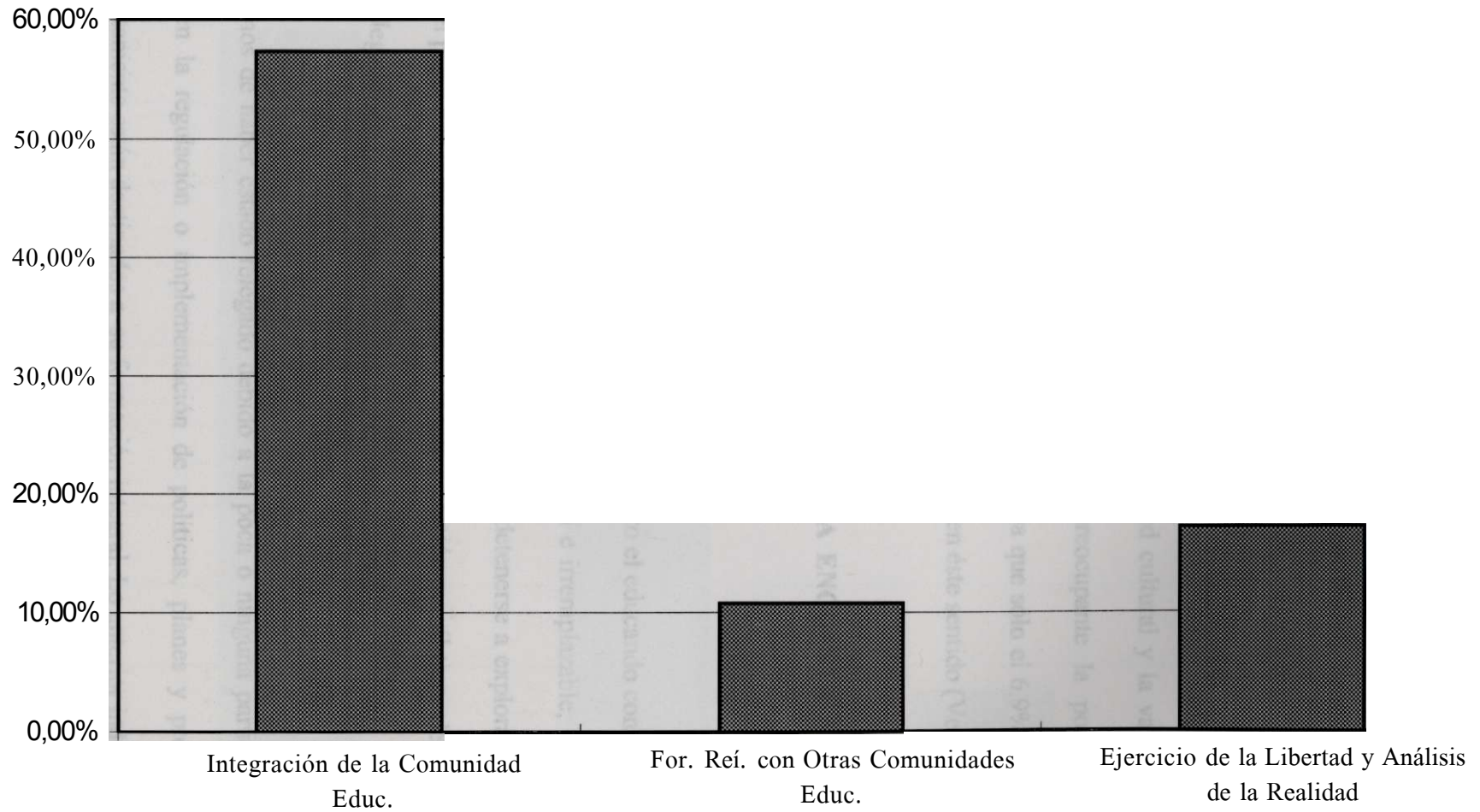


Figura 26. Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Énfasis la Institución

la apreciación del saber popular representado en la práctica del folclor propio de la región y en la aceptación y reproducción de costumbres y tradiciones que otorguen identidad cultural; ello implica, por otra parte, el desarrollo de habilidades creativas y artísticas en el educando, tal como lo reconoce el 53.9% de los padres consultados, igualmente el 55.6% piensa que la institución fomenta en los educandos el descubrimiento de su propia realidad cultural y la valoración de la misma. Sobre el particular no deja de ser preocupante la poca o ninguna investigación observada en torno a estos valores, ya que sólo el 6.9% de los padres consideró que las instituciones están haciendo algo en éste sentido (Ver gráfica 27.

7.5 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS EDUCANDOS

Dentro del proceso de construcción del conocimiento el educando como centro y eje de dicho proceso resulta ser elemento fundamental e irremplazable, lo que impide dentro de cualquier intento investigativo pasar sin detenerse a explorar e interrogar sobre el papel que la ha sido asignado y la interpretación que él tiene del rol a que ha sido relegado.

Hablamos de haber estado relegado debido a la poca o ninguna participación que tiene en la regulación o implementación de políticas, planes y programas que supuestamente están destinados a su formación integral. Lo anterior indica que los

VALORES CULTURALES

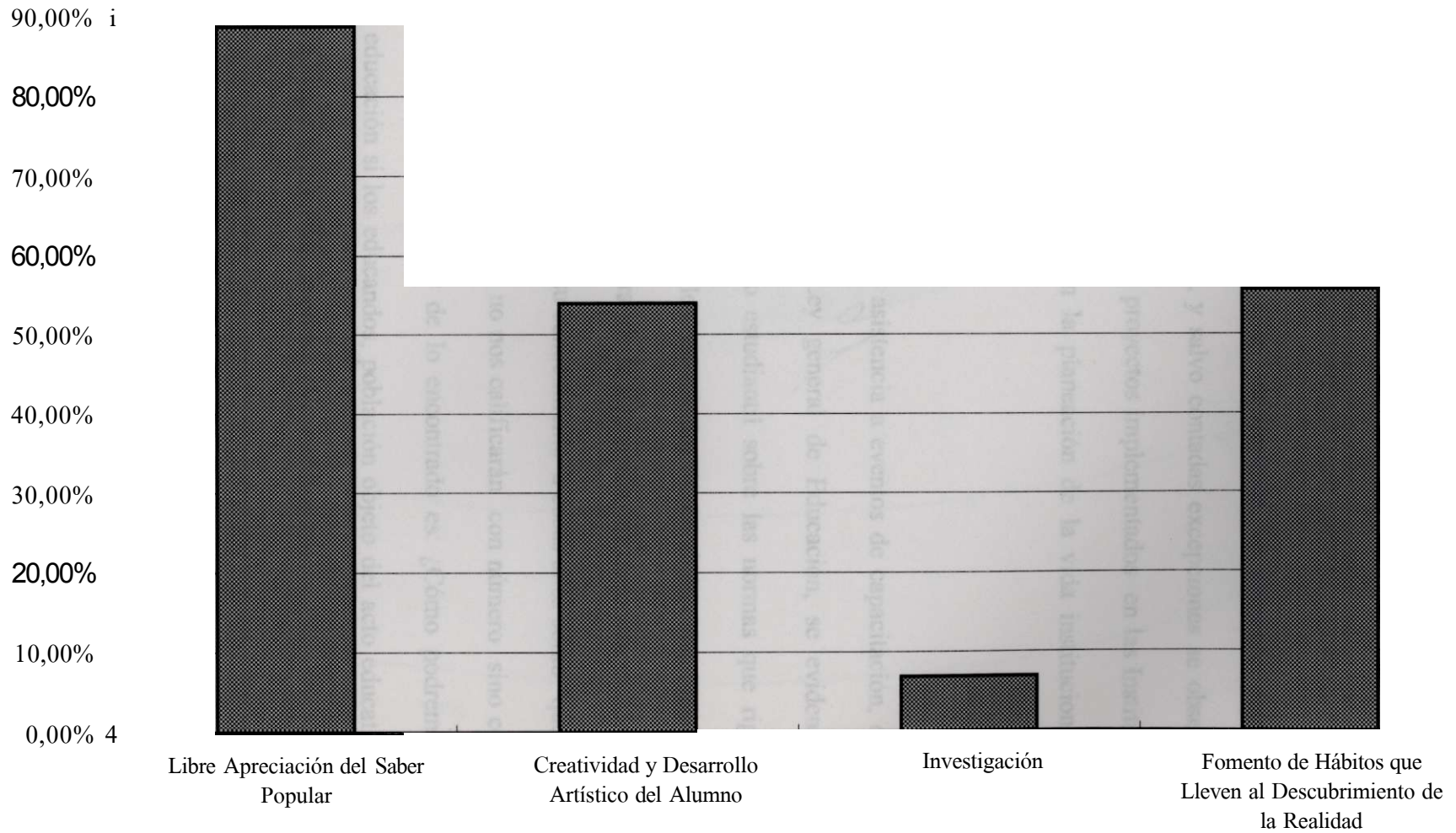


Figura 27. Valores Culturales promocionados Por la Institución

educandos son los únicos miembros activos de un conglomerado social que no tienen influencia en las decisiones que afectan su permanencia en el sistema.

Revisada la información por ellos suministrada, lo afirmado anteriormente se patentiza en forma muy clara, y salvo contadas excepciones se observa una total desinformación sobre planes y proyectos implementados en las Instituciones y una muy limitada participación en la planeación de la vida institucional y trabajos comunitarios.

En lo que se relaciona con la asistencia a eventos de capacitación, divulgación e información en torno a la Ley general de Educación, se evidencia en claro desconocimiento de estamento estudiantil sobre las normas que rigen su vida escolar; ya que sólo el 12% de los encuestados tienen algún conocimiento en torno a los contenidos de la Ley General de la Educación, en tanto que el 88.% no conoce nada sobre el tema o reducen su conocimiento a cosas tales como "que los alumnos no pierden el año", o "que ya no nos calificarán con número sino con letras"; el interrogante que surge a partir de lo encontrado es: ¿Cómo podremos cualificar nuestra educación si los educandos, población objeto del acto educativo, están de espaldas a lo que se pretende de ellos?. (Ver Gráfica 28).

En cuanto a la importancia que los educandos le conceden a los proyectos educativos institucionales, para el 96.6% de ellos, el mismo es muy importante por cuanto le

ADECUACION A LA LEY GENERAL DE EDUCACION

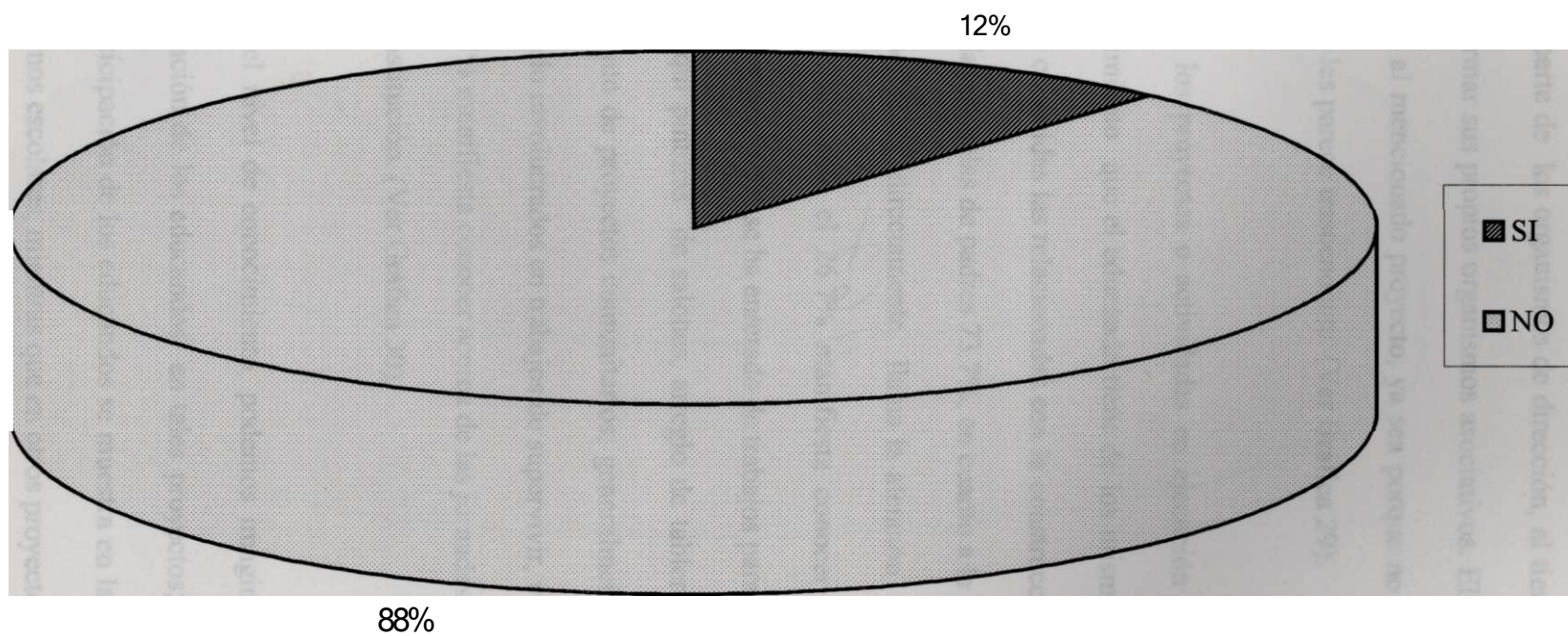


Figura 28 . Asistencia a Eventos Sobre Divulgación de la Ley General de Educación.

permite a ellos hacer parte de los organismos de dirección, al tiempo que tienen la oportunidad de conformar sus propios organismos asociativos. El 3.4% restante no le otorga importancia al mencionado proyecto, ya sea porque no saben de qué se trata o simplemente no les parece trascendente. (Ver Gráfica 29).

Por su parte, frente a los proyectos o actividades en ejecución por parte de las instituciones, el conocimiento que el educando tiene de los mismos es sumamente pobre, siendo las más conocidas las relacionadas con la construcción del gobierno escolar 99.3% y la de las escuelas de padres 73.7%, en cuanto a la puesta en marcha de proyectos que lo involucran directamente, llama la atención lo limitado de su saber en torno a ellos; así, sólo el 26.7% manifiesta conocer de proyectos de mejoramiento académico; un 18.6% se ha enterado de trabajos para mejorar la planta física(ellos incluyen aquí pinturas de salones, arreglo de tableros, etc.); el 9.7% afirma tener conocimiento de proyectos comunitarios; generalmente estudiantes de décimo y undécimo grado involucrados en trabajos de supervivir, vigía de la salud o alfabetización, sólo el 7% manifiesta conocer acerca de las jornadas pedagógicas que se llevan a cabo en la institución. (Ver Gráfica 30).

Ahora bien, si ese es el nivel de conocimiento, podemos imaginar cómo será la participación y capacitación de los educandos en tales proyectos; las cifras así lo ratifican: la mayor participación de los educandos se muestra en las actividades de conformación de gobiernos escolares, mientras que en otros proyectos la

ADECUACION A LA LEY DE EDUCACION

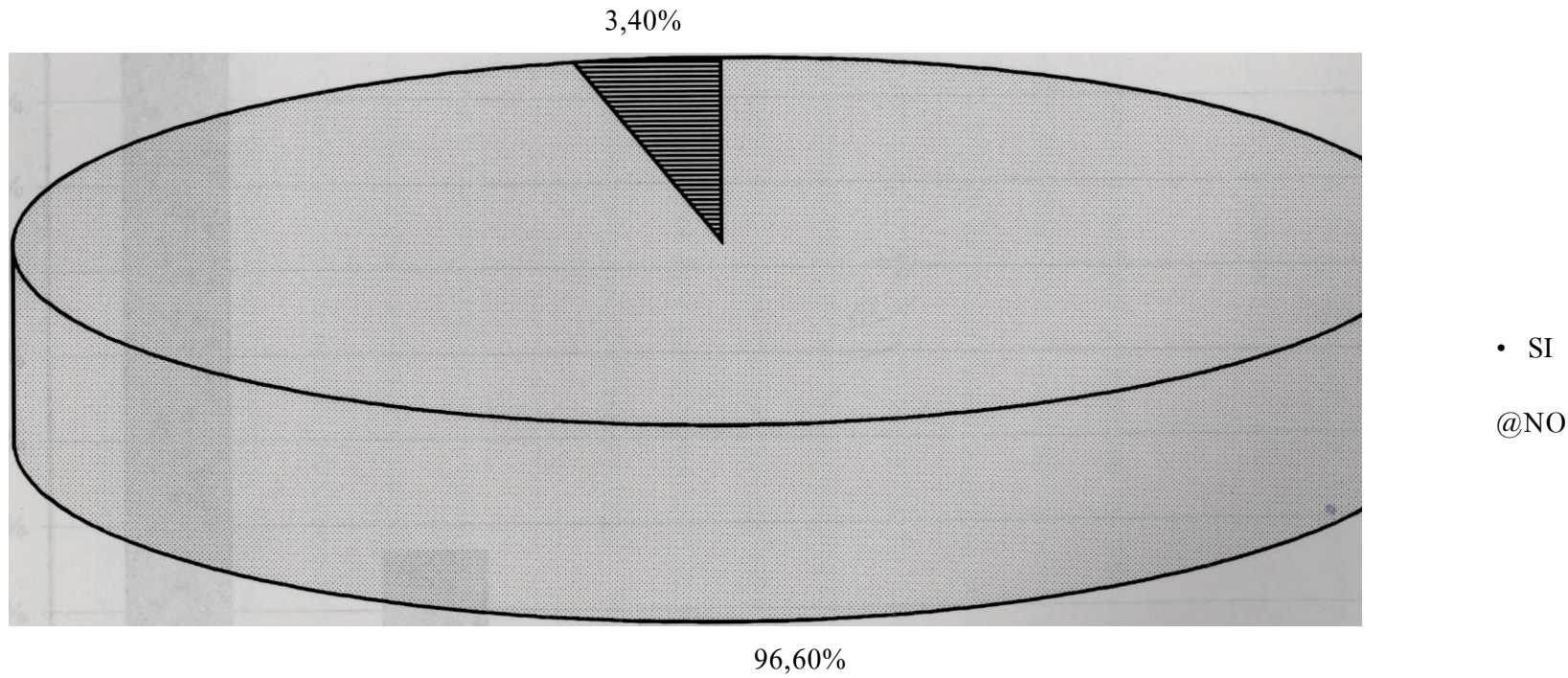


Figura 29. Importancia de la Construcción de un P.E.I.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

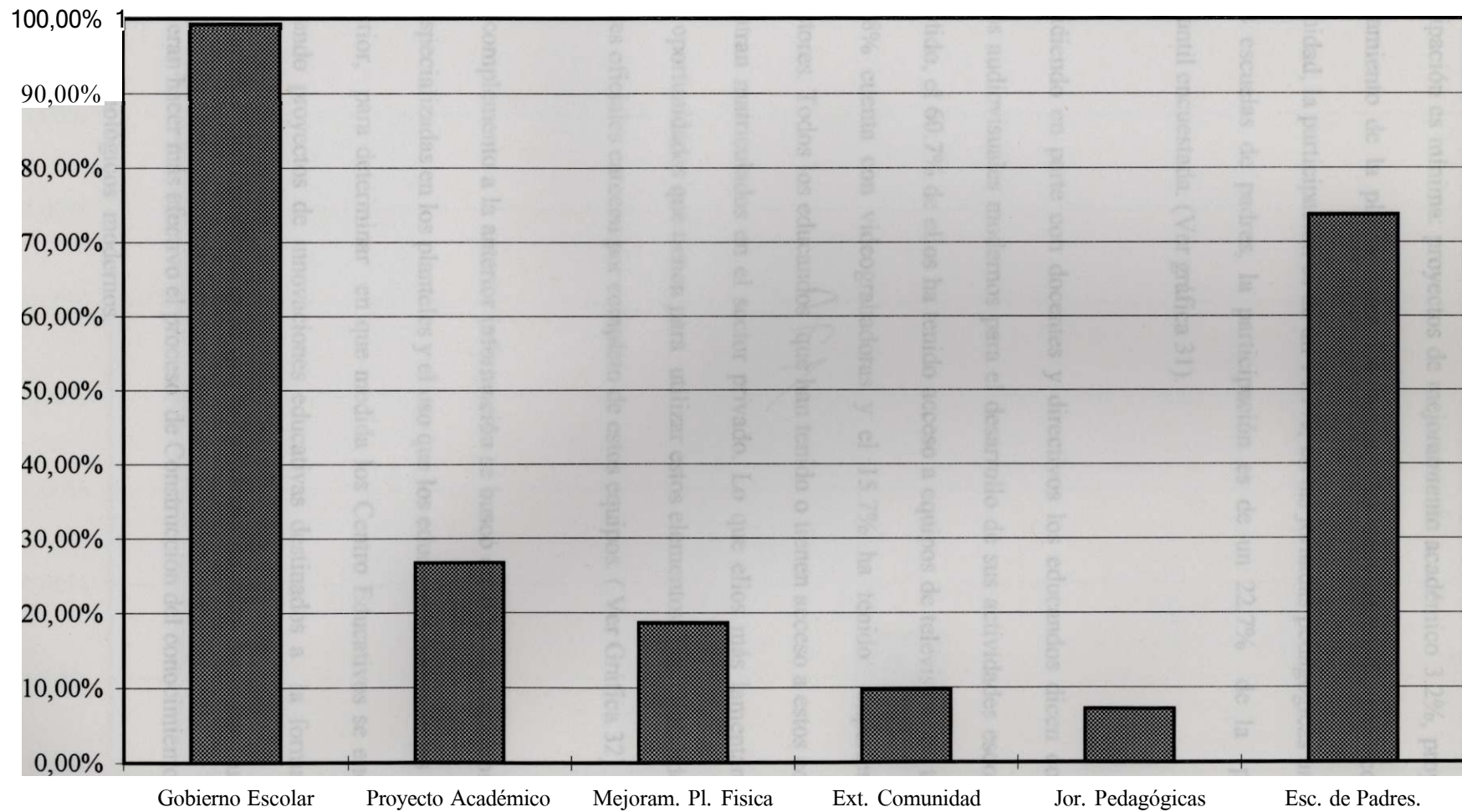


Figura 30. Actividades o Proyectos que se están llevando a Cabo en la Institución

participación es mínima: proyectos de mejoramiento académico 3.2%, proyectos de mejoramiento de la planta física 1.4 %, en las actividades de proyección a la comunidad, la participación es de un 14.7%; en las jornadas pedagógicas un 4.4% y en las escuelas de padres, la participación es de un 22.7% de la población estudiantil encuestada. (Ver gráfica 31).

Coincidiendo en parte con docentes y directivos los educandos dicen contar con equipos audiovisuales modernos para el desarrollo de sus actividades escolares; en tal sentido, el 60.7% de ellos ha tenido acceso a equipos de televisión, en tanto que el 49,8% cuenta con videograbadoras y el 15.7% ha tenido experiencia con proyectores. Todos los educandos que han tenido o tienen acceso a estos equipos se encuentran matriculados en el sector privado. Lo que ellos más lamentan son las pocas oportunidades que tienen para utilizar estos elementos. Los educandos de los planteles oficiales carecen por completo de estos equipos. (Ver Gráfica 32)

Como complemento a la anterior información se buscó conocer la disponibilidad de aulas especializadas en los planteles y el uso que los educandos hacen de las mismas; lo anterior, para determinar en que medida los Centro Educativos se encuentran impulsando proyectos de innovaciones educativas destinados a la formación en música, artes e informática, al igual que la existencia de salas de audiovisuales que permitieran hacer más efectivo el proceso de Construcción del conocimiento a partir de medios tecnológicos modernos.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS

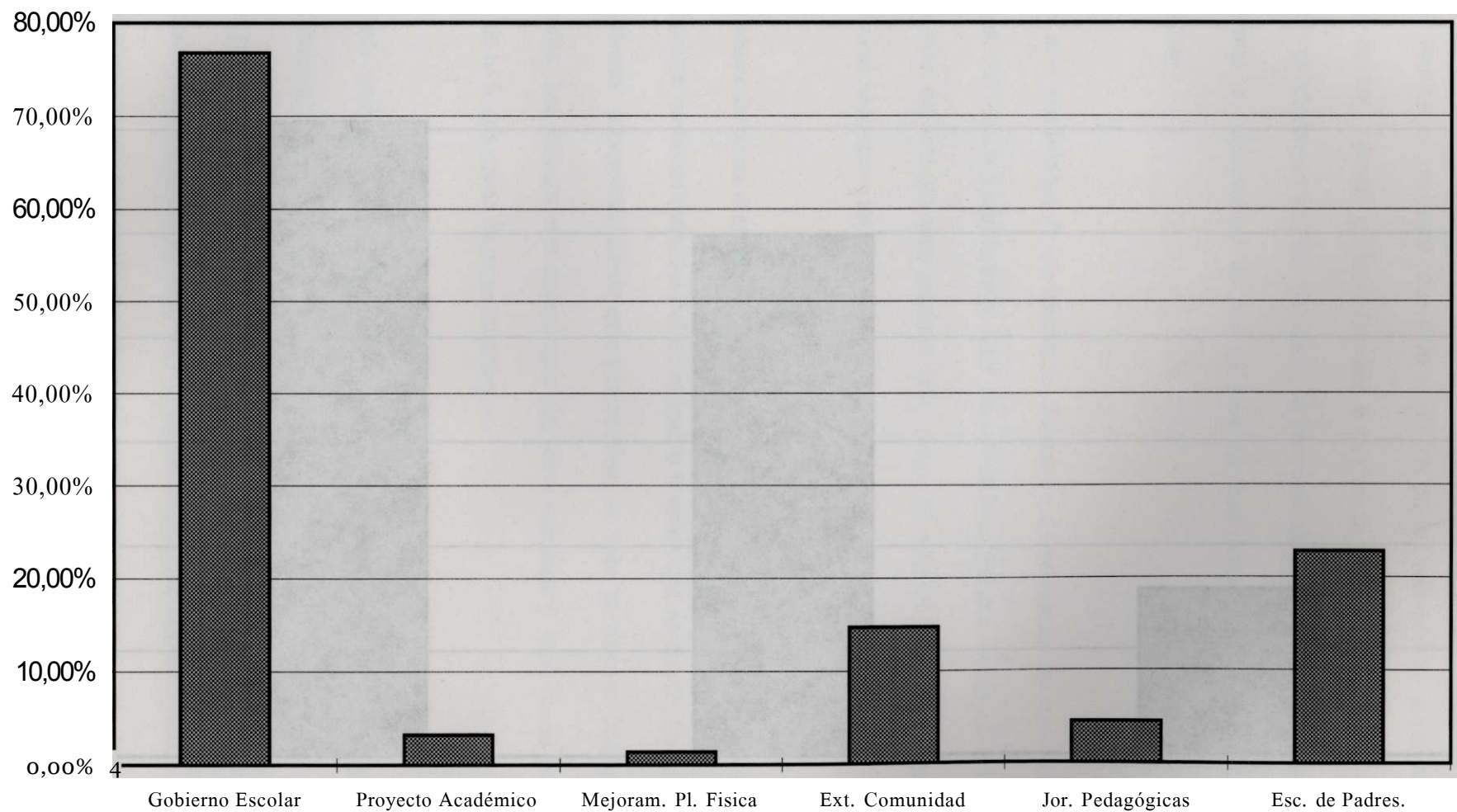


Figura 31. Actividades o Proyectos en los cuales ha tenido Capacitación y/o Participación

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

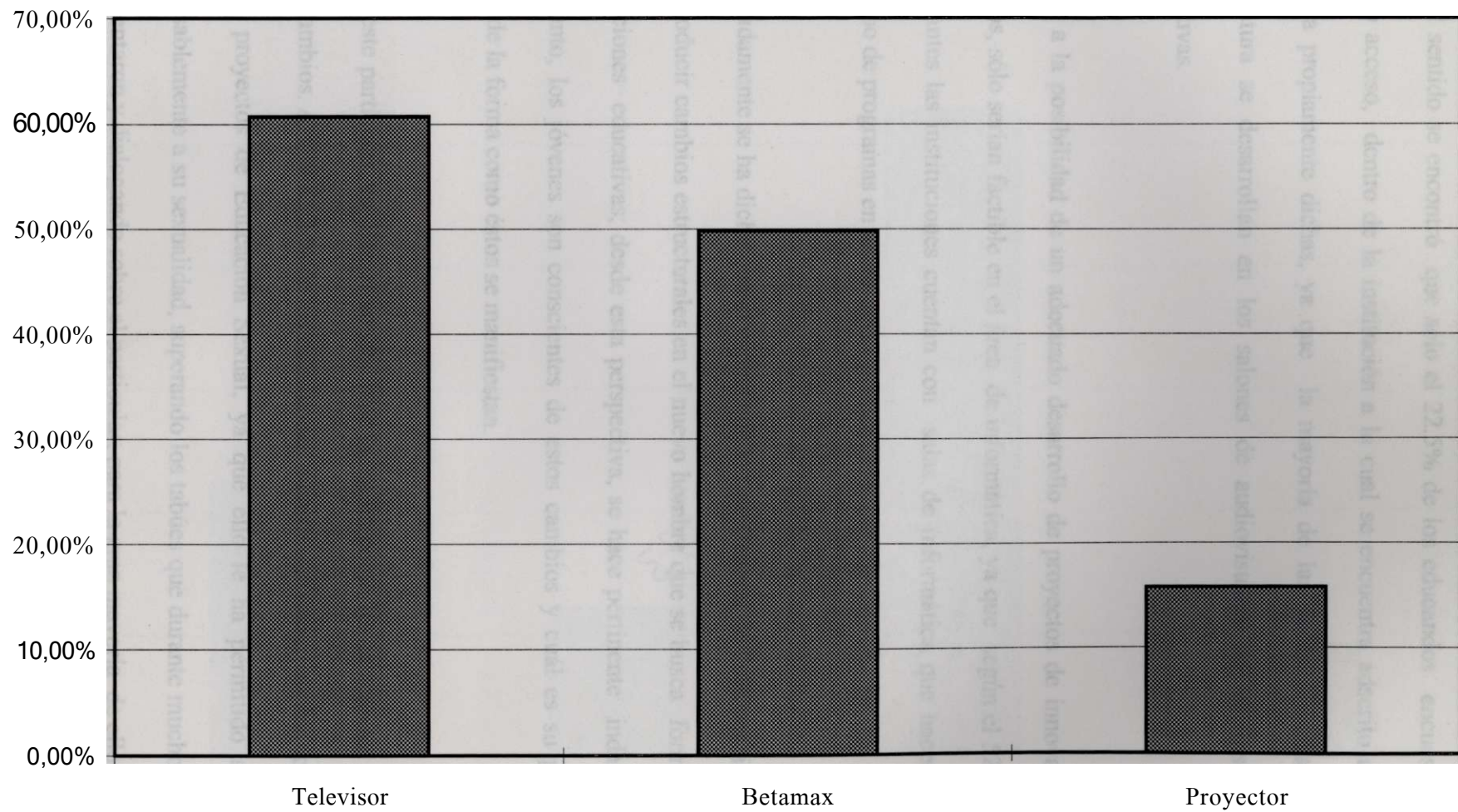


Figura 32. Existencia de Medios Audiovisuales Modernos en las Instituciones

En tal sentido se encontró que sólo el 22.5% de los educandos encuestados ha tenido acceso, dentro de la institución a la cual se encuentra adscrito a salas de música propiamente dichas, ya que la mayoría de las veces las clases de tal asignatura se desarrollan en los salones de audiovisuales de las instituciones educativas.

Frente a la posibilidad de un adecuado desarrollo de proyectos de innovación, los mismos, sólo serían factible en el área de informática, ya que según el 52% de los estudiantes las instituciones cuentan con salas de informática que hacen posible este tipo de programas en tecnología (gráfica 33)

Reiteradamente se ha dicho que el espíritu de la Ley General de la Educación radica en introducir cambios estructurales en el nuevo hombre que se busca formar en las instituciones educativas; desde esta perspectiva, se hace pertinente indagar hasta qué punto, los jóvenes son conscientes de estos cambios y cuál es su particular visión de la forma como éstos se manifiestan.

Sobre este particular, es llamativo observar la forma como los educandos perciben estos cambios. Así, el 83,2 % de los estudiantes manifiestan haber cambiado a partir de los proyectos de Educación Sexual, ya que ello le ha permitido acercarse responsablemente a su sexualidad, superando los tabúes que durante mucho tiempo se presentaron y dialogando sobre el particular; para la gran mayoría de ellos, es

INNOVACIONES PEDAGOGICAS TECNOLOGICAS

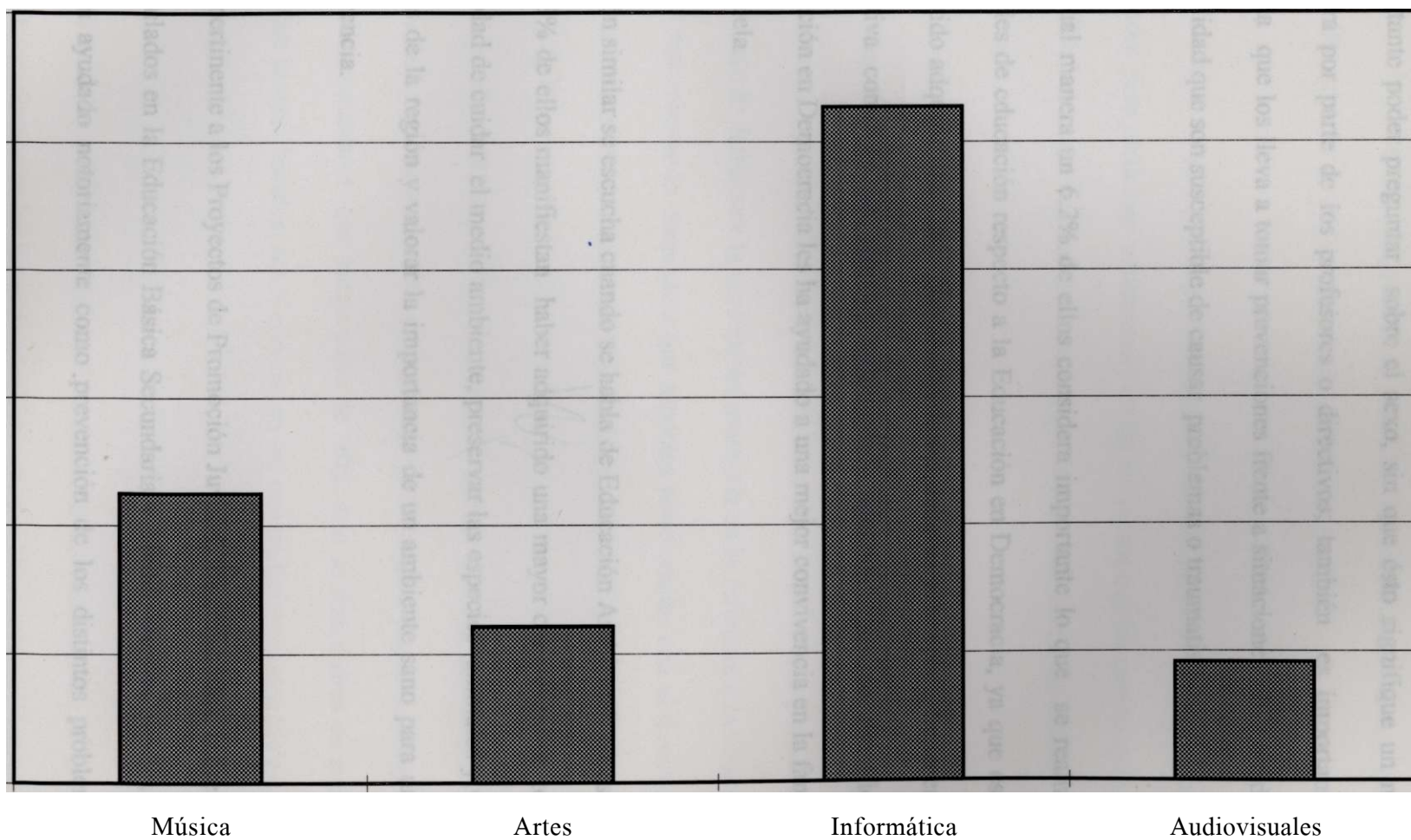


Figura 33. Existencia de Aulas Especiales para Innovaciones Pedagógicas

importante poder preguntar sobre el sexo, sin que ésto signifique un motivo de censura por parte de los profesores o directivos; también es importante en la medida que los lleva a tomar prevenciones frente a situaciones relacionadas con la sexualidad que son susceptible de causar problemas o traumatismos.

De igual manera un 6.2% de ellos considera importante lo que se realiza en los planteles de educación respecto a la Educación en Democracia, ya que ésto les ha permitido adquirir una clara conciencia de sus deberes y derechos, tanto en su vida educativa como en su propia comunidad, además según lo manifiestan, la Educación en Democracia les ha ayudado a una mejor convivencia en la familia y en la escuela.

Opinión similar se escucha cuando se habla de Educación Ambiental; en este punto, el 49.8% de ellos manifiestan haber adquirido una mayor conciencia en torno a la necesidad de cuidar el medio ambiente, preservar las especies animales y vegetales propias de la región y valorar la importancia de un ambiente sano para una mejor convivencia.

En lo pertinente a los Proyectos de Promoción Juvenil, los educandos, sobre todo los matriculados en la Educación Básica Secundaria y Media, sienten que los mismos les han ayudado notoriamente como prevención de los distintos problemas que

aquejan a la juventud (drogadicción, pandillas juveniles, alcoholismo, etc). Esto es lo manifestado por el 47.7% de los educandos encuestados.

De lo anterior se puede colegir la existencia de una predisposición de los jóvenes educandos para participar activamente en los proyectos que las instituciones diseñan para ellos, buscando superar los escollos que la realidad social les coloca. (Gráfica 34)

Desconocer la capacidad de los educandos para establecer qué tipo de políticas son implementadas y gestionadas desde las instancias directivas resulta poco menos que absurdo; ello lo demuestra la percepción mostrada en lo referente a la visión que los mismos han construido respecto a qué aspectos relacionados con el desarrollo de la comunidad son promocionados por la institución de la cual hacen parte.

En éste sentido el 85.6% de los consultados opinan que los aspectos en los que mayor énfasis hace la institución educativa se encaminan a lograr la integración de los distintos miembros que hacen parte de ella; ésto se materializa en actividades tales como bingos, bazares, actos cívicos, en los que participan todos los estamentos del plantel.

Un 9.1% de ellos consideran que en la actualidad las instituciones se encuentran empeñadas en fortalecer los lazos de amistad e integración con otras instituciones

CAMBIOS OBSERVADOS PROYECTOS

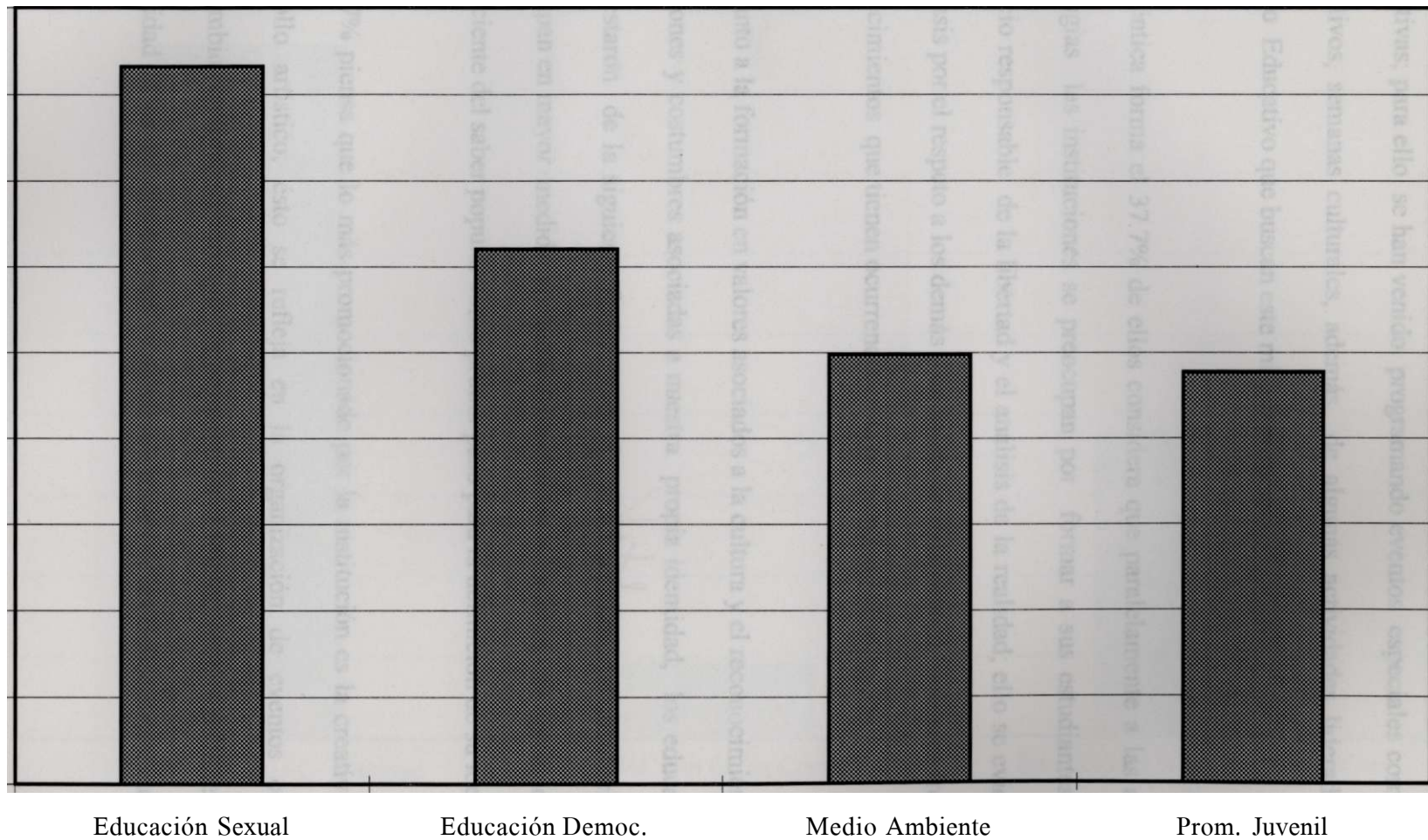


Figura 34. Cambios Producidos a través de Proyectos Pedagógicos Especiales

educativas; para ello se han venido programando eventos especiales como torneos deportivos, semanas culturales, además de algunas actividades lideradas por el Núcleo Educativo que buscan este mismo propósito.

En idéntica forma el 37.7% de ellos considera que paralelamente a las anteriores estrategias las instituciones se preocupan por formar a sus estudiantes para un ejercicio responsable de la libertad y el análisis de la realidad; ello se evidencia en el énfasis por el respeto a los demás y en mantener una actitud reflexiva frente a los acontecimientos que tienen ocurrencia en la comunidad (Gráfica 35)

En cuanto a la formación en valores asociados a la cultura y el reconocimiento de las tradiciones y costumbres asociadas a nuestra propia identidad, los educandos se manifestaron de la siguiente forma; para el 36.65 de ellos, las instituciones se preocupan en mayor medida porque los estudiantes adquieran una apreciación libre y consciente del saber popular como primer paso para la definición de su identidad.

El 47.7% piensa que lo más promocionado por la institución es la creatividad y el desarrollo artístico; esto se refleja en la organización de eventos como los intercambios culturales en los que se promociona el folclor propio de la región y la creatividad de los estudiantes para expresarse a través de las Bellas Artes, etc.

PROYECCION A LA COMUNIDAD

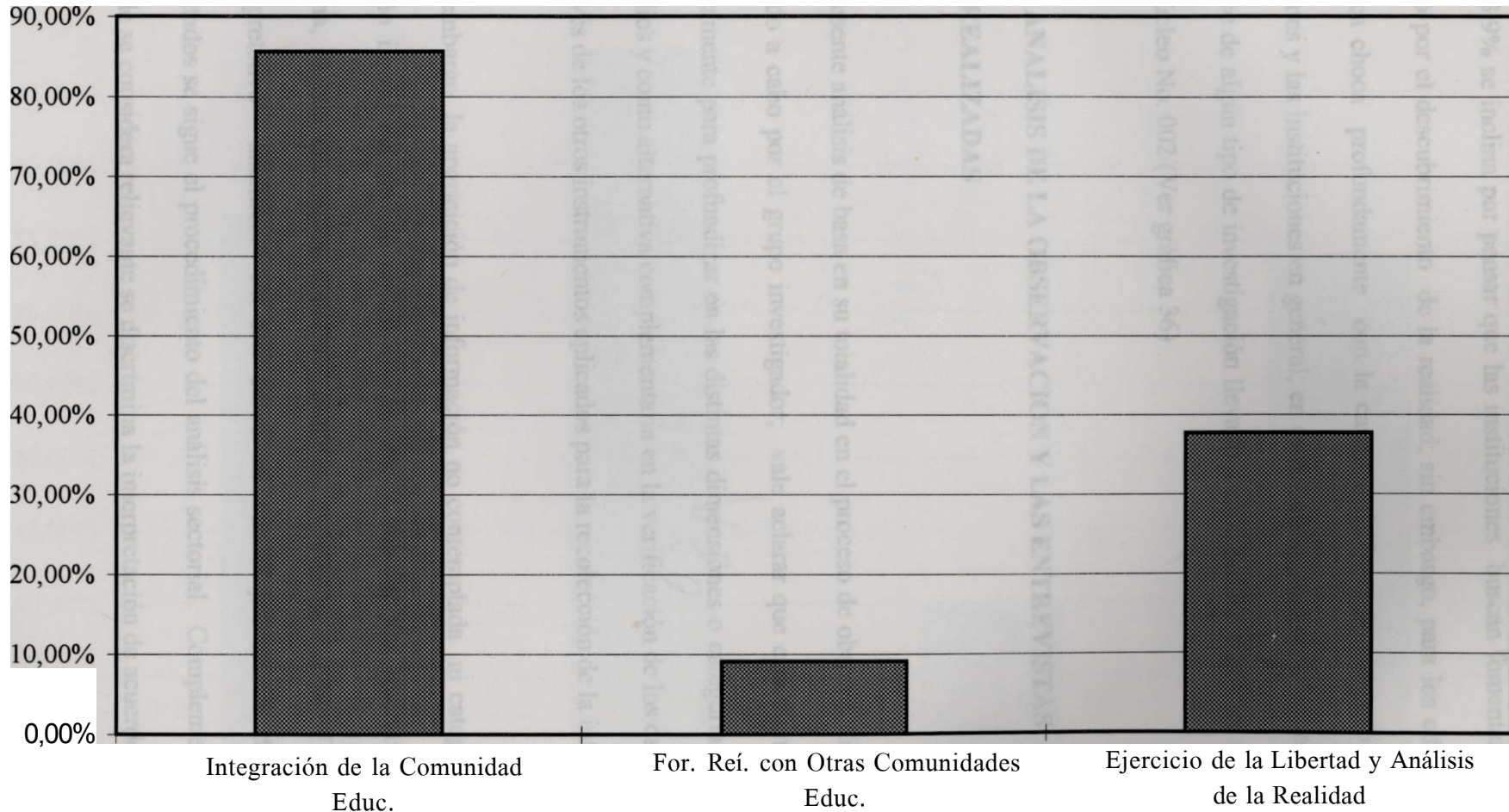


Figura 35. Aspectos Relacionados con el Desarrollo Comunitario en los que Hace Énfasis la Institución

Un 33.9% se inclina por pensar que las instituciones buscan fomentar en ellos el hábito por el descubrimiento de la realidad; sin embargo, para los educandos esta política choca profundamente con la carencia de investigaciones lideradas por docentes y las instituciones en general; en este sentido, sólo el 96% los estudiantes conoce de algún tipo de investigación llevado a cabo por los planteles de educación del núcleo No. 002 (Ver gráfica 36)

7.6 ANALISIS DE LA OBSERVACION Y LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

El presente análisis de basa en su totalidad en el proceso de observación y entrevista llevado a cabo por el grupo investigador; vale aclarar que esta técnica se diseñó básicamente para profundizar en las distintas dimensiones o categorías sometidas a estudios y como alternativa complementaria en la verificación de los datos obtenidos a través de los otros instrumentos aplicados para la recolección de la información.

Sin embargo, la aparición de información no contemplada ni categorizada en el diseño inicial del trabajo obliga a detenerse y abordar una interpretación de la misma, lo que contribuye a perfilar mejor el fenómeno y ampliar su horizonte interpretativo - analítico. En este como en todo el proceso de descripción de resultados se sigue el procedimiento del análisis sectorial. Complementariamente y donde se considera relevante se discrimina la interpretación de acuerdo a la

VALORES CULTURALES

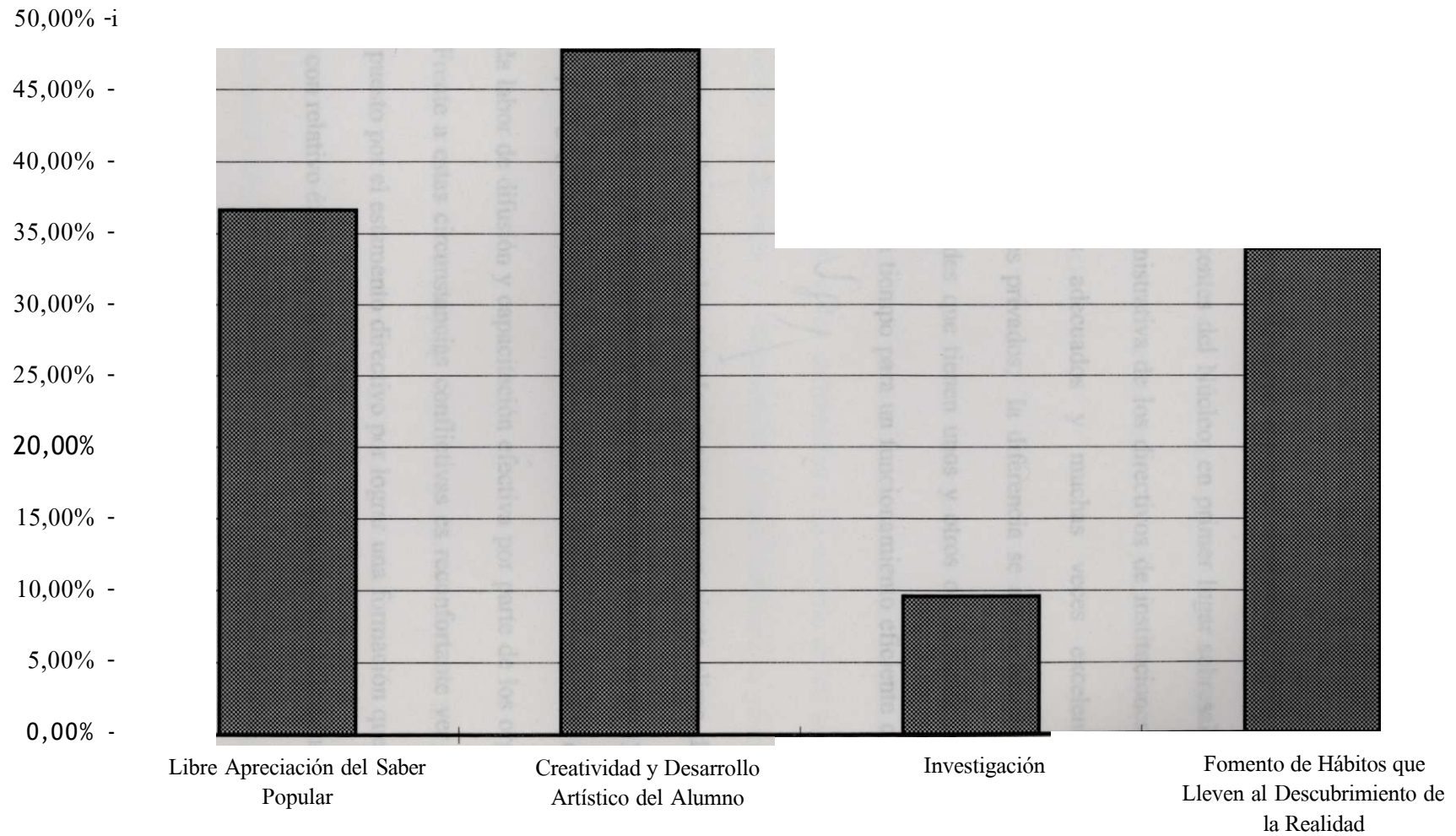


Figura 36. Valores Culturales promocionados Por la Institución

procedencia de los datos (instituciones oficiales o privadas) proceder que no se utiliza en todo el trabajo dado el enfoque generalizador del mismo.

Algunas particularidades surgen casi que espontáneamente al abordar la gestión y actuación de directivos docentes del Núcleo; en primer lugar sobresale la limitada capacidad de gestión administrativa de los directivos de instituciones oficiales, lo que contrasta con unos adecuados y muchas veces excelentes manejos administrativos en los entes privados; la diferencia se apoya básicamente en las posibilidades y oportunidades que tienen unos y otros de disponer de recursos y presupuestos adecuados y a tiempo para un funcionamiento eficiente de los centros educativos.

Por otra parte se observa en los actuales momentos un cierto clima de confusión frente a la aplicación e incorporación de nuevas políticas, metodologías y estrategias tanto en lo pedagógico como en lo administrativo; ello como resultado de una poco planificada labor de difusión y capacitación efectiva por parte de los organismos de estado. Frente a estas circunstancias conflictivas es reconfortante ver el interés y empeño puesto por el estamento directivo por lograr una formación que les permita enfrentar con relativo éxito los retos que le plantea la nueva ley de la educación.

A ello se debe agregar la positiva actitud de la dirección del Núcleo en facilitar el acceso de rectores y directores a la información requerida para poner en marcha o

adecuar las instituciones a las nuevas exigencias; en tal sentido, se podría decir que se ha salido al paso de las dificultades, supliendo en parte la labor que compete a los órganos centrales de manejo educativo, que en términos generales han limitado su labor a la presión irracional por la aplicación de los cambios en el más corto tiempo, descuidando la labor formativa que están en obligación de ofrecer en aras de la eficacia y el paso no traumático a las recién incorporadas formas de trabajo y funcionamiento de la educación.

Un elemento significativo que surge de la observación y de las entrevistas tiene que ver con el entorno socio-familiar en el cual tienen asiento las instituciones. De una parte, los planteles oficiales se ven enfrentados a un entorno difícil signado por un alto índice de delincuencia y drogadicción, lo que convierte a jóvenes y niños matriculados en víctimas potenciales de forma de vida no adecuadas; esta amenaza es mucho más seria en aquellos casos donde los padres se ven obligados a dejar el hogar como única alternativa de sostenimiento familiar.

En el caso de las instituciones privadas la preocupación se centra en la muchas veces excesiva permisividad de los padres, lo que opera en idéntico sentido, convirtiendo a los estudiantes en víctimas propicias de las adversidades del medio; de ello son conscientes tanto directivos como jefes de núcleo que buscan impulsar desde sus respectivas esferas propuestas que integren la familia y comprometan a la comunidad en el proceso de educación y atención al educando.

En lo que respecta al sector docente las circunstancias de mayor relieve están ligadas a éstos aspectos: Una notoria idoneidad del recurso humano, lo que nos habla de posibilidades enormes de cambio y de potencialidades para gestar procesos de transformación permanentes en aras del fomento de valores debilitados por el tipo de relación que se maneja tanto en familia como en la vida social.

Se nota igualmente un afán productivo por consolidar procesos de integración y articulación de los planes de estudio con la cultura propia; este es el mejor de los intentos por poner a tono la cultura transmitida por las instituciones educativas y aquellas simbólicamente representativa para el educando; es igualmente la oportunidad para desarrollar en el estudiante y por su medio en la familia y la sociedad, el aprecio por nuestros valores culturales y la tradición folclórica de que se nutre la propia identidad.

Frente a estas posibilidades, el docente choca con la presión que genera la falta de autoridad en los hogares y la inadecuada interpretación del libre derecho al crecimiento personal. Esto se completa con una situación muy especial que sólo tiene ocurrencia en el sector oficial; nos referimos, al cada vez, más preocupante caso del menor trabajador, situación que se refleja con toda su carga negativa de frustraciones en deficientes niveles de rendimiento, deserción o mortalidad académica.

Ante estas circunstancias, se plantea la necesidad de capacitación del padre de familia o jefe de hogar para que asuma con eficiencia el rol protagónico que le corresponde en la formación de hijos y/o acudidos. A su vez las inquietudes que surjan del trabajo con los padres de familia se enfocan sustancialmente hacia aspectos relacionados con las siguientes dimensiones:

La poca o ninguna colaboración que niños y jóvenes reciben de sus padres en la solución de problemas relacionados con su actividad escolar; ésto incluye trabajos extra-clase, tareas, investigaciones entre otros. Las razones se encuadran en dos vertientes bien definidas, la primera y de ocurrencia exclusiva en los planteles oficiales tiene que ver con el nivel de formación alcanzado por los padres, el cual muchas veces no llega al de sus propios hijos; la segunda afecta tanto a planteles oficiales como a privados y se refiere a la necesidad de los padres de dejar el hogar por razones profesionales y de trabajo; en estos casos la autoridad se delega en familiares o personas particulares, diluyéndose el principio de autoridad.

Otro caso, se constituye en una prolongación de los anteriores y se circunscribe a estudiantes de instituciones privadas quienes sienten que son desatendidos por los padres que han delegado casi que oficialmente sus responsabilidades en profesionales de los cuales no reciben el caudal de afecto que permite asumir placenteramente ciertas tareas escolares.

Por otra parte, cada vez es más evidente la desintegración del núcleo familia y con ello la pérdida de los valores esenciales; lo que repercute en una baja autoestima del joven y una manifiesta tendencia a la indisciplina escolar; en este aspecto, las expectativas están encaminadas al rescate de la "urbanidad" como mecanismo de formación para el comportamiento en sociedad.

Frente a estas realidades, los educandos propugnan por una elevación de sus conocimientos en torno a las nuevas políticas y cambios operados en la educación, con ello se busca una ubicación exacta de los roles que le competen dentro de las tendencias educativas modernas. Se caracterizan por una constante posición crítica frente a la labor del docente, aún cuando los canales y métodos utilizados no sean muchas veces los más adecuados, una de las características que complementa su posición frente al conocimiento viene dado por el papel útil del mismo; el educando de hoy busca que el conocimiento que la escuela ofrece le permita su desenvolvimiento social y laboral.

Esto concuerda en parte con la visión que sobre la educación tiene el sector empresarial y un buen número de líderes comunitarios quienes consideran que la calidad de la educación debe estar referida a necesidades del contexto y a las posibilidades de empleo que éste le ofrezca.

7.7 ANALISIS DE LOS TALLERES

TALLER No. 1

"Los siete Aprendizajes Básicos para la Convivencia Social"

Permitió interactuar con los Directivos Docentes, Docentes, Unidad Integral, padres de Familia y representantes de las Juntas de Acción Comunal evidenciando el interés de la comunidad y sus expectativas referentes al trabajo investigativo plasmado en sus interacciones llegando a las siguientes conceptualizaciones.

- El no agredir al congénere dentro de la escuela implica respetarlo en toda su intensidad y eso se convierte en mejor espacio de convivencia, mejores relaciones interpersonales, armonía social, dialéctica y construcción de saberes.
- La cultura de la no agresión es transferible a partir de situaciones de vida que se compartan con los alumnos.
- Cuando se respetan los intereses y las necesidades básicas del ser humano se puede hablar de una comunicación primitiva, pues ésto permite la oportunidad de formar al ser humano en los principios de autonomía promovidos por la autoestima que se le permite formar en el momento de darle la opción de ser él.

- La comunicación es importante en la convivencia social porque permite establecer diferencias, concretar, negociar.

- La convivencia social se aprende, se construye y se enseña. Luego de la conceptualización llegaron a sugerir acciones dentro de este proceso comunicativo y expresaron que:

- La escuela debe permitir esa acción dialógica entre el "yo", "tu" y " nosotros" para así construir los saberes culturales y académicos.

Trabajar por un sistema educativo muy productivo y de calidad; el desarrollo humano a través de la formación en valores.

La acción educativa debe agruparse en los fundamentos que orientan el desarrollo humano y social y así la educación que se imparte a los estudiantes sea:

- Una alternativa para satisfacer sus necesidades y las de su contexto.

- Todos los participantes especialmente los integrantes de las Juntas de Acción Comunal que también tienen hijos en las instituciones del núcleo se mantuvieron dialógicos e interesados y dejan percibir que están de acuerdo con los planteamientos concluidos pues todavía se observa limitaciones para asumir la

autonomía escolar debido a la presencia de paradigmas de diferencias muy arraigadas, lo cuales pueden ser cambiadas a través de una acción educativa, participativa y constructivista.

- Inculcar el principio de solidaridad y sensibilidad desde el educador se constituye un ejemplo de estos principios y tener el respeto como norma en un contexto social, para el rescate de los valores.

- Además se pudo recibir el descontento de algunos Directivos docentes cuando expresaron:

"El maestro es mejor maestro en una entidad privada, en los colegios oficiales el maestro es perezoso, cree que el niño no merece lo mejor de él". El maestro necesita un cambio, debe autorreflexionar y no coger el camino más fácil.

"Hay que conocer la ley, trabajar a la par con los padres y la comunidad y debe ser positivo y honesto para llevar lejos a esos niños".

Con lo anterior se pudo percibir que aún necesario crear procesos de integración reflexión y capacitación, para algunos docentes arraigados con paradigmas tradicionales. Mientras que en su mayoría las participaciones fueron hacia el

cambio. La gran mayoría de docentes solicitaron espacios de reflexión sobre la Ley 115 y otros documentos que servirán para el proceso de cambio en los docentes.

TALLER No. 2

La Escuela el Primer Espacio de Actuación Pública del niño.

A través de este taller se pudo concluir que el Núcleo Educativo No. 2 cuenta con un recurso humano dispuesto a romper los paradigmas tradicionales y manifestaron la necesidad de apropiarse de elementos que permitan una reflexión al interior de la escuela, ya que como espacio cultural, tiene la responsabilidad de convertirse en gestora del cambio, recuperando y fortaleciendo los valores democráticos y de convivencia social necesarios en el ser humano.

Los participantes presentaron su apreciación a través de las siguientes ideas:

- Autoritarismo practicado en algunas escuelas.
- Tomar el rompimiento de esquemas tradicionales.
- Fallas en el proceso de comunicación.
- Actitud pasiva de algunos actores del proceso educativo frente al cambio.
- Poco fortalecimiento de los aprendizajes básicos de convivencia social.

Debido a lo anterior expresan la necesidad de :

- Educar para la democracia y la convivencia social.
- Introducir cambios en los esquemas tradicionales, principalmente a nivel de aula y de participación del alumno.
- Convención de un esquema de un programa de comunicación participativa.
- Desarrollar personas maduras y autónomas.
- Aprender a valorar y respetar las diferencias.
- Ampliar el ámbito de actuación del niño en la escuela.
- Conocimiento y comprensión de su desarrollo individual y social.

Mediante la confrontación de las vivencias se elevó a los participantes al planteamiento de las acciones concretas que están desarrollando en torno a su realidad escolar llegando a conceptualizar lo siguiente:

- Organización del gobierno escolar, como ejercicio democrático, que permita el esquema vertical.
- Participación en el proceso de formación permanente que se desarrolla en el núcleo.
- Operacionalización de la constitución política dentro de la escuela en experiencia de la vida cotidiana permitiendo participación de todos los actores, entre otras la construcción de la Propuesta de Acción Educativa.

Realización de encuentros para convivencia, reuniones de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, eventos deportivos y recreativos donde se aproveche el espacio para fortalecer los aprendizajes básicos de convivencia social y democrática.

- Celebración de actividades culturales, actos cívicos, desfiles, concursos, paseos a otras instituciones y a los espacios naturales.

Todas estas acciones planeadas con objetivos concretos hacia la comprensión y el conocimiento de la realidad social.

Cada participante manifestó la importancia del quehacer diario en la institución y cómo se está haciendo este, en la medida en que se constituya ejemplo para que los demás puedan proyectarse socialmente.

Ante estas conceptualizaciones del quehacer actual, es preciso ampliar y reconceptualizar sobre conceptos básicos:

- Escuela Proyecto Cultural
- Escuela Desarrollo Social
- Planificación participativa
- Liderazgo escolar y comunitario

- El diálogo, concepciones y uso de la comunicación según el contexto.

Comunicación participativa.

- Espacio de trabajo interactuar
- Sistematización de experiencias.

Al final concluyen la importancia de establecer compromisos para operacionalizar las debilidades encontradas sobre reconceptualización teórica - práctica. Además expresaron la necesidad de calificarse para así lograr la autocrítica y evaluación reflexiva permanente ante el quehacer pedagógico.

TALLER No. 3

Hacia El Cambio Educativo

Permitió: Analizar los diez pasos para lograr la excelencia y pudieron concluir:

- Se hace necesario buscar nuevas estrategias para la cualificación y optimización del trabajo.
- El desarrollo de un país se logra a través de un objetivo común. Por lo tanto es preciso fundamentar el quehacer pedagógico en el concepto de solidaridad, como la capacidad de los miembros de la comunidad para identificar los problemas colectivos para solucionarlos en función del bienestar social.

- El hombre debe propender por la búsqueda de actitudes, y habilidades que lo conlleven a un liderazgo participativo y democrático capaz de lograr el desarrollo individual de la comunidad.
- Rescatar el concepto de autoestima para lograr metas claras, concretas y preparar el camino para llegar a ellos.
- La excelencia es para gente comprometida.
- Los cambios resultan cuando las estrategias interactúan con todo el sistema.
- Es el esfuerzo del hombre lo que hace que las cosas se transformen.
- El mundo de hoy exige hombres de acciones capaces de tomar decisiones.
- Quienes alcanzan la excelencia reciben bienestar para sí y su familia.

Luego de las conceptualizaciones anteriores se abrió un espacio dialógico en el cual se tomaron de las siguientes recomendaciones expresadas por los participantes.

El maestro debe lograr una conciencia de tipo social para asumir una posición de lucha y la defensa de los derechos humanos que garanticen una vida digna para toda sociedad.

En el rol del educador debe pensarse en un ser protagonista histórico si no de toda la comunidad cuyo centro es el educando.

Se logrará una transformación con la práctica cotidiana y constante.

7.8 ANALISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACION OBTENIDA ENTRE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS

Hasta hace relativamente poco tiempo se pensaba que la educación, entendida ésta, como el proceso de formación integral del niño y la transmisión de conocimiento que se produce al interior del aula de clases, era esencialmente responsabilidad exclusiva de los docentes; paulatinamente esta concepción ha ido cambiando para dar curso a una nueva, más estructurada y coherente visión que considera dicho proceso: Como el resultado de compromiso compartido donde las estrategias de enseñanza, influyen en la búsqueda de los aprendizajes, que logran la transformación del individuo que aprende.

Por todas estas circunstancias es importante que tanto las normas como los procedimientos utilizados para el logro de los objetivos de formación sean elementos compartidos por los distintos actores del hecho educativo.

En esta perspectiva, se hace cada vez más perentorio generar estrategias de confluencias entre los distintos estamentos que intervienen en la formación de niños y jóvenes de nuestra nación.

Mirar hasta donde llegan las afinidades y donde comienzan las divergencias es el objetivo básico del presente análisis; él mismo se ha tenido en cuenta, además de lo

consignado en las encuestas, lo afirmado en las entrevistas, talleres, al igual que lo observado por el grupo investigador a lo largo de todo el trabajo.

En referencia al conocimiento de la nueva ley de educación, como resultado de la asistencia a eventos de divulgación de la citada ley, el manejo o saber de los estamentos consultados pareciera obedecer a una especie de orden jerárquico; así, mientras el cuerpo directivo muestra un alto nivel de conocimiento y manejo de la norma, producto de la asistencia a foros, seminarios y talleres de divulgación y discusión, aunados a un afán personal por estar a tono con las exigencias planteadas (o al menos por conocerlas), en el cuerpo docente esa situación muestra una variante, ya que la asistencia a estos espacios, no ha sido acompañada de un análisis concienzudo de la ley, observándose múltiples carencias y lagunas en dicho conocimiento, amén de la excesiva fragmentación del mismo; se tiene la impresión que la lectura y análisis obedece a particularidades muy personales y coyunturales de cada maestro.

Por su parte, el conocimiento del padre de familia no pasa de ser siempre información, muy parcial, fragmentaria y no pocas veces manipulada; los canales a través de los cuales han accedido a lo poco que saben, son casi siempre los medios de comunicación, y salvo contadas excepciones no han tenido oportunidad de discutir o reflexionar en torno a las bondades y fallas de la ley.

Sin embargo, la mayor debilidad en torno a este tópico es la mostrada por los educandos; el mayoritario desconocimiento nos habla del temor que desde siempre parece acompañar a docentes y directivos frente a la posibilidad de conocimiento por parte de los estudiantes de aquellas normas que regulan su formación al interior de las instituciones educativas. Hablamos de temor, ya que sería lo único que explicase la evidente apatía de unos y otros, en hacer partícipes a los padres y fundamentalmente a los estudiantes de los cambios que se gestan en la educación apoyados en la Ley 115 de 1994.

Los otros dos sectores involucrados muestran algunas diferencias entre sí e incluso entre sus propios miembros; en efecto, es posible encontrar líderes comunales y dirigentes empresariales, conocedores y efectivamente preocupados por la suerte de la ley y su aplicación; al tiempo que se tropieza con miembros de ambos estamentos a quienes no les interesa en absoluto lo referente a la educación que se ofrece en su propio entorno.

Un aspecto relacionado con la ley que ha generado consenso entre los distintos estamentos constitutivos de las instituciones de educación es el relacionado con la adopción de los proyectos educativos institucionales; cada uno de ellos desde sus propias perspectivas e intereses le concede una importancia fundamental en el proceso de reorganización y cambio de nuestra educación; es como afirmar muchos de ellos, la oportunidad para la formación de ciudadanos responsables y críticos que

reorienten la vida del país por cauces de democracia, tolerancia y respeto por la Paz la Vida, y el Medio Ambiente Social y Natural.

En lo relacionado con las actividades o proyectos en ejecución por parte de las instituciones educativas y la participación interestamental en los mismos, la sensación que queda al comparar los resultados es la de una extraña delimitación de los proyectos que tiende a aislar antes que a agrupar; de igual manera es notoria la dispersidad de los mismos obedeciendo tal situación a determinados juegos de intereses y posibilidades de las instituciones; una mirada más detenida nos indica que solamente lo referente a la construcción del Gobierno Escolar y a las Escuelas de Padres configuran proyectos en torno a los cuales convergen todos los centros, siendo el primero el de mayor participación interestamental.

Por lo demás, la sensación que prevalece es siempre el desconocimiento de uno o varios estamentos; por lo general padres y educandos; como se ha planteado este tipo de actividades buscan estimular la participación dinámica de todos los estamentos, la práctica demuestra que en este aspecto se ha estado fallando frecuentemente.

Revisando cifras detectamos que solamente las instancias directivas tienen protagonismo directo en los distintos proyectos, en cambio los demás estamentos se hallan desarticulados como resultado de la asignación de trabajo y participación en campos muy puntuales de acuerdo al rol cumplido en la organización educativa.

De tal forma, por ejemplo, el conocimiento y participación de padres y educandos en actividades relacionadas con proyectos de mejoramiento académico, adecuación de infraestructura física, de extensión comunitaria y organización de jornadas pedagógicas es sumamente notorio, de igual manera, se hace evidente la poca coherencia de los docentes en actividades de mejoría de las plantas físicas de los planteles de beneficio para la comunidad; este panorama no indica otra cosa que una excesiva centralización de los proyectos, lo que conlleva muchas veces al fracaso de los mismos.

Por otra parte, es notorio el desconocimiento de los padres en cuanto al tipo y características de los elementos con que cuentan las instituciones para hacer más productiva la labor de enseñanza-aprendizaje; esto se complementa con la carencia efectiva de instalaciones y dotaciones tecnológicas o aulas especializadas que faciliten la puesta en marcha de proyectos de innovaciones educacionales; en este aparte, hacemos referencia específica a la existencia de equipos audiovisuales o aulas de música, artes, y salas de informática; como ya se anotaba en otro aparte del análisis la situación más crítica la viven sin duda alguna las instituciones educativas del sector oficial.

Finalmente se observa un cambio que se ha generado a partir de proyectos como los de educación sexual, educación para la democracia, medio ambiente y promoción

juvenil; al igual que lo relacionado con la promoción de aspectos relacionados con el desarrollo comunitario y de valores culturales.

Sobre el primer aspecto existe un reconocimiento casi unánime en torno a la bondad de dichos proyectos; las dudas encontradas se ciñen a dos aspectos básicos: la muy relativa credibilidad de los padres en cuanto a los beneficios que se puedan derivar de proyectos en democracia y medio ambiente y la duda que aún persiste entre muchos directivos docentes sobre la eficacia y pertinencia de la educación sexual y los trabajos de promoción juvenil.

Sin embargo, existen tres tópicos entorno a los cuales se observa una manifiesta debilidad. Es reconocida por casi todos los estamentos consultados. La primera tiene que ver con el poco desarrollo de las relaciones interinstitucionales: en este sentido, los procesos de integración se han gestionado hacia el interior de las instituciones dejando en un segundo plano su proyección hacia el exterior.

El segundo aspecto concierne a la poca efectividad de la formación del educando en el ejercicio responsable de su libertad y en el análisis crítico de la realidad; esto es en cierta medida explicable si se tiene en cuenta el bajo nivel o perfil que se maneja en las instituciones en el campo investigativo; por tales razones, se considera apenas obvio, que, cualquiera que sea la propuesta de cualificación que se emprenda debe

partir de un análisis compartido y unas actividades consensuales que tendrán a superar las diferencias encontradas.

7.9 ANALISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACION RECOLECTADA A TRAVES DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS DISTINTOS ESTAMENTOS

Revisada y organizada toda la información recogida entre los distintos estamentos consultados, se puede observar algunos aspectos verdaderamente relevante con relación a los objetivos diseñados para el presente trabajo; el análisis que a continuación se formula, busca establecer relaciones causales, posibilidades de riesgo y fortalezas del hecho educativo en el sector nororiental del Distrito de Barranquilla y más concretamente lo que acontece con la población vinculada al núcleo de desarrollo Educativo Número Dos. Para una mejor apreciación de las variables o categorías de análisis que fundamentan la investigación, complementando la particular apreciación de las investigadoras con las teorías que para el efecto se consideraron pertinentes y/o relevantes.

7.9.1 Ajuste de la realidad a la ley general de la educación. Sobre este particular resulta interesante observar la autopercepción que padres, docentes y directivos docentes tienen de su manejo sobre la Ley general de la Educación, lo que contrasta abiertamente con lo observado en los educandos y dejando la impresión que quienes

mayormente deberían tener un acervo cognitivo de la Ley puesto que son ellos los tutelados bajo la norma, son contradictoriamente los que mayores falencias muestran al respecto; sin embargo, esta situación dicotómica no pasa de ser en la mayoría de las veces algo meramente aparente.

Efectivamente, un análisis más profundo de los niveles de conocimiento y manejo de la Ley de que hacen gala docentes, directivos y padres de familia, nos muestran que el mismo es sumamente fragmentario y la interpretación no corresponde muchas veces con el verdadero espíritu que anima la norma.

De los tres estamentos referidos el que mayor fragilidad muestra es el de los padres de familia, sector en el que con contadas excepciones el conocimiento de la misma no supera el hecho simple y llano de la información producida por los medios de comunicación o la obtenida bajo fórmulas acomodaticias y de dudosa interpretación a través de los docentes o directivos de los planteles, empeñados en resaltar de la norma sólo aquello que a su entender les beneficia. Desde una perspectiva más realista podría decirse de la misma, sólo se está aplicando y eso bajo formas muy contradictorias y simplistas los apartes correspondientes a la estructura operativa de la educación - organización institucional, aspectos relacionados con la evaluación, promoción y adopción de planes de estudio, dejándose de lado todo lo que toca la estructura teleológica, epistemológica y axiológica que anima la concepción de cambio consolidada en los contenidos de la Ley. Así se puede

afirmar que hasta el momento los cambios operados no pasan en buena parte de las veces de ser simples cambios de forma y no de fondo; en otras palabras, se ha cambiado de modus operandi, más no de concepción, que es en última instancia lo que se proponía desde el momento en que se diseñó la Ley y para lo cual se estableció un período de discusión y replanteamiento de la misma desde múltiples ámbitos y sectores.

Ahora bien, la simple asistencia a eventos de divulgación o lectura de la ley no son suficientes para una adecuada interpretación y aplicación consciente de ella; para que ésto sea posible se requiere profundizar, no en el texto, sino más bien en lo subyacente en cada uno de los contenidos. Por otra parte resulta preocupante que los educandos estén de espaldas a la norma que regula su permanencia en el Sistema Educativo, ya sea que eso es tanto como sustraerlo a la posibilidad de intervenir en la orientación de su propia formación. Esto en el mejor de los casos sólo sirve para negar el sentido de democracia y participación contemplado a todo lo largo de la Ley General de Educación y sus Decretos reglamentarios.

La implementación de los proyectos Educativos Institucionales están destinados a darle identidad propia a las instituciones y a demarcar el derrotero que las mismas van a seguir en el proceso de formación de sus educandos; por ello, la importancia de la construcción del mismo es sumamente vital para un desarrollo coherente de los centros educativos; sobre el particular existe un consenso aparente de los

distintos estamentos en torno a la importancia del PEI; lo que no es consensual es la apreciación de los elementos que la otorgan dicha importancia, notándose muchas veces una valoración superficial y simplista de la validez de dichos elementos.

Así, mientras que para muchos de los directivos, sobre todo del sector privado, el PEI tiene validez en la medida en que entrega autonomía a las instituciones, librándolas en cierta medida de la excesiva centralización y de la dependencia de las autoridades, para otros, es la oportunidad para consolidar un proyecto educacional que se acerque a las necesidades y expectativas de los distintos miembros de la comunidad.

Iguales niveles de divergencia se encuentran entre los docentes, ya que para una parte de ellos, el PEI es la posibilidad de reorientar su propio quehacer imprimiéndole dinámica y acercándolo a la realidad sobre la que versan sus saberes y procederes, mientras para otros el énfasis se ubica en la posibilidad de construcción de un nuevo ciudadano más comprometido con lo que la sociedad espera de él; ello como es natural, no es óbice para la existencia de maestros - afortunadamente en número muy reducido -, que no le otorgan ninguna importancia a dicho proyecto, desconociendo por completo cualquier posibilidad de mejoramiento del acto educativo desde los PEI.

A su vez, las razones de valorización del Proyecto Educativo Institucional por parte de los padres de familia obedece a razones de diversas índole; la mayoría de ellas se alimentan en la posibilidad de participación en la organización, dirección y control de las Instituciones educativas lo que de una u otra manera los hace sentirse partícipes y vigilantes de tipo de formación que se suministra a sus hijos.

El sector que menos conciencia muestra frente a esta nueva realidad organizativa y direccional de la Educación son sin duda los estudiantes, entre otras razones porque ni a nivel de dirección ni por parte de los docentes, ha existido una voluntad de formación y capacitación del estudiantado sobre el particular; para una gran mayoría de ellos, el PEI es importante sólo porque en él se consigna la necesidad o la obligación de las instituciones de contar con ellos para la toma de decisiones; sin embargo, estas expectativas son muchas veces defraudadas por las instancias de dirección que sólo ven en ellos un comodín para cumplir con lo establecido por la norma y no lo que realmente son: elementos fundamentales dentro de la estructura del sistema educativo, con capacidad para pensar, opinar y participar creativamente en el diseño de sus propias instituciones.

La conciencia ciudadana en torno a la importancia de la necesaria organización que debe existir al interior de la educación se patentiza en la preocupación y conocimiento que líderes comunitarios tienen en torno a la Ley General y a la importancia que le conceden al PEI; para ellos, la trascendencia que reviste la

formación de un hombre nuevo de claro espíritu democrático y comprometido con el desarrollo de su comunidad resulta de importancia vital para allanar las diferencias que hoy por hoy mantienen en estado de postración a bastos sectores de la población. Ello contrasta, de manera abismal con la poca importancia que le concede una parte del estamento productivo de la sociedad, desconocimiento que nos lleva muchas veces a mirar muy superficialmente el papel protagónico que deben jugar en esta nueva instancia de la vida del país.

En tal sentido resultan injustificadas las críticas que a la educación se hace desde el sector productivo, críticas que se centran en la descalificación del individuo que se forma en las instituciones educativas por no responder a sus exigencias; lo que se olvida por parte de los miembros de la gran industria es la renuencia persistente de ellos a participar en la definición de los perfiles personales y ocupacionales que requieren para hacer más efectiva su labor productiva.

7.9.2 Participación, capacitación y eficacia de proyectos y actividades que se ejecutan en las instituciones educativas.

El nuevo proyecto político del país, expresado en la Constitución del 91 se caracteriza por asumir el reto de definir los lineamientos de la vida en sociedad mediante la discusión y la búsqueda de acuerdos sobre los asuntos fundamentales; con el ánimo de profundizar en estos lineamientos, la Ley General de la Educación

propende por la elaboración de proyectos de interés común destinados a satisfacer las demandas y necesidades de la comunidad; de ello son conscientes todos los estamentos que tienen convergencia en la institución educativa. Esta toma de conciencia ha llevado a la adopción de diversidad de proyectos en variados campos de la realidad en búsqueda del fortalecimiento de procesos cualificadores del servicio educativo.

Una revisión detenida de nuestra realidad nos habla de la existencia en todas las instituciones de proyectos de construcción del Gobierno Escolar como estructura organizativa, de dirección y gestión institucional de ello hablan los distintos componentes de la institución educativa, sin embargo, en éste como en otros múltiples aspectos relacionados con la implementación de la Ley, su aplicación está caracterizada por una visión acomodaticia de la norma; ello es evidente en la forma poco responsable como se han conformado los Gobiernos Escolares en ciertas instituciones del sector privado, donde la escogencia de muchos de los miembros de los distintos estamentos que hacen parte del Gobierno Escolar ha sido precedida de mecanismos de manipulación por parte de la dirección de las instituciones; con ello no sólo se viola la norma de todos y cada uno de los miembros de la comunidad a elegir y ser elegidos para ocupar cargos de acuerdo con lo establecido por la Ley: por otra parte se limita la información que requieren los distintos estamentos para adquirir en la construcción de dicho organismo; así, resulta preocupante la poca y fraccionada información que los padres tienen acerca de los distintos órganos de

dirección que hacen parte del Gobierno Escolar, las funciones que cada uno de éstos cumple dentro del rol organizativo de los planteles y el nivel de participación que a ellos como padres de familia les corresponde en cada organismo.

Por otra parte, los proyectos como orientación intencionada que pretenden convertir en realidad determinadas concepciones y modelos, deben llevar como propósito explícito o implícito el mejoramiento de un determinado sector de la realidad educativa; en tal medida se habla de proyectos de mejoramiento académico, lo que significa un replanteamiento de las prácticas y conocimientos que se producen y tienen ocurrencia al interior de las aulas de clases y en ellos deben tener participación activa todos y cada uno de los docentes al igual que los padres de familia, educandos y directivos, ya que de un u otra forma todos tienen intereses que convergen en una educación de calidad.

La realidad de los citados proyectos es cosa de todos; por el contrario lo normal es que dichos proyectos se diseñen, se apliquen y se evalúen sin que ellos tengan participación los educandos a quienes supuestamente están dirigidos y sin darse cuenta son tomados como elementos de experimentación por parte de los participantes en el diseño de los mencionados proyectos; idéntica situación se observa en lo que atañe a las mejoras que se planean en la infraestructura de las instituciones donde los docentes, padres de familia, educandos y miembros de la comunidad no pasan de ser simples convidados de piedra sin voz ni voto en este tipo

de decisiones a pesar que muchas veces, por no decir siempre, este tipo de actividades se realizan con base en los aportes que tanto unos como otros deben entregar a las instituciones.

De igual manera, resaltan por su habilidad e incongruencia un buen número de los llamados proyectos de extensión y proyección a la comunidad, los cuales paradójicamente no cuentan para su diseño con la visión y percepción que la comunidad involucrada tiene de sus problemas y el orden de prioridad en sus soluciones; los padres de familia y los educandos que deberán ser el hilo conductor entre la institución y la comunidad son estamentos a los cuales se ignora en la construcción de dicho planes, limitando su participación a la simple aceptación de los mismos, buen ejemplo de ello son las llamadas escuelas de padres, espacios subutilizados en actividades intrascendentes cuando los mismos podrían ser fácilmente ocupados en beneficio de la unidad familiar y del desarrollo de actividades de mejoramiento de las condiciones de vida de los distintos miembros de la comunidad.

Los procesos de crecimiento de las comunidades cualquiera que sea la actividad a que éstas se dediquen deben contar para su desarrollo de la presencia y participación activa de los distintos miembros que la conforman; sólo así es factible garantizar el compromiso de los individuos con los planes diseñados.

Quienes mejor manejan esta concepción de crecimiento cualitativo son sin duda las organizaciones dedicadas a la producción, sin embargo, en este caso en particular la experiencia con que cuentan es desaprovechada, lo mismo que los recursos que de ellas pueden derivarse, si se logra integrarlos a los distintos proyectos que se llevan a cabo en las instituciones educativas.

7.9.3 Innovaciones y uso de tecnología como alternativas de cualificación de la educación. Es evidente que el concepto de calidad involucra en lo que se refiere a la educación toda una serie de elementos que van desde el orden estrictamente pedagógico hasta llegar a las estructuras administrativas y condiciones de trabajo; sin embargo existe un componente que aunado a lo pedagógico resulta fundamental en estos momentos el mismo, no es otro que el uso de múltiples medios que hagan más fácil y llamativo el proceso de acercamiento al conocimiento; para tal efecto, la educación ha tomado de otras actividades y disciplinas tecnologías que cada vez más ayudan al docentes en su labor cotidiana; por tal motivo, la tenencia de dichos equipos se convierte cada día en una necesidad apremiante de las instituciones educativas.

La realidad indica que existen normas entre unas y otras instituciones; mientras unas lo tienen todo, otras carecen por completo de todo; en el caso particular que nos ocupa no puede ser más evidente; mientras las instituciones privadas cuentan para el desarrollo de sus actividades económicas con salones de audiovisuales dotados de

televisores, videograbadores, proyectores , sala de computadores, salones de música, salones o talleres de artes, complementando con abundante material didáctico, los docentes de los planteles oficiales deben conformarse y darse por satisfechos si encuentran una tiza y un borrador con que ayudarse en su labor pedagógica; desde esta perspectiva resulta poco probable que los educandos del sector oficial lleguen a familiarizarse con las nuevas formas y elementos que le imprimen dinamismo al proceso educativo; las razones que se esgrimen para dar explicación al fenómeno tienen que ver en la mayoría de los veces con el poco o ningún presupuesto existente en las instituciones oficiales para la adquisición de materiales y al desinterés por parte del Estado para cubrir estas falencias; por tal motivo se hace necesario que las mismas instituciones y los organismos de asesoría educativa - administrativa se den a la tarea de iniciar procesos y diseñar programas tendientes a allanar estas diferencias y garantizar aún cuando sea en forma parcial el acceso de los educandos a la moderna tecnología como alternativa de mejoramiento cualitativo de la educación que reciben.

Frente a esta realidad que golpea, resulta inexplicable la posición asumida por el sector productivo, que no ha visionado para su propio beneficio estrategias de participación en la educación, ésto, a pesar de los buenos resultados que tal política ha producido en otros países, donde los Centros Educativos son apoyados por las Empresas, que a su vez se nutren para el desarrollo de sus actividades productivas de dichos centros.

7.9.4 Cambios producidos a través de los proyectos implementados en las instituciones educativas. En este sentido el consenso es general; consciente o inconscientemente los diversos proyectos que las instituciones educativas han puesto en marcha; de una u otra forma han suscitado cambios observables tanto en los educandos como en los docentes y en los padres de familia, lo que paulatinamente deberá reflejarse en cambios dentro de las estructuras globales de la sociedad.

Estos cambios tienen que ver en gran medida con la apreciación que los educandos y con ellos padres y docentes tienen de la estructuras y funcionalidad de su sexualidad; los proyectos de Educación sexual han servido en mucho para desmitificar el sexo y elevar los niveles de responsabilidad de los distintos miembros de la comunidad frente a la sexualidad de los jóvenes e infantes. Y aunque parezca improbable ello ha contribuido al mejoramiento de las relaciones entre padres e hijos y entre educandos y docentes como resultado del rompimiento de las barreras que hacían improductivo el diálogo debido a los tabúes que sobre el particular se interponían entre los miembros de la comunidad.

Paralelamente se observa una mayor preocupación por los valores propios de la democracia; en tal sentido existe una búsqueda interior por generar un ambiente de oportunidades iguales para todos, ésto es propugnar porque se propicien espacios institucionales en los que se manifieste el sentido de la democracia a partir de la participación directa y responsable de todos los miembros de la comunidad; sin

embargo este anhelo choca muchas veces con formas de convivencias asignadas por el autoritarismo y la negación de oportunidades para la autorrealización como persona y como miembro de sociedad.

Concretamente se puede hablar de la lentitud en la profundización de los cambios producidos por los proyectos de Educación para la Democracia debido a ciertas prácticas autoritarias y claramente antidemocrática que aún subsisten en ciertas instituciones educativas, sin embargo consideramos que eventos como la construcción de los Gobiernos Escolares deben llevar a una mejor valoración de la democracia y la convivencia social.

Igualmente son evidentes los cambios operados en la concepción que se tenía por parte de la comunidad en lo concerniente al cuidado y conservación del medio ambiente. Se comienza a generar en los distintos miembros del conglomerado social una preocupación razonable por su hábitat, entendido éste como el espacio de convivencia que se necesita para acrecentar las posibilidades de vida.

De esta preocupación participan no sólo educandos y docentes, sino que paulatinamente la misma ha sido interiorizada por los demás miembros de la comunidad, siendo la única excepción cierto número de empresas del sector que indiscriminadamente se empeñan en generar polución y contaminación ello contrasta con lo solicitado por los niños de las escuelas oficiales cuando piden:

"Nosotros queremos que en la escuela hayan muchos árboles y siempre esté limpio"; son precisamente este tipo de actitudes las que hay que impulsar en áreas de una verdadera conciencia ambiental.

Estas actitudes pueden ser canalizadas y así lo afirman todos los consultados, a través de los proyectos de promoción juvenil; otro frente que se halla abierto a acciones por parte de los jóvenes es el relacionado con la prevención de la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas, dos problemas que cada vez golpean con mayor dureza a la juventud que no encuentra en qué ocupar su tiempo libre; por tal razón se hace indispensable la planeación de estrategias que le permitan al joven ocupar en forma productiva su tiempo disponible, no solo durante su vida escolar, sino igualmente, al concluir ésta, mientras decide qué rumbo tomar. La institución educativa como organización y ente formadora no puede estar de espaldas a esta realidad y debe en forma mancomunada con padres y líderes comunitarios entrar a participar en el diseño de estrategias preventivas y correctivas de dichos problemas.

Como alternativa válida la comunidad plantea la implementación de proyectos que conlleven al rescate de las buenas costumbres, la moral y el civismo ciudadano.

7.9.5. Énfasis de integración propuestos por las instituciones. Mayormente los énfasis de integración que se proponen en las instituciones educativas están

encaminadas al fortalecimiento de las relaciones entre los distintos miembros de una misma comunidad; esto es, una integración hacia adentro basada en la comunicación y en el sentido de pertenencia de los educandos, docentes y padres de familia con la institución; si bien es cierto este es un primer paso para la generación de elementos integradores, la institución educativa no puede aislarse de los contextos en los cuales se halla inmersa, por lo que tal integración no sólo se debe dar hacia su interior, sino igualmente al exterior; para ello se hace necesario fomentar las relaciones con otras instituciones educativas, con el sector productivo y con la comunidad misma.

Para que ello sea efectivo se debe comenzar por dejar de lado el temor que produce el inicio de nuevas relaciones de convivencia entre individuos con intereses y expectativas diferentes; esta es la opinión no sólo de los docentes sino que en ella convergen padres de familia e incluso dirigentes comunitarios y dirigentes empresariales; de hecho en estos momentos comienzan a darse algunos intentos de integración interinstitucional , siendo la relación que mayores perspectivas muestra la de empresa privada - instituciones educativas; sin embargo se requiere de diversos planteles para que juntos analicen los problemas que le son comunes y diseñen desde su propia realidad las alternativas de solución que sean convenientes para todos.

Paralelamente, se hace perentorio profundizar en la formación de los educandos aspectos tales como el ejercicio pleno y responsable de su propia libertad; para que

ésto sea posible, se necesita retomar la formación en valores como el respeto, la humildad y la caridad entre otros.

7.9.6 Valores culturales promocionados por las instituciones. El patrimonio cultural de los pueblos constituyen el recurso más valioso que las distintas generaciones le han legado al hombre de hoy: por eso mismo, la transmisión y conservación de tales valores es tarea indelegable de toda la sociedad; la educación como estructura encargada de la transmisión y conservación de los elementos culturales propios de cada sociedad, desempeña un papel trascendental en dicha conservación fomentando desde las instituciones educativas el aprecio por el saber popular, las tradiciones y las costumbres que hacen parte de ese patrimonio cultural; en este sentido, las instituciones del medio muestran una clara voluntad de estructurar por medio de las distintas actividades que en ellas se llevan a cabo una labor continua de rescate de todo aquello que conforma el patrimonio cultural de nuestra ciudad y nuestra región. Ello incluye en un surgimiento de las prácticas religiosas tradicionales, el rescate del folclor y de todas aquellas costumbres significativas en la construcción de nuestra propia identidad.

Pero el rescate de los valores culturales y el resurgimiento de las tradiciones populares sólo es posible a partir del fenómeno de habilidades que impliquen desarrollo de la creatividad y la apreciación artística; en este aspecto se observan dificultades de fondo relacionadas con la inexistencia de espacios adecuados para

la profundización y práctica de dichas actividades, ya que a pesar del interés y buena voluntad de docentes y educandos, se requieren adicionalmente de condiciones materiales que permitan un desarrollo efectivo de dichos proyectos.

Concretamente, se requieren de unos procesos que infortunadamente en el medio muestra una profunda debilidad; hacemos referencia a la poca o ninguna tradición investigativa por parte del sector oficial; ésta particular circunstancia se convierte en un obstáculo casi que insalvable en el conocimiento y apropiación adecuada de nuestra propia cultura. Como alternativa de solución se plantea la implementación de formas investigativas que le permitan a las instituciones educativas agenciar como eficientes transmisores de nuestro patrimonio cultural.

7.9.7 Hacia una construcción colectiva de calidad educativa. En lo que se refiere a la calidad de la educación son múltiples y diversos las definiciones y apreciaciones que sobre tal concepto se manejan; ello es apenas lógico si se tiene en cuenta que tal análisis deberá satisfacer los intereses personales y adecuarse a la concepción de la función social que debe cumplir la educación, así a lo largo de la presente investigación fueron muchos y de variados matices los conceptos que sobre calidad se manejan; con base en ellos se pretende reconstruir un concepto que se ajuste a nuestra propia realidad y a las expectativas que sobre el particular manejan los miembros de la comunidad, sólo así será posible involucrar a los

distintos estamentos en el diseño y participación de propuestas de mejoramiento de la realidad basadas en el acercamiento a su propia visión.

Para los padres de familia, la calidad de la educación se halla representada en la existencia de docentes capacitados que garanticen un mejoramiento académico y una formación en valores, base fundamental de lo que ellos consideran es una formación integral y renovadora, lo que debe complementarse con una participación activa de la familia que mancomunadamente con las instituciones deben estar al frente y jalonar los procesos de cualificación.

Pero la visión de calidad no escapa al análisis de los líderes comunitarios, éstos desde su posición influenciada indudablemente por la política no se limitan a reducir el concepto a la existencia de una buena formación y preparación de los docentes, la anterior componente agregar otros que en última según ellos determinan el criterio de calidad en educación tales como capacidad de gestión e integración de los distintos estamentos, unas condiciones físicas óptimas, el disponer de medios y ayudas didácticas, la existencia de equidad, pero sobre todo una excelente vocación de servicio por parte de los docentes que tiene bajo su mando la educación.

Sugieren que la cualificación debe darse desde la organización, la participación de todos los estamentos en la toma de decisiones y en la adopción de políticas relacionadas con el hecho educativo; en este sentido la mayor preocupación de

quien educa debe ser el formar para la vida, propiciando una búsqueda conjunta de los mismos valores, intereses y oportunidades.

Su visión responde por igual a una visión positivista de la función social de la educación que se traduce en la concepción de que los aprendizajes deben tener validez para defenderse en la vida en comunidad y en la vida laboral.

En lo que hace referencia al sector productivo, su visión de calidad se halla en estrecha relación con su función productiva en la que la práctica rige toda operación; en tal sentido afirman que efectivamente los egresados de los Centros Educativos poseen conocimiento más no práctica o herramienta para desenvolverse con eficacia en el medio; le otorgan por otra parte un inmenso valor a la formación en el respeto a la autoridad y la aceptación de órdenes; se manifiestan conscientes de la enorme influencia que tienen las condiciones materiales de las instituciones en la calidad de la educación que se imparte en ellas.

Retomando los distintos elementos básicos que subyacen al interior de lo planteado por los distintos estamentos que participaron en la investigación se puede afirmar que un proyecto de mejoramiento o transformación cualitativa de la realidad existente debe contener para su aceptación por las partes componentes que coadyuven a la formación de valores, para el trabajo, altamente tecnificada, contar con medios y recursos, poseer un infraestructura física adecuada y ante todo contar

con docentes altamente capacitados y con una clara vocación de servicio; sólo así es posible pensar en calidad de la educación y paralelamente en mejoramiento de las condiciones que posibilitan una realidad existente.

En otras palabras una educación de calidad debe responder a las necesidades sociales y sentimientos colectivos, lo que expresa la educación se concibe como un proceso permanente de carácter social y personal.

8. CONCLUSIONES

Al dar por terminado el análisis de los resultados de la investigación y confrontarlos con los objetivos propuestos se plantean las conclusiones que se convierten en el soporte que da sentido al diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002 del Distrito de Barranquilla:

- Existe un vacío frente al proceso de formación del hombre que requiere la sociedad, ya que es notoria la carencia de Proyectos Institucionales que contemplen la formación del educando en el ejercicio responsable de su libertad y en el análisis crítico de la realidad, explicable ésto, en el bajo nivel o perfil que se maneja en el campo investigativo.
- Debilidad en los procesos de comunicación y desarrollo de la estructura familiar, dificultando la participación activa de este estamento en el desarrollo integral de los alumnos y alumnas de la comunidad.

- Bajo nivel de integración de las Instituciones Educativas con otras instancias de dirección y manejo comunitario que no permite generar proyectos coherentes a las necesidades del entorno.

Carencia de convenios inter-institucionales que limitan la estructuración de proyectos de desarrollo personal y social.

- Ausencia de programas que fomenten el desarrollo tecnológico, impidiendo el avance institucional hacia la modernidad.

- Deficiente participación del sector productivo en la definición de los perfiles personales y ocupacionales que requieren los educandos para hacer más efectiva su labor productiva y de desarrollo del entorno.

Idoneidad y capacidad de gestión del recurso humano que garantiza la receptividad y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento de la calidad de la educación.

- Clara voluntad de reestructurar mediante diferentes estrategias el proceso de rescate del patrimonio cultural en todos los niveles.

- Concepción de la educación como un servicio público de función social donde los aprendizajes deben tener validez para defenderse en la vida y la sociedad.

- Disposición de cambio latente en los diferentes estamentos involucrados los cuales coinciden en la importancia fundamental que tiene el proceso de reorganización y transformación de la educación como oportunidad a través de la cual se pueda cualificar el servicio educativo.

9. PROPUESTA

PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NUCLEO N° 002 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ADELA SOFIA ARTETA ALBA

JUDITH DEL CARMEN LLANOS LARA

NANCY MARIA RODRIGUEZ PACHECO

Trabajo presentado a los Doctores:

QUEIPO TIMANA VELASQUEZ
JOSE SEVERIANO HERRERA
RODRIGO JARAMILLO ROLDAN

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO-UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MAESTRIA EN EDUCACION - ADMINISTRACION EDUCATIVA

INTRODUCCION

La Propuesta de Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002 del Distrito de Barranquilla, se formula como una estrategia de acción para vigorizar los Proyectos Educativos Institucionales dentro de un proceso de reorganización y transformación de la educación que permita su cualificación.

El planteamiento central de la Propuesta al revisar y analizar la ley 115 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 de 1994 es trabajar en virtud de un enfoque descentralizado teniendo en cuenta las políticas acertadas del P.E.I (Proyecto Educativo Institucional) y de los proyectos pedagógicos, entendidos como proyectos de vital importancia e interdisciplinarios.

Así la Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002 tiene como propósito la formación permanente de los ciudadanos comprometidos en el cambio social.

Esta propuesta de Mejoramiento Educativo se constituye en un instrumento eficiente para fijar las estrategias, programas y acciones que deben adelantarse en las Instituciones adscritas al Núcleo No. 002, en especial las del sector oficial, con la

participación de toda la comunidad educativa, para contribuir así a la formación del hombre trascendental.

La Propuesta de Mejoramiento Educativo tiene su articulación en el Plan Decenal de Desarrollo Educativo, en el sentido que no es una propuesta terminada, es más bien un proyecto de acción, social, vivo, en constante construcción, que requiere ser evaluado y ajustado de acuerdo con las nuevas exigencias y retos del tiempo.

La Propuesta de Mejoramiento Educativo tiene como elemento central la constitución del Organo de Integración Comunitaria, que surge desde el mismo diagnóstico, cuando los diferentes estamentos coinciden en un trabajo mancomunado a partir de la Institución Educativa, que se proyecte a la sociedad, donde cada uno sepa del otro y así construir los saberes, lo que retoma el concepto de Habermas que dice: " la acción comunicativa, es toda acción humana compartida que permite dominar alguna situación. Tal dominio exige a los participantes de la Acción que se pongan de acuerdo sobre cómo entiende la situación (aspecto comunicativo) y sobre alguna alternativa de acción o plan, que implica condiciones y medios para lograr el fin (aspecto teleológico)".*

* Habermas, J. Citado por Flórez Rafael en Revista Educación y Pedagogía. N° 12 y 13. Universidad de Antioquia. p. 8

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 JUSTIFICACION

La Ley 115 en su artículo 154, presenta los Núcleos de Desarrollo Educativo como la "unidad operativa del servicio educativo integrado por las instituciones y programas de educación formal, no formal e informal, en todo lo relacionado con la planificación y administración del proceso, de la investigación, de la integración comunitaria, de la identidad cultural y del desarrollo pedagógico".

Por lo anterior se hace necesario aunar esfuerzos a partir de la participación comunitaria para generar un cambio en la educación gestado desde la base misma de la sociedad como alternativa de solución a sus problemas. Los cambios surgirán a partir de un diagnóstico de realidad en la cual la toma de conciencia se convierte en el eje dinamizador en torno a los procesos de transformación de la comunidad.

Las decisiones se comparten entre los interesados: Directivos, Docentes, Administradores y miembros de la comunidad en general*.

* Magendzo, Abraham, Curriculum y Cultura en América Latina, Santiago de Chile, 1991. p. 161.

En este contexto la escuela asume el rol de creador de una cultura que implique el desarrollo del individuo como ser social en el que se potencialicen sus fuerzas creadoras, relaciones y formas de comunicación.

En este sentido la propuesta que ponemos a consideración adquiere plena validez ya que permite el camino efectivo para operacionalizar la acción educativa que en base a la integración de los distintos estamentos de la sociedad genere procesos destinados a la cualificación del servicio educativo y por ende unos mayores niveles de desarrollo humano.

Se requiere por lo tanto, buscar nuevas formas de organización del proceso de planificación, donde se parta del conocimiento de la comunidad para integrarla después al mismo proceso de planificación. El Director del Núcleo tendrá que promover acciones comunitarias, en una labor del equipo, que desarrolle el análisis y la comprensión para convertirse en un intérprete de la comunidad, lo que lo llevará a lograr acuerdos para la acción. Es decir, el Director de Núcleo, se concibe como un dinamizador de los procesos de gestión que permitan el desarrollo de la comunidad.

1.2 PROPOSITO

El propósito fundamental de la propuesta es la formación de los ciudadanos participantes, comprometidos en el fortalecimiento de una sociedad democrática, de

hombres con capacidad crítica frente al desarrollo de la ciencia y de la tecnología en busca de una identidad local y nacional a partir del reconocimiento y enriquecimiento de su historia, valores y cultura procurando a partir de su actividad productiva tanto intelectual como manual, la construcción de un orden social¹⁸

Dentro del aspecto administrativo de la educación la propuesta se concibe como un proceso organizacional que permite mediante el desarrollo de las distintas fases (planeación, ejecución, seguimiento, control y evaluación) coadyuvar entre los diferentes estamentos el conocimiento de su realidad y a través de la participación en los procesos sociales generar soluciones concensuales.

En este sentido es importante señalar como elementos básicos de este proceso administrativo la formulación de unos objetivos concretos que indican las metas a lograr en cada una de las etapas , siendo éstas operacionalizadas por todos los estamentos de la comunidad a través de estrategias y técnicas concebidas colectivamente dentro del marco organizacional del Núcleo, como unidad posibilitadora del cambio que necesita la sociedad.

¹⁸ BUSTOS COBOS, Félix, Construye ya tu PEI. Santafé de Bogotá 1995

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General.

Desarrollar procesos de integración en los distintos estamentos de la comunidad que posibiliten la cualificación del servicio educativo del Núcleo No. 002.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Constitución del Organo de Integración Comunitaria del Núcleo No. 002.

- Generar un proceso de sensibilización en la comunidad educativa que permita la toma de conciencia frente a la necesidad de cambio.

- Diagnosticar la realidad de los distintos Centros Educativos del Núcleo para establecer sus carencias y potencialidades.

- Desarrollar un proceso de formación permanente a los diferentes miembros de los estamentos de la comunidad para que asuman con mayor compromiso y responsabilidad su papel de líderes transformadores en el diseño y articulación del currículo a las necesidades del entorno.

- Determinar las necesidades de formación requeridas por el sector productivo que permitan la inserción de los estudiantes en el mercado laboral.
- Diseñar canales de comunicación entre los diferentes estamentos vinculados en el proceso de cambio.
- Establecer programas de convenios inter-institucionales e incentivos para los distintos estamentos involucrados en la propuesta.

Comprometer al sector productivo y líderes comunitarios a trabajar mancomunadamente con la escuela en la formación integral del hombre transformador que se necesita en los actuales momentos para lograr su proyección social.

1.3.2.1 Conformación del Organo de Integración y Participación Comunitaria.

Este órgano estará integrado por las siguientes personas:

Directora del Núcleo quien presidirá y convocará.

Dos Directivos Docentes de los Centros de Básica Oficial, un Directivo del Centro de Básica y Media Oficial, siete Directores de los Jardines y Preescolares Privados, cuatro Directivos Docentes de los Centros de Educación Básica

Privados, ocho Directivos Docentes de los Colegios de Educación Básica y Media Privada y un Directivo Docente de Educación Especial.

Dos representantes del personal docente de cada una de las instituciones elegidas por mayoría de votantes de los profesores que conforman el Consejo Directivo de los establecimientos del Núcleo N° 002.

Dos representantes de los educandos del Núcleo de Educación Media, sector oficial y privado.

Dos representantes de los educandos de los Centros de Básica, sector privado y oficial.

Dos representantes de los padres de familia, sector privado y dos representantes de los padres de familia sector oficial.

Cuatro representantes del sector productivo.

Dos líderes comunitarios, uno por el sector privado y otro por el sector oficial.

Dos representantes de las autoridades eclesiásticas.

Dos representantes del sector de la salud.

1.3.2.1.1 Funciones Del Organo de Integración y Participación Comunitaria.

- Promover procesos de integración y cooperación.

- Trazar lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del P.E.I. de cada uno de los Centros Educativos.

- Mantener informada a la Comunidad Educativa de las acciones que se desarrollen.

- Liderar acciones para la consecución de recursos financieros tendientes al desarrollo de la propuesta de cualificación del servicio educativo.

- Hacer seguimiento y evaluación permanentemente de los procesos administrativos y pedagógicos que se lideran.

1.4 FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

1.4.1 Fundamentos Legales. El Gobierno Nacional en su afán de lograr la descentralización y desconcentración de la Administración Pública, ha permitido dar autonomía a las Instituciones Educativas a través de la Ley 115.

Es así como el Decreto 1860 en su artículo 14 dice: Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa,

un proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación, teniendo en cuenta las condiciones sociales, locales de su medio.

Estas nuevas tendencias educativas propenden por una formación integral del educando y para lograrlo deben contar con los siguientes aspectos:

Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en las instituciones.

El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.

Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales y regionales.

Los criterios de organización, administración y de evaluación de la gestión.

La descentralización de la administración tiene su efecto en la nuclearización educativa, como sistema de administración participante que debe buscar la integración comunitaria y la investigación para adecuar la educación a las necesidades de las comunidades locales.

La misma Ley General y su decreto reglamentario 1860 están orientadas hacia el uso racional de recursos disponibles y a la consecución de recursos previstos para una mejor autogestión educativa y señala a la educación una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad, artículo I°.

Por otra parte dispone en el artículo 6° que los miembros de la comunidad educativa según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del P.E.I. y en la buena marcha del establecimiento educativo.

Son por lo tanto, herramientas que se han dado a la Institución Educativa y a los administradores escolares para dirigir, en forma autónoma y autogestionaria, la acción educativa.

1.4.2 Fundamento Filosófico. El hombre producto de su cultura puede, crearla, conservarla, transformarla y perfeccionarla, con el acontecer histórico, a la vez que se crea y transforma así mismo.

En tal sentido, la escuela debe partir de las experiencias, tendrá que ser el espacio donde no sólo se transmiten conocimientos sino que también debe preparar al hombre para confrontar con los demás sus problemas, necesidades y así lograr interiorizarlos, profundizarlos hasta alcanzar su propia madurez, para transformar la realidad y proyectarse a la sociedad.

Se necesita entonces una educación filosófica, humanística donde se forme al hombre filósofo que plantea Estanislao Zuleta "El hombre que aspira a que el saber sea la realización de su ser, el hombre que quiere saber por qué hace algo, para qué lo hace, para quién lo hace, el hombre que tiene exigencia de autonomía. El hombre que está inscrito en una búsqueda de universalidad, aquel que quiere ser consecuente con los resultados de su investigación *

1.4.3 Fundamento Epistemológico. Corresponde a todos los comprometidos en el cambio social, contribuir a la consecución del conocimiento a través de la investigación del contexto, para ir en la búsqueda de la identidad cultural. En cada escuela se hace necesario abordar en la construcción del conocimiento, con un enfoque epistemológico centrado en el descubrimiento de la realidad, además que tenga su pertinencia en procesos científicos, culturales, tecnológicos experiencias óptimas que afiancen los esquemas propios de la comunicación racional, válida, veraz y honesta acerca de sí mismo y del medio natural y social que lo rodea. El profesor, debe asumir una actitud investigativa de su propio quehacer y de las necesidades de la comunidad con el fin de generar contenidos programáticos en la búsqueda la transformación de la realidad y su identidad cultural.

1.4.4 Fundamento Psicológico. Los actuales lineamientos curriculares expresan que en el acto de transformación de la naturaleza, media la cultura.

Se apoya Vygotsky en el desarrollo psicológico que parte del hecho de que todos los seres humanos sean participantes activos de su propia existencia y de que en cada estado evaluativo los niños adquieren los medios necesarios para poder modificar su mundo y también modificarse así mismo.

Además el mismo autor dice que en esta transformación es cuando se desarrollan en el hombre los procesos psicológicos superiores: atención voluntaria, pensamiento, memoria, conciencia, percepción. Estos tienen relación con la cultura y la comunicación*.

La formación y educación compartida entre la familia, la comunidad y la institución educativa deben conllevar al desarrollo humano teniendo en cuenta las características de cada individuo.

1.4.5 Fundamento Sociológico. La estrategia de la participación permite la socialización para generar cambios.

La educación es un producto de la sociedad, además es un factor de cambio concebido así debe permitir a los educandos apropiarse del ser social, de su comunidad, alcanzar las destrezas, habilidades y herramientas metodológicas para identificar problemas y formular alternativas de solución que le permitan vivir

* Ministerio de Educación Nacional, Lineamientos Generales de Procesos Curriculares. Santa Fe de Bogotá. 1994. p. 32.

críticamente la relación teoría-praxis y asumir la responsabilidad de participar activamente en el proceso de desarrollo integral y autónomo de su país.

Es la educación, quien realiza el ser humano, en la medida que se educan los hombres, la misma sociedad tiene garantizada su cohesión y continuidad, es decir, su unidad, identidad y autenticidad en el espacio y tiempo.

Lo anterior permite afirmar que la educación no genera el cambio, es un factor para éste. La educación tiene que ir cambiando a medida que cambia la sociedad y la dinámica social debe ir con la educación.

Por lo tanto la escuela debe propiciar estrategias que conlleven a la consecución de la calidad total en el sentido que responda a las exigencias de la producción y la construcción social.

1.4.6 Fundamento Pedagógico. La razón de ser de la pedagogía es orientar los procesos de formación y llevar así al educando a lograr su desarrollo ético, valorativo, actitudinal, cognitivo y de competencia comunicativa para lograr la interacción con los demás, y permitir la construcción de los conocimientos necesarios para la superación personal y la vinculación al campo laboral que demande el momento social para su desarrollo.

Es necesario para este proceso apoyarse en las teorías que conlleven a los aprendizajes integrativos y/o significativos.

Para Ausubel "hay aprendizaje significativo si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial con lo que al alumno ya sabe y si éste adopta la actitud de aprendizaje correspondiente para hacerlo así".

El aprendizaje según esta definición es significativo cuando puede incorporarse a las estructuras cognoscitivas que ya posee el sujeto, situación que requiere que el material sea significativo por sí mismo, es decir un contenido de aprendizaje es significativo si se relaciona con conocimientos que ya posee el sujeto y si en esta relación hay implicación afectiva.

La eficacia del aprendizaje significativo está dada en la medida en que produce una retención más duradera de lo aprendido, facilita la asimilación de nuevos aprendizajes relacionados y persiste más allá del olvido de los detalles que pueda tener la información.

Esto implica el cumplimiento de ciertas condiciones:

I- Referida a la naturaleza del material de aprendizaje. Este material debe ser claro, preciso y conciso, cuyos elementos deben tener una conexión lógica entre sí.

2- Una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo. Es decir que no se planteen los nuevos conocimientos por aprender con una actitud de memorización, que se entienda como algo importante.

3- Relacionada con la estructura cognoscitiva del sujeto. Esto quiere decir que para que ocurra el aprendizaje significativo es necesario que el contenido ideativo del sujeto con el cual se va a unir la nueva información, exista realmente en su estructura cognoscitiva. Es importante tener en cuenta junto con esta condición que la significatividad de la nueva información para el sujeto varía no solo con sus antecedentes educativos, sino con factores como la edad, condición socio-económica y la pertenencia a una determinada sub-cultura.

Retomando a Pozo: "De hecho, el aprendizaje significativo es la vía por la que las personas asimilan la cultura que los rodea, una idea fuertemente Vygotskiana que hace de la teoría de Ausubel un complemento instruccional adecuado al marco teórico general de Vygotsky. A pesar del carácter interpersonal de los significados psicológicos, éstos se adquieren generalmente en contextos de instrucción interpersonales, que generan una notable homogeneidad cultural en esos significados"*.

1.4.7 Fundamento teleológico. Este se apoya en los propósitos , fines y objetivos que vayan en la búsqueda de la misión que tenga cada institución educativa para el perfil del hombre que se va a formar.

Lo anterior surgirá de la investigación que se genere a través de la participación comunitaria para reafirmar el fin que persigue la educación, lograr el desarrollo humano del educando.

1.5 PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA PROPUESTA

Se da a partir del análisis de los resultados de la investigación los cuales proporcionaron los elementos fundamentales para la estructuración de la propuesta. Siendo éstos, valorados y jerarquizados para ser puestos en común permitiendo a todos los actores involucrados en el proceso el planteamiento de alternativas que se concretizaron en una estrategia de acción que condujo a la elaboración de su diseño.

1.6 OPERACIONALIZACION DE LA PROPUESTA

ACCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RECURSOS	RESPONSABLE (S)	FECHA
SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	Dar a conocer a los diferentes estamentos de la comunidad educativa que conforman el Núcleo de Desarrollo N° 02 los resultados obtenidos en la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario - Entrega de Informes 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Educación Distrital - Directivos Docentes - Docentes - Padres de Familias - Sector Productivo - Líderes Comunitarios y Eclesiásticos. - Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Acetatos Carteleras Proyector Documento escrito. 	Investigadoras	Nov. 1996
SOCIALIZACION DE LA PROPUESTA	Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de ser autogestora de la acción educativa y generadora de desarrollo humano	<ul style="list-style-type: none"> - Vídeo foro - Taller 	<ul style="list-style-type: none"> Directivos docentes, Docentes Padres de familia Sector productivo líderes comunitarios y eclesiásticos Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> T.V. Vídeo-grabadora Acetatos Carteleras Proyector 	Investigadoras	Enero 1997

ACCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RECURSOS	RESPONSABLE (S)	FECHA
CONSTITUCION DEL ORGANO DE INTEGRACION COMUNITARIA DEL NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 002 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	Convocar e integrar la comunidad para dinamizar y cualificar la acción educativa del Núcleo N° 002.	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con representantes de los diferentes estamentos de la comunidad. - Elección de los miembros del Organo de Integración Comunitaria. 	Directivos Docentes Padres de familia Sector productivo Líderes comunitarios y Eclesiásticos Estudiantes	Acetatos Carteleras Papel ógrafo Computador Grabadora Urnas Papelería Marcadores Proyector	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe de Núcleo - Investigadoras - Representantes de la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla 	Febrero 1997
ELABORACION DEL DIAGNOSTICO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL NUCLEO No. 002	Determinar las necesidades más urgentes de los centros educativos adscritos al Núcleo	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de encuestas. - Observación - Entrevistas - Análisis estadístico - Priorización y jerarquización de necesidades. 	Centros educativos adscritos al Núcleo	Papelería Grabadora Estadígrafo Trabajadores Sociales Computador Digitador Docentes Alumnos Padres de Familia.	Organo de Integración Comunitaria y Directivos Docentes	Febrero 1997

ACCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RECURSOS	RESPONSABLE (S)	FECHA
PRIMER ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO CON LOS INTEGRANTES DE LOS OTROS ESTAMENTOS VINCULADOS A LA EDUCACION EN EL NUCLEO No. 002	Proporcionar un espacio de reflexión que permita determinar las necesidades de formación de la Empresa Privada y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del evento. - Preparación de dinámica de relación. - Taller: elaboración de un diagnóstico conjunto de necesidades de formación en el sector laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sector productivo. - Líderes comunitarios. - ONG - Autoridades civiles y eclesiásticas - Directivos docentes 	T.V. Vídeo grabadora Papelería Cartelera Papelógrafo	Organo de Integración Comunitaria Investigadoras	Marzo de 1997
GRAN FORO: INFLUENCIA DEL SECTOR PRODUCTIVO, EN LAS RELACIONES: BARRIO ESCUELA, COMUNIDAD.	Enlazar vínculos y estrechar las relaciones con los estamentos involucrados en la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria - Elaboración y presentación de ponencia. - Relatoría - Conclusiones 	Directivos Docentes Consejos Directivos Sector productivo Secretaría Educación Directivos Docentes Sacerdotes, líderes y estudiantes	Documentos escritos Papelería Computador Proyector Vídeo grabadora T.V.	Organo de Integración Comunitaria Investigadoras	Abril 1997

ACCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RECURSOS	RESPONSABLE (S)	FECHAS
<p>DESARROLLO DEL MODULO DE SENSIBILIZACION: FORMACION DE LIDERES COMO ALTERNATIVA DE GESTION COMUNITARIA</p>	<p>Buscar un cambio de actitud en los Integrantes de los diferentes estamentos de la comunidad</p>	<p>- Video foro: Excelencia un compromiso de todos. - Taller: liderazgo y educación. -Seminario: la participación comunitaria en los procesos de desarrollo humano</p>	<p>Directivos Docentes, Padres de Familia, Líderes Comunitarios, Cívicos y Eclesiásticos, Alumnos, Sector Productivo</p>	<p>-T.V. - Vídeo grabadora Documentos escritos - Proyector -Acetatos - Carteleras Investigadoras</p>	<p>Organo de Integración Comunitaria</p>	<p>Abril - Julio 1997</p>
<p>DESARROLLO DEL MODULO DE FUNDAMENTACION TEORICA: PROCESO DE FORMACION PERMANENTE DE TODOS LOS ESTAMENTOS</p>	<p>Generar estrategias de actualización permanente que posibiliten la cualificación de los diferentes miembros de cada estamento</p>	<p>- Estudio, de las normas educativas vigentes. -Investigación educativa desde la escuela. - Evaluación cualitativa como proceso de formación integral. - Los valores en el diseño curricular</p>	<p>- Representantes de todos los estamentos. - Directivos, Docentes y Alumnos. - Directivos, Docentes, Padres de Familia y Alumnos. - Comunidad Educativa.</p>	<p>- Normas vigentes. - Papelería - Carteleras. -Acetatos - Proyector - Vídeo grabadora -T.V. Documentos escritos Investigadoras - Personal especializado.</p>	<p>Organo de Integración Comunitaria del Núcleo No. 002</p>	<p>Julio - Nov. 1997</p>

ACCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RECURSOS	RESPONSABLE (S)	FECHA
DESARROLLO DEL MODULO DE FUNDAMENTACION PRACTICA: - IMPLEMENTACION DE CANALES DE COMUNICACION E INFORMACION	Establecer mecanismos de comunicación e información permanente entre todos los estamentos del Núcleo.	Elaboración del boletín informativo del Núcleo. - Divulgación periódica del boletín. - Elaboración de circulares. - Creación del Centro de Documentación del Núcleo	Todos los estamentos del Núcleo	-Financieros de empresas e instituciones privadas y oficiales - Humanos. Documentos escritos, entre otros.	Organo de Integración Comunitaria del Núcleo.	Junio de 1997
- ELABORACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE ACUERDO A NECESIDADES	Presentar alternativas de solución a las necesidades planteadas	-Estructuración técnica de los proyectos. -Presentación de los proyectos.	Autoridades distritales y departamen- tales, Sector productivo, Universida- des, Colciencia, FINDETER otros.	-Diagnóstico de los Centros Educativos - Papelería - Personal especializa- do. - Circulares	Organo de Integración Comunitaria del Núcleo	Agosto de 1997
- REALIZACION DE CONVENIOS INTER- INSTITUCIONALES	Obtener apoyo en áreas específicas destinadas al mejoramiento de la calidad educativa	-Establecimien- to de acuerdo. - Elaboración de convenios.	Instituciones empresaria- les y educativas	- Cartas - Circulares Documentos escritos. - Humanos	Organo de Integración Comunitaria del Núcleo	Septiembre de 1997

ACCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RECURSOS	RESPONSABLE (S)	FECHA
DESARROLLO DEL MODULO DE FUNDAMENTACION DE VALORES: -ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE INCENTIVOS	Reconocer y premiar el trabajo de cada una de las instituciones en el crecimiento y fortalecimiento de la calidad de la educación.	-Estructuración del programa. - Elaboración de criterios - Definición de estímulos.	Todos los estamentos	- Materiales - Financieros -De profesionalización. - Otros	Organo de Integración Comunitaria del Núcleo	Octubre de 1997
- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y EVALUACION DE ACCIONES	Conocer las experiencias y valorar el nivel de desarrollo de la propuesta.	- Foro - Aplicación de instrumentos de evaluación. - Puesta en común.	Todos los estamentos	- Vídeo grabadora -Papelógrafo Experiencias -Ponencias. Documentos escritos, otros.	Organo de Integración Comunitaria del Núcleo	Noviembre 1997-Junio 1998

1.7 SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

La metodología para seguir, controlar y evaluar la propuesta partirá de la estrategia DOFA teniendo en cuenta el ¿qué?, el ¿para qué?, el ¿por qué?, el ¿cómo?, el ¿con quién?, el ¿con qué? y el ¿cuando?.

También se utilizará un esquema como proceso de formación permanente que se desarrollará a través de módulos (ver gráfica pág. 241).

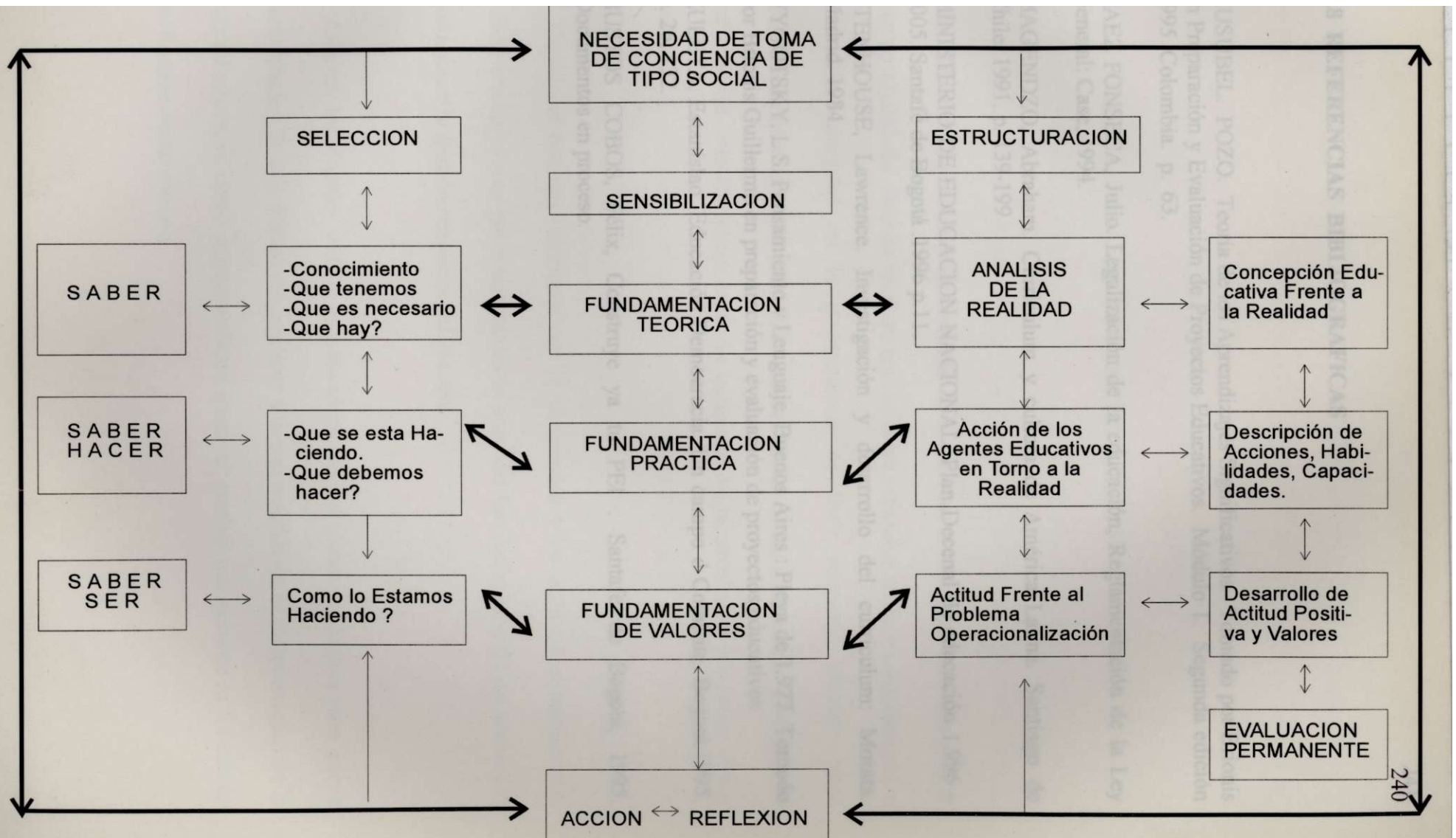
El Organo de Integración y Participación Comunitaria hará el seguimiento y control de las actividades realizadas, las cuales serán analizadas, compartidas y reflexionadas a través de los contenidos de cada módulo.

La evaluación deberá realizarse en cada uno de los grupos de trabajo, es decir, por estamento e institución educativa y ser reportada al Núcleo para que finalmente en concenso con el Organo de Integración y Participación Comunitaria, se tomen las acciones correctivas necesarias para la buena marcha del proceso, teniendo como lema : **La excelencia como un hábito en el proceso de formación y educación del hombre del nuevo milenio, un compromiso de todos.** Estos resultados deberán ser socializados con estudiantes, padres de familia, docentes, líderes comunitarios y sector productivo a través del **boletín informativo, circulares, reuniones ,visitas charlas,** entre otras.

Es importante tener en cuenta la creatividad que surja de sus integrantes, para utilizar estrategias en la consecución de este fin y hacer operativo el lema planteado.

Por las características tanto de la propuesta como de las distintas acciones a implementar la evaluación será de corte cualitativo en la que se privilegien los saberes y los quehaceres de los distintos actores involucrados en el proceso.

PROCESO DE FORMACION PERMANENTE



1.8 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AUSUBEL. POZO. Teoría de los Aprendizajes Significativos. Tomado por Brionis en Preparación y Evaluación de Proyectos Educativos. Módulo 1. Segunda edición 1995 Colombia, p. 63.

BAEZ FONSECA, Julio. Legalización de la educación, Reglamentación de la Ley General: Case, 1994.

MAGENDZO, Abraham. Curriculum y cultura de América Latina. Santiago de Chile. 1991. p. 139-199

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Plan Decenal de educación 1.996 - 2005. Santafé de Bogotá . 1996 p. 11.

STENHOUSE, Lawrence. Investigación y desarrollo del curriculum: Morata. Madrid. 1984.

VYGOTSKY, L.S. Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires : Pleya de 1.977. Tomado por Brionis Guillermo en preparación y evaluación de proyectos educativos.

ZULETA, Estanislao. Educación Democracia, Un campo d Combate. Bogotá. 1995. p. 26, 132.

BUSTOS COBOS, Félix, Construye ya tu PEI . Santafe de Bogotá, 1995. Documentos en proceso.

a

10. RECOMENDACIONES

P

Para que la Propuesta de Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002 del Distrito de Barranquilla logre satisfacer todas las aspiraciones y necesidades surgidas en la investigación, se hace necesario plantear otras recomendaciones que permitan a las instituciones educativas liderar procesos de participación interdisciplinarias en la búsqueda de la excelencia educativa. Estas son:

- Establecer óptimas relaciones con la comunidad y las distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en aras del fortalecimiento de los convenios que apoyen la gestión educativa del Núcleo.

- Afianzar los vínculos entre el sistema educativo y el sector productivo para que la participación de éste último sea eficiente y comprometida en el mejoramiento de la calidad educativa como responsabilidad frente al cambio que permita la formación del hombre como persona.

- Solicitar a los gobiernos Distrital y Nacional el apoyo a la propuesta para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo en el Núcleo a través del fortalecimiento de los siguientes procesos:

- Desarrollo de un programa de formación permanente
- Reestructuración del sistema educativo acorde a las necesidades del contexto
- Desarrollo de mecanismo de apoyo a la conformación de redes de innovación y tecnología, promoviendo la investigación de base que favorezca la productividad.
- Implementación de programas de incentiación al desarrollo institucional y profesional

- Es importante presentar la propuesta a otros Núcleos para que la desarrollen como estrategia de mejoramiento a nivel local, regional y nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AGUERRONDO, Inés. La Calidad de la Educación: Ejes para su definición y evaluación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo N° 115, 1993.

ANDER EGG, Ezequiel. Hacia una Pedagogía Autogestionaria. Buenos Aires, Humanistas, 1988.

ANGULO, Meneo Carlos. Metodología General de la Investigación Científica. Texto Básico Universitario. Editorial Antillas, 1993. P. 153.

ASOCIACION JAVERIANA DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. La Calidad de la Educación Frente al Nuevo Orden Constitucional. Ventana Editores.

BRIONES, G. Nuevos Tipos de Investigación y de Diseños Metodológicos. Métodos y Técnicas avanzadas de Investigación aplicadas a la Educación y a las Ciencias Sociales. Módulo 2. ICFES PIIIE. Santafé de Bogotá, 1988.

BUITRAGO, María Teresa. Proyecto Pedagógico Histórico. Barranquilla, 1994.

CAJAMARCA, Rey Carlos. Aprender a Educarse-ser y a obrar. Santafé de Bogotá, Junio, 1993.

CAMPO, Rafael y RESTREPO J, Mariluz. Un modelo de seminario para estudios de Postgrado. Universidad Javeriana, Bogotá, 1993.

CARR, Stephen y REMMIS, Wilfred. Teoría Crítica de las Enseñanzas. La Investigación-Acción en la formación del Profesorado. Editorial Martínez Roca.

CEPAUR, Fundación Dag Hammarskjold. Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. 1991.

DAVILA, de Guevara Carlos. Teorías Organizacionales y Administración. Bogotá, 1985.

DA VIS, Fred R. Gerencia Estratégica, Editorial Leges.

EDWARDS, Resopatrón Verónica. El Concepto de Calidad de la Educación. UNESCO, Santiago de Chile, 1991.

FACUNDO, D. Angel y ROJAS, Carlos. La Calidad de la Educación, cómo Entenderla y Evaluarla. Fundación para la Educación Superior FES. 1990. P43.

FALS BORDA, Orlando. La Investigación: Obra de los trabajadores. Medellín.

FUNDACION SOCIAL. Participación Comunitaria y Convivencia Ciudadana. Santafé de Bogotá, 1993.

GANTIVA SILVA, Jorge. Principios y Fines de la Educación Pública, en Educación y Cultura. Septiembre, 1991.

GIANOTTEN, Vera y DE WIT, Ton. Organización Campesina: El Objetivo Político de la Educación Popular y la Investigación Participativa, Amsterdam: Cedia, 1985. P. 117.

GONGORA GARZON, Wilmer. Proyecto Educativo Institucional. Santafé de Bogotá, Octubre, 1994.

GUEDEZ, Víctor. Educación y Proyecto Histórico-Pedagógico. Universidad Nacional Abierta, Fondo Editorial del Vicerrectorado Académico. Caracas, 1987.

LEY GENERAL DE EDUCACION. LEY 115. Ediciones Paideia Ltda. 1992. P. 144.

MANRIQUE RUIZ, Francisco S.A. La Calidad Total de la Educación.

MARTINEZ, Miguel. La Investigación Cualitativa Etnográfica. Caracas, 1991.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Reflexión sobre los proyectos educativos institucionales y guía para la construcción de planes operativos por parte de las comunidades educativas. Santafé de Bogotá, Julio 1984.

_. Acción Educativa Cultural. Aporte a la Construcción de un Orden Social.

MINISTERIO DE GOBIERNO, Organización y Participación Comunitaria. Editorial Gente Nueva.

MURCIA FLORIAN, Jorge. Investigar para Cambiar. Un Enfoque sobre Investigación Acción-Participación. Bogotá.

. Dirección General de Educación de Adultos. La Escuela como Proyecto Cultural.

PEREZ GOMEZ, Angel. Comprender y Enseñar a Comprender. Reflexiones en torno al pensamiento de J. Elliot. Universidad de Málaga.

PROYECTO EDUCATIVO LASALLISTA COLOMBIANO. Bogotá, 1991.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Barranquilla. 1988.

. Colegio La Salle de Pereira. 1994-1996.

RED PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD CIENTIFICA EN LA EDUCACION FISICA Y MEDIA. Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá, 1994.

RESTREPO GALLEGO, Beatriz. Principios y Orientaciones Programáticas para el desarrollo de la educación. Medellín. 1993.

ZULETA, Estanislao. Democracia y Participación en Colombia. En Revista Foro, Valle.

ANEXO A
TALLER. SIETE APRENDIZAJES BASICOS"
AGENDA DE TRABAJO

MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1994

8:00 am: Saludo de bienvenida

8:15 am: Introducción

8:45 am: Video: D"Visión Futurista"

9:15 am: Recreo

10:00 am: Taller: Los siete aprendizajes básicos

11:00 am: Exposición y Plenaria

12:00 am: Cierre primera sesión

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE

8:00 am: Exposición: Declaración Mundial sobre educación para todos.

Dinámica.

9:00 am: Video: • La Democracia"

9:30 am: Taller: • La escuela el primer espacio público"

10:15 am: Recreo

10:30 am: Philips 6-6 para plenaria

11:30 am: Conclusiones y Compromisos de trabajo

12:00 am: Clausura.

SIETE APRENDIZAJES BASICOS

OBJETIVO:

Analizar críticamente a través de microgrupos de trabajo el documento de los SIETE APRENDIZAJES BASICOS.

ORIENTACIONES:

Reúnase en microgrupos de 6 personas de acuerdo a la distribución señalada.

Nombrar un relator y un moderador en cada grupo.

Cada integrante del grupo leerá individualmente el documento de los SIETE APRENDIZAJES BASICOS.

El microgrupo responderá las preguntas de su respectiva guía de trabajo en un tiempo máximo de 40 minutos.

Cada microgrupo contará con un tiempo de 10 minutos para exponer conclusiones.

Cada microgrupo entregará su trabajo a la moderadora del taller al finalizar su exposición.

GUIAS DE TRABAJO

GUIA DE TRABAJO N° 1.

1. ¿Qué significado tiene el no agredir al congénere dentro de la ESCUELA? Escriba 5 aspectos positivos.
2. ¿Cómo proyectamos nuestra agresividad hacia los alumnos? Indique algunos correctivos para superar esta limitante.
3. ¿En qué forma podemos transferir a nuestros alumnos la cultura de la NO AGRESION?
4. ACTIVIDAD CREATIVA: Realiza un sociodrama donde se resalten la tolerancia, el amor y el respeto hacia la otra persona. (Vivencia Escolar).

GUIA DE TRABAJO N° 2.

- 1.¿Qué diferencia hay entre la comunicación positiva y la comunicación negativa? ilustre con ejemplos.
2. ¿En qué momentos somos asertivos en nuestra comunicación? Enuncie algunas vivencias escolares.
3. ¿Qué papel juega el proceso de la comunicación dentro de la convivencia social?
4. ACTIVIDAD CREATIVA: Hacer un acróstico con la palabra COMUNICACION.

GUIA DE TRABAJO N° 3.

1. ¿Qué temores enfrenta el hombre de hoy para poder interactuar? Cómo lo podemos superar?
2. Dentro de la interacción de las personas, ¿Qué valores se tiene en cuenta en el mundo de hoy? Haga una jerarquización de dichos valores.
3. ¿Qué aprendizajes necesita el estudiante para poder interactuar con su compañero?
4. ACTIVIDAD CREATIVA: Realiza un collage donde se destaque la interacción positiva entre las personas.

GUIA DE TRABAJO N° 4.

1. ¿Qué importancia tiene en la vida escolar que el alumno aprenda a decidir en grupo?
2. ¿Qué beneficios obtiene los alumnos cuando aprenden a decidir en grupo?
3. La concertación es la base de toda democracia. ¿Qué papel juega la concertación en la participación democrática en la escuela?
4. **ACTIVIDAD CREATIVA:** Efectuar un sociodrama en donde se resalte la participación del grupo en la toma de decisiones (Experiencias de la vida escolar)

GUIA DE TRABAJO N° 5.

1. ¿Qué actividades concretas realizan en sus escuelas o colegios para propiciar el cuidado físico y psicológico de los alumnos?
2. ¿Qué valor le da el maestro a la salud física y psicológica de sus alumnos?
3. ¿Cómo orienta la escuela a los Padres de Familia para que le den importancia a éste criterio?
4. **ACTIVIDAD CREATIVA:** Realizar un aviso publicitario donde indique la importancia del cuidado físico y psicológico que debe tener toda persona.

GUIA DE TRABAJO N° 6.

1. ¿Cómo sientes tú, y haces ver a tus alumnos que son parte de la Naturaleza?
2. ¿Qué acciones emprendes en la Escuela que contribuyan al cuidado y conservación de la misma y su entorno?
3. ¿Cuál sería la decisión del grupo en la defensa inmediata de la conservación del medio ambiente?
4. **ACTIVIDAD CREATIVA:** Realizar un AVISO CLASIFICADO señalando las características de un DEFENSOR ECOLOGICO.

GUIA DE TRABAJO N° 7

1. ¿Qué valor tiene en su escuela o colegio el saber cotidiano y qué experiencias de aprendizaje realiza a través de éste?

2. ¿Qué papel juega el docente en la operacionalización del saber social para fortalecer el sistema democrático en nuestro país?
3. ¿Qué importancia tiene el saber social dentro del proceso transformador de la cultura que tiene la escuela?
4. ACTIVIDAD CREATIVA: Invente unas COPLAS donde haga relevancia el saber social.

LA ESCUELA EL PRIMER ESPACIO DE ACTUACION PUBLICA DEL NIÑO

OBJETIVOS:

Fomentar la práctica de la democracia en las escuelas y colegios del Núcleo de Desarrollo Educativo 002.

Motivar la formación para la convivencia social y democrática frente al siglo XXI.

ORIENTACIONES:

Cada grupo nombrará un coordinador y un relator.

El relator en una extensión máxima de una página, condensará la respuesta que el grupo dé a cada pregunta con el fin de ser expuesta en plenaria.

CUESTIONARIO:

1. El sistema Organizativo de las escuelas y colegios tienen una línea verticalista. Cómo podemos transformar para alcanzar la convivencia y la democracia?
2. La formación es un problema actitudinal.
¿Qué actitudes reales asume el docente para fomentar la democracia?
¿Cuáles serían las actividades ideales?
3. ¿Cómo incide la Escuela para fortalecer la vida pública de sus educados?.
¿Qué haces tú de verdad?
4. ACTIVIDAD CREATIVA: Elabora un cartel y plasma las características de una Escuela democrática. Representa a través de un drama una vivencia democrática de tu Escuela o colegio.

NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 002 SEDE: C.E.B. N° 150
TALLER
"HACIA EL CAMBIO EDUCATIVO"

FECHA. 23 de junio de 1995.

LUGAR: CENTRO DE EDUCACION BASICA N° 150

OBJETIVO: Fomentar en la Comunidad Educativa del Núcleo 002,
una actitud frente al quehacer pedagógico.

AGENDA:

8:00 am. SALUDO DE BIENVENIDA

8:15 am: DINAMICA

8:45 am: VIDEO • PERESTROIKA MENTAL"

9:45 am: RECREO

10:00 am: TRABAJO DE GRUPO

10:45 am: EXPOSICION Y PLENARIA

11:00 am: CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE TRABAJO

12:00 AM: CLAUSURA. PRESENTACION DEL VIDEO • DIA
DEL MAESTRO EN EL NUCLEO. FIESTA DE INTEGRACION".

NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 002.
SEDE: CEB. N° 150
GUIA DE TRABAJO

OBJETIVOS:

Analizar críticamente a través de microgrupos de trabajo el mensaje del video "PERESTROIKA MENTAL"

Crear un Clima de interacción social entre los miembros de la Comunidad Educativa del Núcleo.

ORIENTACIONES:

Reúnanse en microgrupos de acuerdo con el número indicado.

Realizar una dinámica de presentación.

Nombrar un relator y un moderador en cada grupo.

Cada participante compartirá su opinión con el grupo respecto al mensaje asignado.

El grupo desarrollará una actividad creativa con base en la frase entregada, donde se vivencie el quehacer pedagógico y construirá otra frase que invite a todos al cambio.

Cada microgrupo expondrá en plenaria el trabajo desarrollado.

4. ACTIVIDADES CREATIVAS

- a. Sociodrama
- b. Entrevista
- c: Cuento Pedagógico
- d. Collage
- e. Poesía
- f. Canto
- g. Dibujo
- h. Noticiero de Televisión
- i. Letanías
- j. Mimos
- k. Carteleras

ANEXO B.

**ENCUESTAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

**MAESTRIA EN EDUCACION. ADMINISTRACION EDUCATIVA
ENCUESTA A PERSONAL DOCENTE**

NOMBRE DEL PROYECTO:

Diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002 del Distrito de Barranquilla.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Obtener información de los docentes sobre la necesidad de actualización y capacitación pedagógica.

INSTRUCCIONES

Su aporte es muy valioso al responder en forma exacta.

En las preguntas donde encuentre más de una alternativa de respuesta señale con una X las opciones con las cuales usted se identifica.

1. INFORMACION SOBRE EL PERSONAL DOCENTE

1.1 INFORMACION DEL DOCENTE

TITULO	ESPECIALIZADO	GRADO DE ESCALAFON
--------	---------------	--------------------

1.2 UBICACION LABORAL

NOMBRE DE LA ESCUELA	DIRECCION
----------------------	-----------

GRADO A SU CARGO	JORNADA
------------------	---------

2. ACTUALIZACION SOBRE LEY GENERAL

**2.1 ¿HA ASISTIDO A EVENTOS SOBRE DIVULGACION DE LA LEY
GENERAL DE LA EDUCACION?**

SI	{ }	1
NO	{ }	2

2.2 ¿CONSIDERA USTED IMPORTANTE LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

SI	{ }	1
NO	{ }	2

2.3 ¿CUAL DE ESTAS ACTIVIDADES SE ESTAN LLEVANDO A CABO EN LA INSTITUCION DONDE USTED LABORA?

- a. Gobierno Escolar.....{ }
- b. Elaboración de Proyectos de mejoramiento académico.....{ }
- c. Elaboración de Proyectos de mejoramiento de la planta física.....{ }
- d. Proyecto de extensión a la comunidad.....{ }
- e. Jornadas pedagógicas.....{ }
- f. Escuela de padres.....{ }

2.4 ¿EN CUAL DE LOS PROCESOS ANTERIORES HA TENIDO USTED CAPACITACION?

{a} { } {b} { } {c} { } {d} { } {e} { } {f} { }

3. INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y TECNOLOGIA

3.1 LA ESCUELA CUENTA CON MEDIOS AUDIOVISUALES MODERNOS

Televisor.....{ }

Betamax.....{ }

Proyector.....{ }

3.2 ¿CUENTA LA INSTITUCION CON AULAS ESPECIALES? PARA:

Música.....{ }

Artes.....{ }

Informática.....{ }

Audiovisuales.....{ }

3.3 En el Proceso educativo que se lleva en tu Centro de Educación Básica, se han introducido cambios a través de los Proyectos Pedagógicos en:

- a. Educación Sexual.....{ }
- b. Educación para la Democracia.....{ }
- c. Medio Ambiente.....{ }
- d. Promoción juvenil.....{ }

4. PROYECCION DE LA COMUNIDAD

4.1 En relación con la formación que se ofrece para el desarrollo de la comunidad, lo que se da en tu escuela es lo siguiente:

- a. Búsqueda de la integración de la comunidad educativa a partir de la comunicación permanente.....{ }
- b. Fortalecimiento de las relaciones con las demás comunidades educativas del núcleo.....{ }
- c. Capacitación al alumno para ejercer la verdadera libertad y el análisis crítico de su realidad.....{ }

4.2 En la promoción de los valores culturales de la comunidad, tu Centro Educativo fomenta:

- a. La libre apreciación del saber popular.....{ }
- b. La creatividad y desarrollo artístico del alumnado.....{ }
- c. La investigación científica.....{ }
- d. La creación de actividades y hábitos que lleven al alumno al descubrimiento de la realidad.....{ }

OBSERVACIONES:

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
MAESTRIA EN EDUCACION. ADMINISTRACION EDUCATIVA**

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002. del Distrito de Barranquilla.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Obtener información de los Padres de Familia sobre las necesidades de actualización, capacitación y desarrollo pedagógico.

INSTRUCCIONES:

En las preguntas donde encuentre más de una alternativa de respuesta señale con una X las opciones con las que usted se identifica.

Su aporte es muy valioso al responder en forma exacta.

1. ACTUALIZACION SOBRE LEY GENERAL

1.1 ¿HA ASISTIDO A EVENTOS SOBRE DIVULGACION DE LA LEY GENERAL DE LA EDUCACION?

SI { } 1 NO { } 2

1.2 ¿HAS RECIBIDO INFORMACION SOBRE LO QUE ES EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. PEI?

SI { } 1 NO { } 2

1.3 EN LA INSTITUCION DONDE TU ESTA MATRICULADO SU HIJO, ¿CUAL O CUALES DE ESTAS ACTIVIDADES SE HAN LLEVADO A CABO?

- a. Gobierno Escolar.....{ }
- b. Elaboración de Proyectos de mejoramiento académico.....{ }
- c. Elaboración de Proyectos de mejoramiento de la planta física.....{ }
- d. Proyecto de extensión a la comunidad.....{ }

- e. Jornadas pedagógicas { }
- f. Escuela de padres { }

1.4 ¿EN CUAL DE LOS PROCESOS ANTERIORES HAN PARTICIPADO USTEDES?

- {a} { }
- {b} { }
- {c} { }
- {d} { }
- {e} { }
- {f} { }

2. INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y TECNOLOGICAS

2.1 ¿CON CUAL O CUALES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS AUDIOVISUALES CUENTA LA INSTITUCION DONDE ESTA ESTUDIANDO SU HIJO?

- Televisor.....{ }
- Betamax.....{ }
- Proyector.....{ }

2.2 ¿CUENTA LA INSTITUCION DONDE ESTA MATRICULADOS SU HIJO CON AULAS ESPECIALES PARA:

- Música.....{ }
- Artes.....{ }
- Informática.....{ }
- Audiovisuales.....{ }
- Biblioteca.....{ }

2.3 CUAL O CUALES DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS HAN GENERADO CAMBIOS OBSERVABLES, EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- a. Educación Sexual.....{ }
- b. Educación para la Democracia.....{ }
- c. Medio Ambiente.....{ }
- d. Promoción juvenil.....{ }

3. PROYECCION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1 En relación con la formación que se ofrece para el desarrollo de la comunidad, lo que se da en tu colegio es lo siguiente:

- a. Búsqueda de la integración de la comunidad educativa a partir de la comunicación permanente.....{ }
- b. Fortalecimiento de las relaciones con las demás comunidades educativas del núcleo.....{ }
- c. Capacitación al alumno para ejercer la verdadera libertad y el análisis crítico de su realidad.....{ }

3.2 En la promoción de los valores culturales de la comunidad, tu colegio fomenta:

- a. La libre apreciación del saber popular.....{ }
- b. La creatividad y desarrollo artístico del alumnado.....{ }
- c. La investigación científica.....{ }
- d. La creación de actividades y hábitos que lleven al
alumno al descubrimiento de la realidad.....{ }

OBSERVACIONES:

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
MAESTRIA EN EDUCACION . ADMINISTRACION EDUCATIVA**

ENCUESTA A ALUMNOS

NOMBRE DEL PROYECTO:

Diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002. del Distrito de Barranquilla.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Obtener información de los Alumnos sobre la necesidad de actualización, capacitación y desarrollo pedagógico.

INSTRUCCIONES:

En las preguntas donde encuentre más de una alternativa de respuesta señale con una X las opciones con las que usted se identifica.

Su aporte es muy valioso al responder en forma exacta.

1. ACTUALIZACION SOBRE LEY GENERAL

1.1 ¿HA ASISTIDO A EVENTOS SOBRE DIVULGACION DE LA LEY GENERAL DE LA EDUCACION?

SI { } 1 NO { } 2

1.2 ¿HAS RECIBIDO INFORMACION SOBRE LO QUE ES EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. PEI?

SI { } 1 NO { } 2

1.3 ¿EN LA INSTITUCION DONDE TU ESTAS MATRICULADO CUAL O CUALES DE ESTAS ACTIVIDADES SE HAN LLEVADO A CABO?

- a. Gobierno Escolar.....{ }
- b. Elaboración de Proyectos de mejoramiento académico.....{ }
- c. Elaboración de Proyectos de mejoramiento de la planta física.....{ }
- d. Proyecto de extensión a la comunidad.....{ }

e. Jornadas pedagógicas.....{ }

f. Escuela de padres.....{ }

1.4 ¿EN CUAL DE LOS PROCESOS ANTERIORES HAS PARTICIPADO TU?

{a} { } {b} { } {c} { } {d} { } {e} { } {f} { }

2. INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y TECNOLOGICAS

2.1 ¿CON CUAL O CUALES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS AUDIOVISUALES CUENTA LA INSTITUCION DONDE TU ESTAS ESTUDIANDO.

Televisor.....{ }

Betamax.....{ }

Proyector.....{ }

2.2 ¿CUENTA LA INSTITUCION DONDE TU ESTUDIAS CON AULAS ESPECIALES? PARA:

Música.....{ }

Artes.....{ }

Informática.....{ }

Audiovisuales.....{ }

Biblioteca.....{ }

2.3 ¿CUAL O CUALES DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS HAN GENERADO CAMBIOS OBSERVABLES, EN TU COMUNIDAD EDUCATIVA:?

a. Educación Sexual.....{ }

b. Educación para la Democracia.....{ }

c. Medio Ambiente.....{ }

d. Promoción juvenil.....{ }

3. PROYECCION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1 En relación con la formación que se ofrece para el desarrollo de la comunidad, lo que se da en tu colegio es lo siguiente:

a. Búsqueda de la integración de la comunidad educativa a partir de la comunicación permanente.....{ }

b. Fortalecimiento de las relaciones con las demás comunidades educativas del núcleo.....{ }

c. Capacitación al alumno para ejercer la verdadera libertad y el análisis crítico de su realidad.....{ }

3.2 En la promoción de los valores culturales de la comunidad, tu colegio

fomenta:

- a. La libre apreciación del saber popular
- b. La creatividad y desarrollo artístico del alumnado
- c. La investigación científica
- d. La creación de actividades y hábitos que lleven al alumno al descubrimiento de la realidad

OBSERVACIONES:

ANEXO C

ENTREVISTAS

**UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MAESTRIA EN EDUCACION . ADMINISTRACION EDUCATIVA**

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002 del Distrito de Barranquilla.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Obtener información de la comunidad sobre las expectativas y necesidades de formación educativa en el sector.

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de preguntas, las cuales agradecemos conteste en forma exacta y nos explique el porqué de ello. Sus aportes serán muy valiosos para la realización de nuestra investigación.

1. ¿Considera Usted que la educación que se ofrece en las instituciones Educativas donde Usted tiene a sus hijos es de calidad?_____por qué?
2. Participa Usted en la toma de decisiones de las instituciones educativas en la cual forma parte?
Cómo?_
3. ¿Promueve la escuela donde tiene estudiando a sus hijos la formación en valores y el rescate de nuestras tradiciones?_

4. ¿Qué principios debe orientar la formación del estudiante del sector?

Por qué?

5. ¿Cuál cree Usted debe ser el tipo de hombre que se debe formar para que responda a las expectativas y necesidades de la comunidad del sector?

6. ¿De qué formas cree Usted podría vincularse la comunidad al desarrollo de una Propuesta de Acción que permita la cualificación del Servicio Educativo del Sector Nororiental del Distrito de Barranquilla?

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MAESTRIA EN EDUCACION. ADMINISTRACION EDUCATIVA
ENTREVISTA A LIDERES Y COMUNIDAD CIVIL

NOMBRE DEL PROYECTO:

Diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002. del Distrito de Barranquilla.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Obtener información de la comunidad sobre las expectativas y necesidades de la formación educativa en el sector.

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de preguntas, las cuales agradecemos conteste en forma exacta y nos explique el porqué de ello. Sus aportes serán muy valiosos para la realización de nuestra investigación.

1. ¿Considera Usted que la educación que se ofrece en el Núcleo de Desarrollo Educativo del Sector Nororiental de Barranquilla es de calidad?_____Por qué?

2. ¿Participa Usted en la toma de decisiones de las instituciones educativas del contexto en la cual Usted se desenvuelve?_

Cómo?

3. ¿Promueven las escuelas del sector donde Usted habita la formación en valores y el rescate de las tradiciones?_

Cuáles?.

4. ¿Qué principios considera Usted deben orientar la formación del estudiante del Sector Nororiental?_

5. ¿Cuál cree Usted debe ser el tipo de hombre que se debe formar para que responda a las expectativas y necesidades de la comunidad del sector que Usted lidera?

6. ¿En qué forma podría Usted vincularse al desarrollo de una Propuesta de Acción Educativa que permita la cualificación del Servicio de las instituciones Sector Nororiental del Distrito de Barranquilla?

**UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MAESTRIA EN EDUCACION. ADMINISTRACION EDUCATIVA**

ENTREVISTA AL SECTOR PRODUCTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO

Diseño de una Propuesta para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en el Núcleo N° 002. del Distrito de Barranquilla

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Obtener información de la comunidad sobre las expectativas y necesidades de formación educativa en el sector.

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de preguntas, las cuales agradecemos conteste en forma exacta y nos explique el porqué de ello. Sus aportes serán muy valiosos para la realización de nuestra investigación.

1. ¿Considera Usted que la educación que se ofrece en las Instituciones Educativas donde está ubicada su Empresa es de calidad?_____¿por qué?

2. ¿Participa esta Empresa en la toma de decisiones para solucionar las necesidades de las instituciones educativas de su entorno?_

¿Cómo?

3. ¿Considera Usted que las Instituciones Educativas de Contexto donde está su Empresa promueven la formación en valores y el rescate de las tradiciones?

¿Cuáles y Por qué?

4. ¿Qué principios deben orientar la formación del estudiante del entorno donde está ubicada su empresa?

¿Por qué?

5. ¿Cuál cree Usted debe ser el tipo de hombre que se debe formar para que responda a las expectativas y necesidades del sector?

¿Por qué?

6. ¿De qué forma podría vincularse la Empresa al desarrollo de una Propuesta de Acción Educativa que permita la cualificación del Servicio de las instituciones del contexto donde está su Empresa?